



# Informe de Auditoría de Promotora de Informaciones, S.A.

(Junto con las cuentas anuales e informe de gestión de Promotora de Informaciones, S.A. correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2024)



KPMG Auditores, S.L.  
Pº. de la Castellana, 259 C.  
28046 Madrid

## **Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente**

A los accionistas de Promotora de Informaciones, S.A.

### **INFORME SOBRE LAS CUENTAS ANUALES**

#### **Opinión**

---

Hemos auditado las cuentas anuales de Promotora de Informaciones, S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

#### **Fundamento de la opinión**

---

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

## Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

### Valoración de las participaciones en empresas del grupo y asociadas Véanse Notas 4.d) y 7.1.1 de las cuentas anuales

<i>Cuestión clave de la auditoría</i>	<i>Cómo se abordó la cuestión en nuestra auditoría</i>
<p>A 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas por importe de 1.209.615 miles de euros.</p> <p>Los administradores y la dirección de la Sociedad evalúan al cierre de cada ejercicio la existencia de evidencia objetiva de indicios de deterioro sobre dichas inversiones para la determinación de las correcciones valorativas necesarias.</p> <p>Para ello, la Sociedad determina el importe recuperable de las citadas inversiones mediante la aplicación de técnicas de valoración, que requieren el ejercicio de juicio por parte de los administradores y la dirección y la realización de estimaciones, considerando determinadas hipótesis y asunciones que analizan, entre otros aspectos, evoluciones macroeconómicas, circunstancias internas de las sociedades participadas, tipos de descuento y crecimiento o previsiones de evolución futura de los negocios.</p> <p>Debido al elevado grado de juicio, la incertidumbre asociada a las citadas estimaciones y la significatividad del valor contable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, hemos considerado la valoración de las mismas una cuestión clave de nuestra auditoría.</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Hemos evaluado el diseño e implementación de los controles clave relacionados con el proceso de identificación de evidencia objetiva de indicios de deterioro y de estimación del valor recuperable de las inversiones en empresas del grupo y asociadas.</li><li>– Hemos evaluado la razonabilidad de la metodología, hipótesis y datos utilizados por la Sociedad en la estimación del importe recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo y asociadas, en colaboración con nuestros especialistas en valoración. En este sentido, hemos analizado los planes de negocio de las sociedades participadas utilizados por la Sociedad, considerando estimaciones y perspectivas de la evolución futura del sector al que pertenecen dichas sociedades participadas. Adicionalmente, hemos evaluado las tasas de crecimiento y de descuento que han servido de base para el cálculo de los importes recuperables, así como la sensibilidad de los mencionados importes recuperables a cambios en las hipótesis y asunciones clave, con el objetivo de determinar su impacto en la valoración.</li><li>– Hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad.</li></ul>



## Otra información: Informe de gestión

---

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2024, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre la información contenida en el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en:

- a) Comprobar únicamente que el estado de la información no financiera, determinada información incluida en el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros, a los que se refiere la Ley de Auditoría de Cuentas, se ha facilitado en la forma prevista en la normativa aplicable y en caso contrario, a informar sobre ello.
- b) Evaluar e informar sobre la concordancia del resto de la información incluida en el informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación de esta parte del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito anteriormente, hemos comprobado que la información mencionada en el apartado a) anterior se facilita en la forma prevista en la normativa aplicable y que el resto de la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2024 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

## Responsabilidad de los administradores y de la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento en relación con las cuentas anuales

---

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.



## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales**

---

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



Nos comunicamos con la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de Promotora de Informaciones, S.A. en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relativos a independencia, y nos hemos comunicado con la misma para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las medidas de salvaguarda adoptadas para eliminar o reducir la amenaza.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la entidad, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

## **INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS**

### **Formato electrónico único europeo**

---

Hemos examinado el archivo digital del formato electrónico único europeo (FEUE) de Promotora de Informaciones, S.A. del ejercicio 2024 que comprende un archivo XHTML con las cuentas anuales del ejercicio, que formará parte del informe financiero anual.

Los administradores de Promotora de Informaciones, S.A. son responsables de presentar el informe financiero anual del ejercicio 2024 de conformidad con los requerimientos de formato establecidos en el Reglamento Delegado UE 2019/815, de 17 de diciembre de 2018, de la Comisión Europea (en adelante Reglamento FEUE). A este respecto, han incorporado el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros por referencia en el informe de gestión.

Nuestra responsabilidad consiste en examinar el archivo digital preparado por los administradores de la sociedad, de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en vigor en España. Dicha normativa exige que planifiquemos y ejecutemos nuestros procedimientos de auditoría con el fin de comprobar si el contenido de las cuentas anuales incluidas en dicho fichero se corresponde íntegramente con el de las cuentas anuales que hemos auditado, y si el formato de las mismas se ha realizado en todos los aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.

En nuestra opinión, el archivo digital examinado se corresponde íntegramente con las cuentas anuales auditadas, y éstas se presentan, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con los requerimientos establecidos en el Reglamento FEUE.



## **Informe adicional para la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento**\_\_\_\_\_

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para la Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento de la Sociedad de fecha 19 de marzo de 2025.

## **Periodo de contratación**\_\_\_\_\_

La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 nos nombró como auditores por un período de 3 años, contados a partir del ejercicio que se inició el 1 de enero de 2024.

KPMG Auditores, S.L.  
Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Gustavo Rodríguez Pereira  
19/03/2025

Inscrito en el R.O.A.C. nº 17564

*Este informe se  
corresponde con el  
sello distintivo  
nº 01/25/02538  
emitido por el  
Instituto de Censores  
Jurados de Cuentas  
de España*



**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**

Cuentas Anuales junto con el Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio 2024



**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**

Cuentas Anuales  
correspondientes al ejercicio 2024

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**  
**BALANCE A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
(en miles de euros)

ACTIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31/12/2024	31/12/2023
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1.210.266</b>	<b>1.215.806</b>	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>	9	<b>410.989</b>	<b>323.337</b>
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	5	130	57	<b>A-1) Fondos propios</b>		<b>410.989</b>	<b>323.337</b>
1. Aplicaciones informáticas		130	57	I. CAPITAL		108.638	100.827
II. INMOVILIZADO MATERIAL	6	366	406	II. PRIMA DE EMISIÓN		110.435	89.346
1. Otras instalaciones y mobiliario		201	232	III. RESERVAS		280.089	281.267
2. Otro inmovilizado		165	174	1. Reserva legal y estatutarias		12.646	12.646
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A LARGO PLAZO	7.1	1.209.615	1.209.997	2. Otras reservas		267.443	268.621
1. Instrumentos de patrimonio		1.209.615	1.209.997	IV. RESULTADOS NEGATIVOS EJERCICIOS ANTERIORES		(176.681)	(90.956)
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7.1	155	5.300	V. ACCIONES PROPIAS		(953)	(1.449)
1. Derivados		-	5.145	VI. RESULTADO DEL EJERCICIO		(9.686)	(85.725)
2. Otros activos financieros		155	155	VII. OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO		99.147	30.027
V. ACTIVOS POR IMPUESTO DIFERIDO	10	-	46	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>805.358</b>	<b>881.800</b>
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>43.580</b>	<b>28.626</b>	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO	13	2.571	2.519
I. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	7.2	-	85	II. DEUDAS A LARGO PLAZO	7.3	802.787	879.281
II. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR		2.913	3.117	1. Obligaciones y otros valores negociables		3.246	1.026
1. Clientes por prestación de servicios	7.1	40	40	2. Deudas con entidades de crédito		799.541	878.255
2. Clientes, empresas del Grupo y asociadas	7.1 y 16	1.904	2.111	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>37.499</b>	<b>39.295</b>
3. Personal	7.1	5	12	I. PROVISIONES A CORTO PLAZO	13	3.320	3.320
4. Administraciones Públicas	10	962	953	II. DEUDAS A CORTO PLAZO		13.394	26.506
5. Otros deudores	7.1	2	1	1. Deudas con entidades de crédito	7.3	13.394	16.506
III. INVERSIONES EN EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	7.1 y 16	37.422	13.800	2. Otros pasivos financieros	7.3 y 8	-	10.000
1. Créditos a empresas		17.422	13.800	III. DEUDAS CON EMPRESAS DEL GRUPO Y ASOCIADAS A CORTO PLAZO	7.3 y 16	17.986	5.779
2. Dividendo a cobrar		20.000	-	IV. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		2.799	3.690
IV. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7.1	1.458	1.185	1. Proveedores, empresas del Grupo y asociadas	7.3 y 16	71	158
1. Derivados		908	-	2. Acreedores varios	7.3	1.407	2.090
2. Otros activos financieros		550	1.185	3. Personal	7.3	817	886
V. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		675	137	4. Administraciones Públicas	10	504	556
VI. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES	8	1.112	10.302	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>1.253.846</b>	<b>1.244.432</b>
1. Tesorería		1.112	10.302				
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>1.253.846</b>	<b>1.244.432</b>				

*Las notas 1 a 20 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del balance a 31 de diciembre de 2024*

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**  
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2024**  
(en miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>A) OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
1. Importe neto de la cifra de negocios			
a) Prestación de servicios	16	4.533	4.839
b) Ingresos de participaciones en el capital	16	55.644	1.852
2. Otros ingresos de explotación	11	10.011	37
3. Gastos de personal			
a) Sueldos, salarios y asimilados		(4.649)	(4.654)
b) Cargas sociales	11	(817)	(771)
4. Otros gastos de explotación			
a) Servicios exteriores	11	(6.438)	(5.909)
b) Tributos		(37)	(38)
5. Amortización del inmovilizado	5 y 6	(68)	(78)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>58.179</b>	<b>(4.722)</b>
6. Ingresos financieros			
a) De créditos a empresas del Grupo y asociadas	12 y 16	95	41
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros terceros	12	7.998	3.156
7. Valor razonable en instrumentos financieros	12	(12.824)	(14.473)
8. Gastos financieros y asimilados:			
a) Por deudas con empresas del Grupo	12 y 16	(1.498)	(269)
b) Por deudas con terceros y gastos asimilados	12	(78.307)	(79.559)
9. Diferencias de cambio	12	1	(3)
10. Deterioro de instrumentos financieros			
a) Deterioro y pérdidas	7.1 y 12	1.272	5.477
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>	<b>12</b>	<b>(83.263)</b>	<b>(85.630)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>(25.084)</b>	<b>(90.352)</b>
11. Impuesto sobre beneficios	10	15.010	5.029
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>		<b>(10.074)</b>	<b>(85.323)</b>
<b>B) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS NETO DE IMPUESTOS</b>	7.2	388	(402)
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(9.686)</b>	<b>(85.725)</b>

*Las notas 1 a 20 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2024*

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024**

**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DEL EJERCICIO 2024**  
*(en miles de euros)*

	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(9.686)</b>	<b>(85.725)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>		
Valoración de instrumentos financieros	-	-
Resto de ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>		
Valoración de instrumentos financieros	-	-
Efecto impositivo	-	-
<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(9.686)</b>	<b>(85.725)</b>

*Las notas 1 a 20 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos del ejercicio 2024*

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024**  
**B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2024**  
*(en miles de euros)*

<i>(en miles de euros)</i>	Capital Social	Prima de Emisión	Otras Reservas	Reserva legal	Reservas por impuesto corriente	Reserva para Acciones Propias	Reservas Voluntarias	Reservas	Resultados Negativos Ejercicios Anteriores	Acciones en patrimonio propio	Resultado del ejercicio	Otros instrumentos de Patrimonio Neto	Patrimonio Neto
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2022 (Nota 9)</b>	74.065	17.088	267.418	12.646	-	401	2.286	282.751	-	(401)	(90.956)	-	282.547
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>													
1. Resultado del ejercicio 2023											(85.725)		(85.725)
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>													
1. Ampliación / Reducción de capital													
- Capital	26.762											(26.762)	-
- Prima de emisión		72.258										(72.258)	-
2. Operaciones con acciones propias													
- Entrega de acciones propias						(1.600)	(210)	(1.810)		1.600			(210)
- Compra/Venta de acciones propias						1.650	(1.650)	-		(1.650)			(1.650)
- Provisión de acciones propias						998		998		(998)			-
3. Emisión de instrumentos de patrimonio neto												126.003	126.003
4. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							(258)	(258)				3.044	2.786
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>													
1. Aplicación del resultado 2022									(90.956)		90.956		-
2. Otros					270		(684)	(414)					(414)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023 (Nota 9)</b>	100.827	89.346	267.418	12.646	270	1.449	(516)	281.267	(90.956)	(1.449)	(85.725)	30.027	323.337
<b>I. Total ingresos y gastos reconocidos</b>													
1. Resultado del ejercicio 2024											(9.686)		(9.686)
<b>II. Operaciones con socios o propietarios</b>													
1. Ampliación / Reducción de capital													
- Capital	7.811											(7.811)	-
- Prima de emisión		21.089										(21.089)	-
2. Operaciones con acciones propias													
- Entrega de acciones propias						(811)	(510)	(1.321)		811			(510)
- Compra/Venta de acciones propias						65	(65)	-		(65)			(65)
- Provisión de acciones propias						250		250		(250)			-
3. Emisión de instrumentos de patrimonio neto												97.187	97.187
4. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto							(63)	(63)				833	770
<b>III. Otras variaciones del patrimonio neto</b>													
1. Aplicación del resultado 2023									(85.725)		85.725		-
2. Otros					31		(75)	(44)					(44)
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024 (Nota 9)</b>	108.638	110.435	267.418	12.646	301	953	(1.229)	280.089	(176.681)	(953)	(9.686)	99.147	410.989

*Las notas 1 a 20 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto del ejercicio 2024*

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2024**  
(en miles de euros)

	Notas	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (+/-1+/-2+/-3+/-4)</b>		<b>(35.185)</b>	<b>(26.325)</b>
<b>1. Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>		<b>(25.084)</b>	<b>(90.352)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>		<b>18.040</b>	<b>84.239</b>
a) Amortización del inmovilizado (+)	5 y 6	68	78
b) Deterioros de activos financieros no corrientes (+/-)		(1.272)	(5.477)
Dotaciones de las provisiones de cartera	12	(1.272)	(5.477)
c) Ingresos financieros (-)	12	(8.093)	(3.197)
d) Gastos financieros (+)	12	92.628	94.304
e) Dividendos recibidos (-)	16	(55.644)	(1.852)
f) Otros ingresos y gastos	8	(9.647)	383
<b>3. Cambios en el capital corriente</b>		<b>(401)</b>	<b>(80)</b>
a) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		282	182
b) Ajustes por periodificación		(53)	101
c) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		(630)	(363)
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(27.740)</b>	<b>(20.132)</b>
a) Pagos de intereses (-)		(74.274)	(69.134)
b) Cobros de dividendos (+)		37.364	43.146
c) Cobros de intereses (+)		3.245	51
d) Cobros (pagos) por impuesto de sociedades (+/-)		6.058	9.190
e) Otros cobros/pagos de actividades de explotación (+/-)		(133)	(3.385)
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (6-5)</b>		<b>33</b>	<b>19.910</b>
<b>5. Pagos por inversiones (-)</b>		<b>(144)</b>	<b>(118)</b>
a) Empresas del Grupo y asociadas		(43)	(87)
b) Inmovilizado intangible	5	(94)	(19)
c) Inmovilizado material	6	(7)	(12)
<b>6. Cobros por desinversiones (+)</b>		<b>177</b>	<b>20.028</b>
a) Empresas del Grupo y asociadas		177	20.028
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (+/-7+/-8+/-9)</b>		<b>25.962</b>	<b>6.522</b>
<b>7. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>98.666</b>	<b>125.874</b>
a) Emisión de instrumentos de patrimonio		98.731	127.524
b) Adquisición de instrumentos de patrimonio		(270)	(1.898)
c) Enajenación de instrumentos de patrimonio		205	248
<b>8. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(72.607)</b>	<b>(119.087)</b>
a) Emisión		17.393	-
Deudas con empresas del Grupo y asociadas		17.393	-
b) Devolución y amortización de		(90.000)	(119.087)
Deudas con entidades de crédito	7.3	(90.000)	(110.000)
Deudas con empresas del Grupo y asociadas		-	(9.087)
<b>9. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(97)</b>	<b>(265)</b>
<b>D) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-A+/-B+/-C)</b>		<b>(9.190)</b>	<b>107</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	8	10.302	10.195
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	8	1.112	10.302

*Las notas 1 a 20 adjuntas y los anexos I y II forman parte integrante del Estado de Flujos de Efectivo del ejercicio 2024*

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)****MEMORIA DEL EJERCICIO 2024****1.- ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD****a) Actividad de la Sociedad**

Promotora de Informaciones, S.A., (en adelante “Prisa” o “la Sociedad”) con domicilio social en Madrid, calle Gran Vía, 32, se constituyó el 18 de enero de 1972. La Sociedad tiene por objeto social, entre otros, la gestión y explotación de medios de información y comunicación social en cualquier soporte, incluida la publicación de periódicos y material educativo, y la constitución de empresas y sociedades y la participación en otras existentes. Su actividad comprende la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

Adicionalmente a las operaciones que lleva a cabo directamente, la Sociedad es cabecera de un grupo de entidades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas que se dedican a actividades diversas y constituyen Promotora de Informaciones, S.A. y Sociedades Dependientes (en adelante, “Grupo Prisa” o el “Grupo”). Consecuentemente, Prisa está obligada a elaborar, además de sus cuentas anuales individuales, cuentas anuales consolidadas del Grupo aplicando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) aprobadas por los Reglamentos de la Comisión Europea. Las principales magnitudes de dichas cuentas anuales consolidadas del Grupo en términos de cifras de activo, patrimonio neto e importe neto de la cifra de negocios ascienden a 880.067 miles de euros, 368.479 miles de euros negativos y 880.611 miles de euros respectivamente en el ejercicio 2024.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 26 de junio de 2024 y depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2024, han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad el 19 de marzo de 2025 para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Estas cuentas anuales se presentan en miles de euros por ser ésta la moneda del entorno económico principal en el que opera la Sociedad.

Las acciones de Prisa figuran admitidas a cotización en el mercado continuo de las Bolsas de Valores españolas (Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia).

Asimismo, Prisa tiene admitidas a negociación en AIAF Mercado de Renta Fija obligaciones subordinadas obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, según lo descrito en el apartado b) siguiente.

## **b) Evolución de la estructura de capital y financiera de la Sociedad**

Durante los últimos años y en el presente los Administradores de Prisa han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad, tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones y refinanciación de su deuda.

El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la modificación de la deuda financiera sindicada del Grupo (la “Refinanciación”) que contemplaba, entre otros aspectos, la ampliación del plazo de vencimiento de la deuda financiera a 2026 y 2027, la división del préstamo sindicado en dos tramos diferenciados (uno de deuda Senior y otro de deuda Junior) y la flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda que permite, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y suavizar los ratios financieros exigidos por los anteriores contratos. Asimismo, se modificaron los términos del contrato de la deuda Super Senior que, entre otros términos, supuso una ampliación del plazo de su vencimiento hasta junio de 2026.

La Refinanciación acordada flexibilizó de esta forma la deuda financiera del Grupo y le dotó en esa fecha de una estructura financiera que posibilitaba cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad del Grupo en el corto y medio plazo.

En enero de 2023, el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar una emisión de obligaciones subordinadas (con derecho de suscripción preferente para los accionistas de PRISA) obligatoriamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad (“Obligaciones Convertibles 2023”). Esta emisión (“Emisión 2023”) se instrumentó a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 130 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 351.350 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar, como máximo, en el quinto aniversario desde la fecha de emisión (febrero 2028), habiéndose establecido un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. El tipo de interés (cupón) de dichas obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En febrero de 2023 se suscribieron obligaciones convertibles por un importe total de 130 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta. La emisión del citado bono obligatoriamente convertible en acciones se trató como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto de la Sociedad (*véanse notas 7.3 y 9*).

En mayo y noviembre de 2023 y de 2024, y conforme al calendario de conversión previsto en la emisión de las Obligaciones Convertibles 2023 (que establecía ventanas de conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se han convertido 267.777 obligaciones, que ha supuesto la emisión de 267.777.000 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido.

Como consecuencia del anuncio de la segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA descrita posteriormente, el Consejo de Administración de PRISA acordó el 30 de enero de 2024 abrir



un periodo de conversión extraordinario de las Obligaciones Convertibles de 2023 conforme a lo previsto en sus términos y condiciones. Esto supuso la conversión y amortización anticipada de 20.287 obligaciones, que conllevó la emisión de 20.287.000 nuevas acciones ordinarias de PRISA (*véase nota 9*).

La Emisión 2023 se configuró como un instrumento para reducir la deuda financiera sindicada de PRISA que está referenciada a tipo de interés variable y que fue objeto de refinanciación en abril de 2022. En este sentido, permitió a la Sociedad obtener los fondos necesarios para, principalmente, cancelar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda financiera sindicada de PRISA que mayor gasto financiero por interés supone, esto es, el tramo de la deuda Junior que se encuentra referenciado a un tipo de interés variable igual al Euribor +8% (entre efectivo y capitalizable) y que a 31 de diciembre de 2022 ascendía a 192.013 miles de euros. De esta manera, en febrero de 2023 la Sociedad amortizó deuda Junior por importe de 110 millones de euros. El importe restante hasta los 130 millones de euros (neto de costes de la operación) fue destinado a atender necesidades operativas del Grupo.

En el marco del análisis de distintas alternativas estratégicas con la finalidad de continuar reduciendo la deuda financiera del Grupo PRISA y los costes financieros asociados con la misma, el 30 de enero de 2024 el Consejo de Administración de PRISA acordó, por unanimidad, realizar una segunda emisión de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión de PRISA, con reconocimiento del derecho de suscripción de los accionistas de la Sociedad (“Obligaciones Convertibles 2024”) en términos análogos a la Emisión 2023. Esta emisión (“Emisión 2024”) se ha instrumentado a través de una oferta pública de suscripción por un importe nominal máximo total de hasta 100 millones de euros mediante la emisión y puesta en circulación de hasta un total de 270.270 obligaciones convertibles. La fecha de vencimiento de las mencionadas obligaciones convertibles y conversión en acciones ordinarias tendrá lugar, como máximo, en el quinto aniversario desde la fecha de emisión (abril 2029), habiéndose establecido un precio de conversión de 0,37 euros por acción nueva. Nuevamente, el tipo de interés (cupón) de las citadas obligaciones convertibles es de 1,00% anual fijo (no capitalizable) pagadero en el momento de su conversión en acciones ordinarias. En abril de 2024 se suscribieron obligaciones convertibles por un importe total de 100 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta (*véanse notas 7.3 y 9*).

La emisión de las Obligaciones Convertibles 2024 se ha tratado, contablemente, como la Emisión 2023, es decir, como un instrumento financiero compuesto, registrándose en su práctica totalidad dentro del patrimonio neto de la Sociedad. La finalidad de la Emisión 2024 ha sido, por un lado, obtener fondos para cancelar nuevamente y de forma anticipada el tramo Junior de la deuda financiera sindicada de PRISA y que a 31 de diciembre de 2023 ascendía a 86.967 miles de euros, y por otro, impulsar oportunidades de crecimiento de las unidades de negocio del Grupo. De esta manera, en abril de 2024 la Sociedad ha amortizado deuda Junior por importe de 50 millones de euros (*véase nota 7.3*).

En mayo y noviembre de 2024, y conforme al calendario de conversión previsto en la Emisión 2024 (que establecía ventanas de conversión anticipadas semestrales a potestad de los tenedores de dichas obligaciones) se convirtieron 57.666 obligaciones, que ha supuesto la emisión de 57.666.000 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido (*véase nota 9*).

*Evolución e impactos de la guerra de Ucrania y el conflicto de Israel y Hamás*

En los últimos años el Grupo ha desarrollado sus actividades en un entorno general de volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad casi constantes, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo. Este entorno de complejidad se ha visto muy agravado como consecuencia de diferentes acontecimientos que tienen gran repercusión a nivel global, como fueron la pandemia COVID-19 y actualmente la guerra en Ucrania o el más reciente conflicto entre Israel y Hamás.

En febrero de 2022 se produjo la invasión de Ucrania por parte de Rusia, que conllevó que la Unión Europea adoptase una serie de medidas individuales y sanciones económicas contra Rusia, además de provocar una gran inestabilidad en los mercados internacionales. En la actualidad, el conflicto bélico sigue vigente en la región afectada, pese al inicio de conversaciones para un acuerdo de paz entre EEUU y Rusia y otros países del entorno. Asimismo, en octubre de 2023 se inició el conflicto entre Israel y Hamás, cuyo alcance sigue siendo incierto a día de hoy, incluyendo su extensión a más países y regiones del entorno, tal y como se ha puesto de manifiesto, y que dependerá, entre otros factores, de la evolución de la tregua firmada entre ambos actores en enero de 2025.

De manera especial, la guerra de Ucrania produjo desde 2022 un incremento significativo de las tasas de inflación y el encarecimiento de los recursos energéticos en determinados periodos. Asimismo, y a raíz de dichas tensiones inflacionistas, los Bancos Centrales fueron elevando los tipos de interés desde comienzos del citado año, lo que se tradujo en un incremento del coste de financiación de los agentes económicos. Todo lo anterior derivó en una ralentización de la economía global durante el ejercicio 2022, que continuó en 2023. El ejercicio 2024 ha mostrado una estabilización del crecimiento económico, con una moderación de las tasas de inflación y por ende, un descenso de los tipos de interés, esto último, a raíz de las decisiones adoptadas por los Bancos Centrales en los últimos meses. Dicho esto, las perspectivas económicas y de crecimiento para 2025 son moderadas, pero siguen siendo aún inciertas, las cuales dependerán, entre otros factores, de la duración de la guerra de Ucrania y el conflicto en Oriente Próximo y del comportamiento futuro de la inflación, y su vuelta a los objetivos marcados, considerando otras tensiones geopolíticas, como el inicio de una “guerra comercial” con la implantación de aranceles entre países.

En general, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios de comunicación tienden a presentar una evolución muy condicionada por el entorno macroeconómico. Por ejemplo, en lo que se refiere a los costes, las materias primas, los recursos energéticos o la distribución, se vieron afectados como consecuencia del incremento de la inflación y de las perturbaciones puntuales en la cadena de suministro derivadas del entorno. Además, en el caso de los Medios, se ve especialmente afectado lo que se refiere al comportamiento del mercado publicitario. Las actividades e inversiones de PRISA en España y Latinoamérica están expuestas a la evolución de los distintos parámetros macroeconómicos de cada país, incluyendo la evolución de los tipos de cambio de las divisas.

Asimismo, el incremento experimentado por el Euribor desde principios de 2022, índice de referencia del coste de la mayor parte de la deuda financiera del Grupo, impactó negativamente en el coste financiero de la misma y en el pago de intereses. Sin embargo, dicho impacto negativo se ha visto suavizado en los últimos meses por el descenso experimentado en dicho índice, tal y como se ha comentado anteriormente.

Teniendo en consideración la complejidad de los mercados a causa de la globalización de los mismos, las consecuencias para las operaciones del Grupo son inciertas y van a depender en gran medida del impacto restante de los hechos mencionados anteriormente. Por todo ello, a la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales se ha realizado una valoración de los impactos que ha tenido principalmente la invasión de Ucrania, y en menor medida el conflicto entre Israel y Hamás y otras tensiones geopolíticas, y sus impactos macroeconómicos adversos asociados sobre la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, existiendo aún una elevada incertidumbre sobre sus consecuencias, a corto y medio plazo.

Por tanto, los Administradores y la Dirección de la Sociedad han realizado una evaluación de la situación actual conforme a la mejor información disponible. Por las consideraciones mencionadas anteriormente, dicha información puede ser objeto de variaciones. De los resultados de dicha evaluación, se destacan los siguientes aspectos:

- **Riesgo de liquidez:** la situación general de los mercados ha provocado en momentos concretos un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, incluso en ocasiones una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una deuda Super Senior ("*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*") para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240 millones de euros, de los que 200 millones de euros se encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2024. Por tanto, se encuentran sin disponer 40 millones de euros. Lo anterior, unido a la existencia de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permite afrontar dichas tensiones puntuales. En base a esto, y conforme a las previsiones de tesorería, se estima que la Sociedad contará con caja suficiente en los próximos doce meses para atender sus compromisos de pago.
- **Riesgo de variación de determinadas magnitudes financieras:** los factores mencionados podrían afectar a futuro principalmente y de manera adversa a los ingresos publicitarios de las sociedades dependientes de la Sociedad, a los ingresos por circulación y venta de educación, así como a los márgenes asociados, en la medida que se produjera un aumento en los costes o un impacto adverso en los ingresos por el entorno macroeconómico actual, aun cuando el Grupo no tiene relaciones comerciales con Ucrania, Rusia o Israel. Sin embargo, no es posible cuantificar de forma fiable el impacto de los factores y acontecimientos anteriores en próximos estados financieros, teniendo en cuenta los condicionantes y restricciones ya indicadas.

Asimismo, la invasión de Ucrania y el conflicto entre Israel y Hamás y sus impactos macroeconómicos, así como otras tensiones geopolíticas podrían impactar de manera adversa a indicadores clave para la Sociedad, tales como ratios de apalancamiento financiero y cumplimiento de ratios financieros establecidos en los contratos financieros de la Sociedad. En este sentido, con la Refinanciación acordada en el ejercicio 2022 se flexibilizó la deuda financiera de la Sociedad y le dotó de una estructura financiera que posibilitaba cumplir con sus compromisos financieros (incluidos los ratios de carácter financiero (*covenants*)) (véase nota 7.3).

- **Riesgo de valoración de los activos y pasivos del balance:** un cambio en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, costes financieros, cobrabilidad de los clientes, etc. del Grupo podría tener un impacto negativo en el valor contable de determinados activos de la Sociedad (inversiones en empresas del grupo y asociadas, cuentas por cobrar, etc.) así como en la necesidad de registro de

determinadas provisiones u otro tipo de pasivos. Se han realizado los análisis y cálculos adecuados que han permitido, en su caso, la reevaluación del valor de dichos activos y pasivos con la información disponible a la fecha. A 31 de diciembre de 2024 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023 en relación con las magnitudes anteriores que supongan un impacto negativo en los estados financieros.

- Riesgo de continuidad (going concern): teniendo en cuenta todos los factores antes mencionados, los Administradores de la Sociedad consideran que sigue siendo válida la aplicación del principio de empresa en funcionamiento. Adicionalmente a 31 de diciembre de 2024, el patrimonio neto de la Sociedad es de 410.989 miles de euros, superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que la Sociedad se encuentra en una situación de equilibrio patrimonial.

Por último, resaltar que los Administradores y la Dirección de la Sociedad están realizando una supervisión constante de la evolución de la situación, con el fin de afrontar con éxito los eventuales impactos, tanto financieros como no financieros, que puedan producirse.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las presentes cuentas anuales del ejercicio 2024 han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. El marco normativo aplicable considerado es el siguiente:

1. Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
2. Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, el cual desde su publicación ha sido objeto de varias modificaciones, la última de ellas mediante el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, y sus normas de desarrollo.
3. Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
4. El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

Estas cuentas anuales, que son formuladas por los Administradores de la Sociedad con fecha 19 de marzo de 2025, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024.

### **b) Comparación de la Información**

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información

cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

**c) Principios contables no obligatorios**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, no existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

**d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales:

- La valoración de los activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos (*véanse notas 4c, 4d, 7.1 y 7.2*).
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (*véanse notas 4a y 4b*).
- Las hipótesis empleadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (*véanse notas 4d y 7*).
- La probabilidad de ocurrencia y el importe de los pasivos indeterminados o contingentes (*véanse notas 4i y 13*).
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos (*véanse notas 4g y 10*).
- Estimaciones de provisiones de facturas pendientes de formalizar y facturas pendientes de recibir.

Asimismo, a pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos en las estimaciones realizadas al cierre del ejercicio 2023.

### 3.- APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2024 formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación de la Junta General de Accionistas, es la siguiente, en miles de euros:

	Importe
<b>Bases de reparto-</b>	
- Resultado del ejercicio	(9.686)
<b>Aplicación-</b>	
- A resultados negativos de ejercicios anteriores	(9.686)

### 4.- NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Conforme a lo indicado en la Nota 2, la Sociedad ha aplicado las políticas contables de acuerdo con los principios y normas contables recogidos en el Código de Comercio, que se desarrollan en el Plan General de Contabilidad en vigor (PGC 2007) y sus posteriores modificaciones, así como el resto de la legislación mercantil vigente a la fecha de cierre de las presentes cuentas anuales. En este sentido, se detallan a continuación únicamente aquellas políticas que son específicas de la actividad de Sociedad y aquellas consideradas significativas atendiendo a la naturaleza de sus actividades.

#### a) Inmovilizado intangible

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos cuyo coste puede estimarse de forma objetiva y de los que la Sociedad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos. Dichos activos se amortizan en función de su vida útil. Cuando la vida útil de estos activos no puede estimarse de manera fiable se amortizan en un plazo de diez años conforme al RD 602/2016, de 2 de diciembre.

La cuenta “*Propiedad industrial*” recoge los importes satisfechos para la adquisición del derecho al uso de ciertas marcas o para su registro. Se amortiza de forma sistemática linealmente a razón del 20% anual.

La cuenta “*Aplicaciones informáticas*” recoge los importes satisfechos para el desarrollo de programas informáticos específicos para la propia empresa o el importe incurrido en la adquisición a terceros de la licencia de uso de programas. Se amortizan linealmente, dependiendo del tipo de programa, en un período entre cuatro y seis años desde su puesta en funcionamiento, plazo estimado de colaboración en la generación de ingresos de estos activos.

**b) Inmovilizado material**

El inmovilizado material se valora por su precio de adquisición o coste de producción, neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material linealmente, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<b>Años de vida útil</b>
Otras instalaciones y mobiliario	10
Otro inmovilizado	4-10

**c) Deterioro de valor de activos no financieros sujetos a amortización o depreciación**

A la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad analiza si existen indicios de deterioros de valor de sus activos y, en caso de que los hubiera, comprueba mediante el denominado “test de deterioro” la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable minorado por el coste necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados, a partir de los presupuestos más recientes aprobados por los Administradores.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro en la cuenta de pérdidas y ganancias por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros del activo que figuraría si no se hubiera reconocido previamente el correspondiente deterioro de valor. Inmediatamente se reconoce la reversión de la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

## d) Instrumentos financieros

### Activos financieros-

#### Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

*Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias:* La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias (resultado financiero).



**Activos financieros a coste amortizado:** La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato. La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.
- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("Clientes por prestación de servicios" y "Clientes, empresas del Grupo y asociadas" y "Otros Deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

**Activos financieros a coste:** La Sociedad incluye en esta categoría:

- ***Inversiones en empresas del Grupo, multigrupo y asociadas:*** se consideran empresas del Grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.
- ***Préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente:*** bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Se aplica este mismo criterio en los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacta un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculan exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa. Si además de un interés contingente se acuerda un interés fijo irrevocable, este último se contabiliza como un ingreso financiero en función de su devengo. Los costes de transacción se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias de forma lineal a lo largo de la vida del préstamo participativo.

### **Baja de balance de activos financieros**

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

## Deterioro del valor de los activos financieros

### *Activos financieros a coste amortizado*

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad analiza si existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

En caso de que exista dicha evidencia, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales. En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros, la Sociedad utiliza modelos basados en fórmulas o métodos estadísticos.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros la Sociedad utiliza el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar la empresa.

### *Activos financieros a coste*

En este caso, el importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. Alternativamente, se estima el valor recuperable como el valor actual de los flujos de caja futuros estimados antes de impuestos, a partir de los presupuestos y planes de negocio más recientes aprobados por los Administradores. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones disponibles de

ingresos y costes de las sociedades participadas utilizando previsiones sectoriales y las expectativas futuras (*véase nota 7.1*).

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

#### ***Intereses y dividendos recibidos de activos financieros***

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

#### **Pasivos financieros-**

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en la siguiente categoría:

- Pasivos financieros a coste amortizado.

#### ***Pasivos financieros a coste amortizado***

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("Proveedores, empresas del Grupo y asociadas" y "Acreedores Varios").

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

### ***Baja de pasivos financieros***

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando se da alguna de las siguientes circunstancias:

- La obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exime legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.
- Se adquieran pasivos financieros propios, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.
- Se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financiero que surja; de la misma forma se registra una modificación sustancial de las condiciones actuales de un pasivo financiero, como se indica para las reestructuraciones de deuda.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

### ***Reestructuración de deudas***

La Sociedad, en determinados casos, lleva a cabo reestructuraciones de sus compromisos de deuda con sus acreedores. Las formas en que esos cambios en los términos de una deuda pueden llevarse a cabo son varias:

- Pago inmediato del nominal (antes del vencimiento) seguido de una refinanciación de todo o parte del importe nominal a través de una nueva deuda (“intercambio de deuda”).
- Modificación de los términos del contrato de deuda antes de su vencimiento (“modificación de deuda”).

En estos casos de “intercambio de deuda” o de “modificación de deuda” con el mismo acreedor, la Sociedad analiza si ha existido un cambio sustancial en las condiciones de la deuda original. En caso de que haya existido un cambio sustancial, el tratamiento contable es el siguiente:

- el valor en libros del pasivo financiero original (o de su parte correspondiente) se da de baja del balance;
- el nuevo pasivo financiero se reconoce inicialmente por su valor razonable;
- los costes de la transacción se reconocen contra la cuenta de pérdidas y ganancias;

- también se reconoce contra pérdidas y ganancias la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero original (o de la parte del mismo que se haya dado de baja) y el valor razonable del nuevo pasivo.

En cambio, cuando tras el análisis, la Sociedad llega a la conclusión de que ambas deudas no tienen condiciones sustancialmente diferentes (se trata, en esencia, de la misma deuda), el tratamiento contable es el siguiente:

- el pasivo financiero original no se da de baja del balance (esto es, se mantiene en el balance);
- las comisiones pagadas en la operación de reestructuración se llevan como un ajuste al valor contable de la deuda;
- se calcula un nuevo tipo de interés efectivo a partir de la fecha de reestructuración. El coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo, que es aquel que iguale el valor en libros del pasivo financiero en la fecha de modificación con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Las condiciones de los contratos se considerarán sustancialmente diferentes, entre otros casos, cuando el valor actual de los flujos de efectivo del nuevo contrato, incluida cualquier comisión pagada, neta de cualquier comisión recibida, difiera al menos en un diez por ciento del valor actual de los flujos de efectivo remanentes del contrato original, actualizados ambos importes al tipo de interés efectivo de este último.

Ciertas modificaciones en la determinación de los flujos de efectivo pueden no superar este análisis cuantitativo, pero pueden dar lugar también a una modificación sustancial del pasivo, tales como: un cambio de tipo de interés fijo a variable en la remuneración del pasivo, la reexpresión del pasivo a una divisa distinta, un préstamo a tipo de interés fijo que se convierte en un préstamo participativo, entre otros casos.

### **Instrumentos financieros compuestos**

Un instrumento financiero compuesto es un instrumento financiero que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Por ello, la Sociedad reconoce, valora y presenta por separado en su balance los elementos de pasivo y de patrimonio neto creados a partir de un único instrumento financiero.

La Sociedad distribuye el valor de los instrumentos de acuerdo con los siguientes criterios que, salvo error, no será objeto de revisión posterior:

- a. El componente de pasivo se registra al valor razonable de un pasivo similar que no lleve asociado el componente de patrimonio.
- b. El componente de patrimonio se valora por la diferencia entre el importe inicial y el valor asignado al componente de pasivo.
- c. En la misma proporción se distribuyen los costes de transacción.

### **Contabilización de coberturas**

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones en las curvas de tipo de interés al mantener deuda con entidades financieras a interés variable. En este sentido la Sociedad formaliza contratos de cobertura de riesgo de tipos de interés, básicamente a través de

contratos con estructuras que limitan los tipos de interés máximos, cuando las perspectivas de evolución del mercado así lo aconsejan.

Las variaciones del valor de estos instrumentos financieros se registran como resultado financiero del ejercicio de acuerdo con la normativa vigente, dado que por su naturaleza no cumplen los requisitos de cobertura establecidos en dichas normas.

#### **e) Resultado de operaciones interrumpidas**

Una operación interrumpida es todo componente de la Sociedad que ha sido enajenado o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta y, entre otras condiciones, representa una línea de negocio o un área significativa que puede considerarse separada del resto.

Para este tipo de operaciones, la Sociedad incluye dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias y en una única partida denominada "*Resultado del ejercicio procedente de las operaciones interrumpidas neto de impuestos*", tanto el resultado después de impuestos de las actividades interrumpidas como el resultado después de impuestos reconocido por la valoración a valor razonable menos los costes de venta o bien por la enajenación o de los elementos que constituyen la actividad interrumpida.

Adicionalmente, cuando se clasifican operaciones como interrumpidas, la Sociedad presenta, a efectos comparativos, en la partida contable mencionada anteriormente el importe del ejercicio precedente correspondiente a las actividades que tengan el carácter de interrumpidas en la fecha de cierre del ejercicio al que corresponden las cuentas anuales.

#### **f) Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional y de presentación de la Sociedad (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o pago se registran como resultados financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al cierre del período, la moneda extranjera y los créditos y deudas expresados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio a dicha fecha. Los beneficios y pérdidas de dicha valoración se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **g) Impuesto sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios se corresponde con la suma de la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicables efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén recuperables o pagaderos en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los diferentes activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas y de los gastos financieros no deducibles.

Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado contable ni fiscal.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios.

Los activos y pasivos por impuesto corriente y diferido, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal, de acuerdo con el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2004, de 5 de marzo, como Sociedad dominante del grupo número 2/91.

La Sociedad, como entidad dominante del Grupo, contabiliza los ajustes procedentes de la consolidación fiscal.

#### **h) Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes.



En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

Los ingresos por prestación de servicios se reconocen considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

Los ingresos y gastos por intercambio que se corresponden con permutas, son registrados al valor de mercado de los servicios entregados y la contraprestación recibida, respectivamente.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos.

En aplicación del criterio manifestado por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en relación con la determinación de la cifra de negocios en sociedades holding (contestación a consulta publicada en su Boletín Oficial de septiembre de 2009), se incluyen como parte integrante del importe de la cifra de negocios los dividendos, así como los ingresos por prestación de servicios, de sus sociedades participadas.

#### **i) Provisiones y contingencias**

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad, cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones por el importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación (*véase nota 13*).

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.

Los pasivos contingentes son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Salvo que sean considerados como remotos los pasivos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la Memoria.

La provisión para responsabilidades a largo plazo corresponde al importe estimado para hacer frente a la responsabilidad de la Sociedad, como socio mayoritario, por la parte de las pérdidas incurridas en sociedades participadas que han dejado su patrimonio neto en negativo, y cuyo equilibrio patrimonial debe ser restituido por sus accionistas.

**j) Clasificación de saldos entre corrientes y no corrientes**

Los activos y los pasivos se clasifican en función de su vencimiento, considerando como corrientes aquellos cuyo vencimiento, a partir de la fecha del balance, es inferior a doce meses, y no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

**k) Transacciones con partes vinculadas**

Las operaciones realizadas con empresas vinculadas forman parte del tráfico habitual de la Sociedad en cuanto a su objeto y condiciones. La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado y se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente.

Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro. Las operaciones más significativas realizadas con empresas vinculadas son de naturaleza financiera.

**l) Pagos basados en acciones**

La Sociedad reconoce, por un lado, los bienes y servicios recibidos como un activo o como un gasto, atendiendo a su naturaleza, en el momento de su obtención y, por otro, el correspondiente incremento en el patrimonio neto, si la transacción se liquida con un importe que esté basado en el valor de los instrumentos de patrimonio.

Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha en que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes o servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán al valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en que la empresa obtenga los bienes o la otra parte preste los servicios.

**m) Provisiones por indemnización**

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que existe una expectativa válida, creada por la Sociedad frente a los terceros afectados. En los ejercicios 2024 y 2023 no se ha dotado ninguna provisión por este concepto.

#### **n) Operaciones entre empresas del grupo**

De acuerdo con la legislación vigente, en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo, el aportante valorará su inversión por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en que se realiza la operación, según las Normas para la Formulación de las cuentas anuales consolidadas, que desarrollan el Código de Comercio. La sociedad adquirente los reconocerá por el mismo importe.

#### **o) Activos no corrientes mantenidos para la venta**

La Sociedad clasifica en el epígrafe de “Activos no corrientes mantenidos para la venta” aquellos activos cuyo valor contable se va a recuperar fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, cuando cumplen los siguientes requisitos:

- Están disponibles en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujetos a los términos usuales y habituales para su venta.
- Su venta es altamente probable.

Estos activos o grupos enajenables se valoran por su valor contable o su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta, el menor de ellos.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de venta.

Los ingresos y gastos generados por los activos no corrientes y grupos enajenables de elementos, mantenidos para la venta, que no cumplen los requisitos para calificarlos como operaciones interrumpidas, se reconocen en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda según su naturaleza, en el ejercicio en que dichos requisitos no se cumplan.

#### **p) Arrendamientos**

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamiento operativo.

##### *Arrendamiento operativo*

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### **q) Valor razonable**

El valor razonable es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el

mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tiene en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa tiene en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. Para aquellos elementos respecto de los cuales existe un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas son consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, utilizándose, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Asimismo, tienen en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La Sociedad evalúa la efectividad de las técnicas de valoración que utiliza de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la empresa pueda acceder en la fecha de valoración.
- Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una

variable concreta para la estimación se tienen en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

#### **r) Acciones propias**

Las acciones propias se valoran al coste de adquisición registrándose en el capítulo “*Patrimonio neto*” con saldo deudor. Cualquier ganancia o pérdida obtenida en la compra, venta, emisión, amortización o deterioro de acciones propias, se reconoce directamente en el patrimonio neto del balance adjunto.

#### **s) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes**

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

La Sociedad presenta en el estado de flujos de efectivo los pagos y cobros procedentes de activos y pasivos financieros de rotación elevada por su importe neto. A estos efectos se considera que el periodo de rotación es elevado cuando el plazo entre la fecha de adquisición y la de vencimiento no supere seis meses.

A efectos del estado de flujos de efectivo, se incluyen como efectivo y otros activos líquidos equivalentes los descubiertos bancarios que son exigibles a la vista y que forman parte de la gestión de tesorería de la Sociedad. Los descubiertos bancarios se reconocen en el balance como pasivos financieros por deudas con entidades de crédito.

## 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2024 en las diferentes cuentas del inmovilizado intangible y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

### Ejercicio 2024

	Saldo al 31/12/2023	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2024
<b>Coste</b>				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	19.797	94	-	19.891
<b>Total coste</b>	<b>19.857</b>	<b>94</b>	<b>-</b>	<b>19.951</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(19.740)	(21)	-	(19.761)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(19.800)</b>	<b>(21)</b>	<b>-</b>	<b>(19.821)</b>
<b>Total Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>57</b>	<b>73</b>	<b>-</b>	<b>130</b>

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado intangible que se encuentran totalmente amortizados por importe de 19.770 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (19.770 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado intangible.

### Ejercicio 2023

	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2023
<b>Coste</b>				
Propiedad Industrial	60	-	-	60
Aplicaciones Informáticas	19.778	19	-	19.797
<b>Total coste</b>	<b>19.838</b>	<b>19</b>	<b>-</b>	<b>19.857</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Propiedad Industrial	(60)	-	-	(60)
Aplicaciones Informáticas	(19.712)	(28)	-	(19.740)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(19.772)</b>	<b>(28)</b>	<b>-</b>	<b>(19.800)</b>
<b>Total Inmovilizado Intangible Neto</b>	<b>66</b>	<b>(9)</b>	<b>-</b>	<b>57</b>

## 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

El resumen del movimiento habido durante el ejercicio 2024 en las diferentes cuentas del inmovilizado material y de su correspondiente amortización acumulada es, en miles de euros, el siguiente:

### Ejercicio 2024

	Saldo al 31/12/2023	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2024
<b>Coste</b>				
Otras instalaciones y mobiliario	697	4	-	701
Otro inmovilizado	483	3	-	486
<b>Total coste</b>	<b>1.180</b>	<b>7</b>	<b>-</b>	<b>1.187</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Otras instalaciones y mobiliario	(465)	(35)	-	(500)
Otro inmovilizado	(126)	(12)	-	(138)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(591)</b>	<b>(47)</b>	<b>-</b>	<b>(638)</b>
<b>Deterioro de Valor</b>				
Otro inmovilizado	(183)	-	-	(183)
<b>Total Deterioro de Valor</b>	<b>(183)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(183)</b>
<b>Total Inmovilizado Material Neto</b>	<b>406</b>	<b>(40)</b>	<b>-</b>	<b>366</b>

La Sociedad mantiene en activo elementos del inmovilizado material que se encuentran totalmente amortizados por importe de 487 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (446 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

No existen restricciones a la titularidad ni compromisos futuros de compra de inmovilizado material.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguro que cubren de forma adecuada el valor de sus activos.

### Ejercicio 2023

	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Retiros	Saldo al 31/12/2023
<b>Coste</b>				
Otras instalaciones y mobiliario	688	9	-	697
Otro inmovilizado	480	3	-	483
<b>Total coste</b>	<b>1.168</b>	<b>12</b>	<b>-</b>	<b>1.180</b>
<b>Amortización acumulada</b>				
Otras instalaciones y mobiliario	(431)	(34)	-	(465)
Otro inmovilizado	(110)	(16)	-	(126)
<b>Total amortización acumulada</b>	<b>(541)</b>	<b>(50)</b>	<b>-</b>	<b>(591)</b>
<b>Deterioro de Valor</b>				
Otro inmovilizado	(183)	-	-	(183)
<b>Total Deterioro de Valor</b>	<b>(183)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(183)</b>
<b>Total Inmovilizado Material Neto</b>	<b>444</b>	<b>(38)</b>	<b>-</b>	<b>406</b>

## 7.- INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 7.1- ACTIVOS FINANCIEROS.

El desglose del saldo de este capítulo del balance de situación, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Clases	Miles de euros							
	Largo plazo				Corto plazo		Total	
	Instrumentos de patrimonio		Créditos, derivados, otros		Créditos, derivados, otros			
	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Activos financieros a coste amortizado	-	-	155	155	39.923	17.149	40.078	17.304
Activos financieros a coste	1.209.615	1.209.997	-	-	-	-	1.209.615	1.209.997
Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-	-	5.145	908	-	908	5.145
<b>Total</b>	<b>1.209.615</b>	<b>1.209.997</b>	<b>155</b>	<b>5.300</b>	<b>40.831</b>	<b>17.149</b>	<b>1.250.601</b>	<b>1.232.446</b>

#### 7.1.1. Activos financieros a coste

##### Inversiones en el patrimonio de empresas del Grupo y asociadas

El movimiento de las operaciones efectuadas durante el ejercicio 2024 en inversiones en empresas del Grupo y asociadas es, en miles de euros, el siguiente:

##### Ejercicio 2024

	Saldo al 31/12/2023	Adiciones	Disminuciones	Retiros	Saldo al 31/12/2024
<b>Participaciones en empresas del Grupo</b>					
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	898
Prisa Participadas, S.L.U.	340.182	-	-	-	340.182
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	4
Prisa Activos Educativos, S.A.U.	755.949	-	-	-	755.949
Prisa Media, S.A.U.	264.547	-	-	-	264.547
Prisa Gestión Financiera, S.L.U.	101.381	-	(1.720)	-	99.661
World in Progress Congress, S.L.U.	-	3	-	-	3
<b>Total coste</b>	<b>1.462.971</b>	<b>3</b>	<b>(1.720)</b>	<b>-</b>	<b>1.461.254</b>
<b>En empresas del Grupo</b>					
Diario El País México, S.A. de C.V.	(882)	(2)	-	-	(884)
Prisa Participadas, S.L.U.	(248.903)	(1.298)	-	-	(250.201)
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(5)	-	-	-	(5)
Prisa Gestión Financiera, S.L.U.	(3.174)	-	2.638	-	(536)
World in Progress Congress, S.L.U.	-	(3)	-	-	(3)
<b>Total deterioros</b>	<b>(252.974)</b>	<b>(1.303)</b>	<b>2.638</b>	<b>-</b>	<b>(251.639)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>1.209.997</b>	<b>(1.300)</b>	<b>918</b>	<b>-</b>	<b>1.209.615</b>



En el Anexo I se detallan las participaciones directas de Promotora de Informaciones, S.A. y en el Anexo II las participaciones indirectas de la Sociedad. Ninguna de las sociedades cotiza en bolsa.

Las operaciones más significativas que han tenido lugar en el ejercicio 2024 y que han dado lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

#### Adiciones 2024

Con fecha diciembre de 2024 la Sociedad ha comprado a otra entidad del Grupo, Ediciones El País, S.L., por importe de 3 miles de euros, la sociedad World in Progress Congress, S.L.U.

#### Retiros 2024

En el ejercicio 2024 Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) ha repartido un dividendo a la Sociedad por importe de 1.720 miles de euros. De acuerdo a los beneficios generados y no repartidos por la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última, que deben ser considerados dentro de cualquier reparto de reservas disponibles como un ingreso en el socio, se ha considerado que constituye un menor coste de la inversión la totalidad del dividendo repartido.

#### **Ejercicio 2023**

	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Disminuciones	Retiros	Saldo al 31/12/2023
<b>Coste</b>					
<b>Participaciones en empresas del Grupo</b>	<b>1.524.265</b>	<b>10.000</b>	<b>(71.294)</b>	-	<b>1.462.971</b>
Diario El País México, S.A. de C.V.	898	-	-	-	898
Prisa Participadas, S.L.U.	340.182	-	-	-	340.182
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	10	-	-	-	10
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	4	-	-	-	4
Prisa Activos Educativos, S.A.U.	796.430	-	(40.481)	-	755.949
Prisa Media, S.A.U.	264.547	-	-	-	264.547
Prisa Gestión Financiera, S.L.U.	122.194	10.000	(30.813)	-	101.381
<b>Participaciones en empresas asociadas</b>	<b>1.176</b>	-	-	<b>(1.176)</b>	-
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.	1.176	-	-	(1.176)	-
<b>Total coste</b>	<b>1.525.441</b>	<b>10.000</b>	<b>(71.294)</b>	<b>(1.176)</b>	<b>1.462.971</b>
<b>Provisiones Cartera</b>					
<b>En empresas del Grupo</b>	<b>(258.494)</b>	-	<b>5.520</b>	-	<b>(252.974)</b>
Diario El País México, S.A. de C.V.	(890)	-	8	-	(882)
Prisa Participadas, S.L.U.	(252.695)	-	3.792	-	(248.903)
Promotora de Actividades América 2010, S.L.	(10)	-	-	-	(10)
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	(5)	-	-	-	(5)
Prisa Gestión Financiera, S.L.U.	(4.894)	-	1.720	-	(3.174)
<b>En empresas asociadas</b>	<b>(1.146)</b>	<b>(2)</b>	-	<b>1.148</b>	-
Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.	(1.146)	(2)	-	1.148	-
<b>Total deterioros</b>	<b>(259.640)</b>	<b>(2)</b>	<b>5.520</b>	<b>1.148</b>	<b>(252.974)</b>
<b>Valor Neto Contable</b>	<b>1.265.801</b>	<b>9.998</b>	<b>(65.774)</b>	<b>(28)</b>	<b>1.209.997</b>

Las operaciones más significativas que tuvieron lugar en el ejercicio 2023 y que dieron lugar a los movimientos anteriormente descritos son las siguientes:

### Adiciones 2023

Con fecha septiembre de 2023 la Sociedad realizó una aportación dineraria de socios a Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 10.000 miles de euros con el objeto de gestionar adecuadamente la estructura financiera del Grupo.

### Retiros 2023

Con fecha abril de 2023 se realizó una devolución de aportación de socios por parte de Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) por importe de 30.000 miles de euros con el objeto de gestionar adecuadamente la estructura financiera del Grupo.

Además, Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) repartió un dividendo a la Sociedad por importe de 813 miles de euros. De acuerdo con los beneficios generados y no repartidos por la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última, que deben ser considerados dentro de cualquier reparto de reservas disponibles como un ingreso en el socio, se consideró que constituía un menor coste de la inversión la totalidad del dividendo repartido.

En el ejercicio 2023 Prisa Activos Educativos, S.A. repartió un dividendo a la Sociedad por importe de 40.481 miles de euros. De acuerdo con los beneficios generados y no repartidos por la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última, que deben ser considerados dentro de cualquier reparto de reservas disponibles como un ingreso en el socio, se consideró que constituía un menor coste de la inversión la totalidad del dividendo repartido.

En agosto de 2023 se liquidó Canal Club de Distribución de Ocio y Cultura, S.A.

### **Test de deterioro**

Al cierre de cada ejercicio, o siempre que existan indicios de pérdida de valor, la Sociedad procede a estimar, mediante el denominado test de deterioro, la posible existencia de pérdidas de valor que reduzcan el valor recuperable de las participaciones a un importe inferior al valor neto contable registrado.

El valor recuperable de cada participación se determina como el mayor entre el valor en uso y el precio de venta neto que se obtendría. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de valoración (incluyendo el fondo de comercio, si lo hubiera).

El valor en uso se ha calculado a partir de los flujos futuros de efectivo estimados, a partir de los planes de negocio más recientes elaborados por la Dirección de la Sociedad. Estos planes incorporan las mejores estimaciones disponibles de ingresos y costes utilizando previsiones sectoriales y expectativas futuras.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que disponen los Administradores, se ha procedido a reconocer las correspondientes dotaciones/reversiones de tal manera que los valores contables han quedado ajustados a las previsiones de los flujos de caja atribuibles a cada sociedad participada a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

Estas previsiones futuras cubren los próximos cinco años, incluyendo un valor terminal adecuado a cada negocio. Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa, que refleja el coste medio ponderado del capital empleado ajustado por el riesgo país y riesgo negocio. El intervalo de tasas de descuento utilizadas para realizar los test de deterioro más relevantes se sitúa entre el 8% y el 10% (del 8% al 10% en el ejercicio 2023).

Se ha procedido a realizar el análisis de sensibilidad de las principales hipótesis de cada test de deterioro, analizando la diferencia entre el importe en libros y su valor recuperable en los escenarios contemplados por la Dirección en sus estimaciones.

*Prisa Media, S.A. (Sociedad Unipersonal)*

La Dirección, para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Media, S.A. (Sociedad Unipersonal), se ha basado en la estimación del valor de sus principales activos: Prisa Radio, S.A., Diario El País, S.L., Diario AS, S.L., Lacoproductora, S.L.U. y Prisa Media USA, Inc.

La Dirección adapta las proyecciones del mercado de publicidad a las circunstancias del entorno macroeconómico de España, Chile y Colombia y del sector publicitario en particular. En ese sentido, se tiene en cuenta las estimaciones de mercado realizadas por PwC en su informe “Global Entertainment & Media Outlook 2023-2027” e i2P. Asimismo, el Grupo tiene en cuenta su experiencia pasada en el sector radiofónico y de prensa escrita, considerando además su posicionamiento en términos de cuotas de participación en el mercado publicitario.

Para el resto de variables de los test de deterioro, tales como inversión en capital circulante, capital fijo, pagos por arrendamientos y pagos por impuestos, su estimación está basada en mayor medida en la experiencia histórica y actual o en correlación con otras variables (ingresos, resultado, etc.).

La tasa de descuento considerada para Prisa Media se sitúa entre el 8% y 10% (entre el 8% y 10% en el ejercicio 2023). La tasa de crecimiento considerada se sitúa entre el 0% y 1,5% (entre el 0% y 1,5% en el ejercicio 2023).

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Media, S.A. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

*Prisa Activos Educativos, S.A. (Sociedad Unipersonal)*

La Dirección para determinar el valor en uso del negocio de Prisa Activos Educativos, S.A. (Sociedad Unipersonal) se ha basado en la estimación del valor de su principal activo: Grupo Santillana Educación Global, S.L. (en adelante “Santillana”).

*Evolución del mercado de enseñanza privada* – La Dirección adapta las proyecciones del mercado de educación a las circunstancias del entorno macroeconómico de los países en los que opera y del sector educativo. En cuanto a las tendencias del sector educativo, el mercado privado sigue manteniendo cierto nivel de madurez con niveles estables en las matrículas de alumnos y en el que los colegios buscan diferenciarse. Esto hace que las ofertas de servicios educativos híbridos (impresos y digitales) sigan creciendo en detrimento de los libros tradicionales de texto. En conjunto, se estima ligero crecimiento basado principalmente en los crecimientos de sistemas de enseñanza.

*Evolución de los ciclos de compra pública* – La Dirección ha tenido en cuenta la evolución histórica de esta variable, fundamentalmente con los pedidos de compra pública del Programa Nacional de Libros y Material Didáctico de Brasil – PNLD, el cual está afectado por los citados programas de compra en cada año.

La tasa de descuento considerada para Santillana se sitúa entre el 8% y 10% (entre el 8% y 10% en el ejercicio 2023). La tasa de crecimiento considerada se sitúa entre el 0,5% y 2% (entre el 0,5% y 2% en el ejercicio 2023).

De acuerdo con estas hipótesis y el análisis de sensibilidad llevado a cabo el valor recuperable de Prisa Activos Educativos, S.A. (Sociedad Unipersonal) es superior a su valor en libros.

#### *Prisa Participadas, S.L.*

La valoración de la participación en Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal) se realiza tomando en consideración su patrimonio neto, considerado como mejor evidencia del importe recuperable, dada su actividad actual de participación en sociedades inactivas principalmente. De acuerdo con el test de deterioro realizado al cierre del ejercicio 2024, el valor recuperable ha resultado ser inferior al valor en libros, como consecuencia de la distribución de dividendos realizada a la Sociedad compensada con los beneficios obtenidos en este ejercicio, registrando un deterioro de 1.298 miles de euros.

#### *Prisa Gestión Financiera, S.L.*

La valoración de la participación en Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal) se realiza tomando en consideración su patrimonio neto, considerado como mejor evidencia del importe recuperable dada su actividad como sociedad centralizadora de los saldos de cash pooling del Grupo. De acuerdo con el test de deterioro realizado al cierre del ejercicio 2024, el valor recuperable ha resultado ser superior al valor en libros, registrando un ingreso por reversión de provisión de la participación por importe de 2.638 miles de euros.

### **7.1.2. Activos financieros a coste amortizado**

#### **Créditos, derivados y otros a corto plazo**

Este epígrafe recoge la parte de los préstamos a empresas del Grupo y Asociadas con vencimiento en el plazo de un año y los intereses devengados pendientes de pago, siendo su importe de 2.070 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2.022 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2023, recogía además los saldos e intereses deudores con Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad centralizadora de los saldos de cash pooling del Grupo, derivados de la centralización de tesorería y cuyo importe ascendía a 1.009 miles de euros.

Adicionalmente, este epígrafe incorpora la cuenta fiscal a cobrar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe

de 15.352 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (10.769 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Recoge también el dividendo con cargo a reservas voluntarias del ejercicio 2024 aprobado por la sociedad Prisa Activos Educativos, S.A. (Sociedad Unipersonal) pendiente de cobro a 31 de diciembre de 2024 por importe de 20.000 miles de euros. Este dividendo fue cobrado el 24 de enero de 2025.

Además, se incluyen los saldos con sociedades del Grupo derivados de los servicios prestados por la Sociedad a las mismas por importe de 1.904 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (2.111 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), y saldos con otros clientes y deudores por importe de 47 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (53 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Por último, recoge también la cantidad pendiente de cobro devengada a 31 de diciembre de 2024 de la liquidación de las coberturas contratadas por importe de 550 miles de euros (1.185 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

### **7.1.3. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias**

Al cierre del ejercicio 2024, y en el ámbito de la deuda asociada a la Refinanciación, la Sociedad tiene contratadas las siguientes coberturas: una cobertura sobre un importe nominal de 150 millones de euros que limita el impacto de cualquier subida de Euribor ("cap") por encima del 2,25% (Euribor a tres meses); cobertura sobre un nominal de 150 millones de euros que limita el impacto de cualquier subida del Euribor a tres meses ("cap") por encima del 2,5%; y una última, sobre un nominal de 100 millones de euros, que limita las subidas del Euribor a tres meses por encima del 3% y hasta un máximo del 5%.

Conforme a la normativa contable aplicable, y de acuerdo con el análisis realizado por la Sociedad, se considera que los productos contratados no cumplen con los requisitos para ser considerado eficaces desde el punto de vista contable, por lo que la variación en el valor razonable (variable de nivel dos) de las mencionadas coberturas se imputa a la cuenta de resultados en cada periodo. Por tanto, el importe registrado a 31 de diciembre de 2024 corresponde al valor razonable de estos instrumentos en dicha fecha, o lo que es lo mismo, a las cantidades satisfechas en la contratación de cada una de las coberturas, ajustadas por las variaciones en el valor razonable de dichas coberturas hasta el 31 de diciembre de 2024, y por tanto, que están pendientes de imputar a la cuenta de resultados durante la vigencia de las mismas (hasta junio de 2025).

## **7.2.- ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES INTERRUMPIDAS**

A 31 de diciembre de 2023 este epígrafe recogía el valor de la participación de la Sociedad en Vertex S.G.P.S., S.A.

En noviembre de 2024 se ha procedido a la liquidación de esta sociedad, con la asunción por parte de Prisa de los activos existentes en ese momento por importe de 345 miles de euros, sin que existiera ningún pasivo a esa fecha.

### 7.3.- PASIVOS FINANCIEROS

El desglose del saldo de este capítulo del balance, a 31 de diciembre de 2024 y a 31 de diciembre de 2023, atendiendo a la naturaleza de las operaciones es el siguiente:

Clases	Miles de euros									
	Largo plazo				Corto plazo				Total	
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Deudas con entidades de crédito		Préstamos, derivados y otros			
Categorías	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023	31/12/2024	31/12/2023
Pasivos financieros a coste amortizado	799.541	878.255	3.246	1.026	13.394	16.506	20.281	18.913	836.462	914.700
<b>Total deudas y partidas a pagar</b>	<b>799.541</b>	<b>878.255</b>	<b>3.246</b>	<b>1.026</b>	<b>13.394</b>	<b>16.506</b>	<b>20.281</b>	<b>18.913</b>	<b>836.462</b>	<b>914.700</b>

#### Deudas con entidades de crédito

Los saldos de deudas con entidades de crédito, en miles de euros, así como los límites y vencimientos previstos son los siguientes:

#### Ejercicio 2024

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Junior (*)	jun-27	39.667	-	39.667
Préstamo sindicado Senior	dic-26	575.105	-	575.105
Deuda Super Senior	jun-26	240.000	-	200.000
Intereses	2025	-	13.394	-
Valor razonable/Gastos de formalización	jun-27	-	-	(15.231)
<b>Total</b>		<b>854.772</b>	<b>13.394</b>	<b>799.541</b>

(\*) El importe dispuesto a largo plazo incluye intereses capitalizados por 13.907 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

**Ejercicio 2023**

	Vencimiento	Límite concedido	Dispuesto con vencimiento a corto plazo	Dispuesto con vencimiento a largo plazo
Préstamo sindicado Junior (*)	jun-27	86.967	-	86.967
Préstamo sindicado Senior	dic-26	575.105	-	575.105
Deuda Super Senior	jun-26	240.000	-	240.000
Intereses	2024	-	16.506	-
Valor razonable/Gastos de formalización	jun-27	-	-	(23.817)
<b>Total</b>		<b>902.076</b>	<b>16.506</b>	<b>878.255</b>

(\*) El importe dispuesto a largo plazo incluye intereses capitalizados por 11.207 miles de euros a 31 de diciembre de 2023.

A continuación se presenta el movimiento de la deuda con entidades de crédito en los ejercicios 2024 y 2023:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Deudas con entidades de crédito al inicio del período</b>	<b>894.761</b>	<b>983.796</b>
Amortización/ Disposición de deuda	(90.000)	(110.000)
Variación de intereses pendientes de pago	(3.112)	4.029
Variación de intereses y fees capitalizados	2.700	4.954
Coste amortizado ejercicio en curso	8.586	11.982
<b>Deuda con entidades de crédito al final del período</b>	<b>812.935</b>	<b>894.761</b>

La disminución del préstamo sindicado Junior en el ejercicio 2024 se debe a la amortización de 50.000 miles de euros, en abril de 2024, con los fondos procedentes de la emisión de las obligaciones convertibles (véase nota 1b) compensado con el incremento por el devengo del PIK (intereses capitalizables).

Además en el ejercicio 2024, se han devuelto 40.000 miles de euros de la Deuda Super Senior Revolving Facility.

Los importes de las deudas con entidades de crédito se presentan en el balance a su coste amortizado, corregido por los costes incurridos en la apertura y formalización de los préstamos.

Para la determinación del cálculo del valor razonable de la deuda financiera de acuerdo con la normativa contable, se utiliza el valor de cotización de la deuda en el mercado secundario según información proporcionada por un tercero independiente (variable de nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos).

El valor razonable de la deuda Junior, de la deuda Senior, de la deuda Super Senior y de los intereses devengados pendientes de pago a 31 de diciembre de 2024, según este cálculo, ascendería a 816.135 miles de euros resultante de aplicar un descuento medio del 1,45% sobre la obligación real de pago del principal e intereses devengados con las entidades acreedoras.

### Refinanciación-

En febrero de 2022 el Consejo de Administración de Prisa aprobó, por unanimidad, la firma de un contrato de compromisos básicos o *“lock-up agreement”* (el *“Contrato de Lock-Up”*) que incorporaba una hoja de términos o *“Term Sheet”* con las condiciones básicas para la modificación de la deuda financiera sindicada del Grupo (la *“Refinanciación”*). El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que se elevaron a público los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores, y que se encuentra vigente a 31 de diciembre de 2024.

Por tanto, en el contexto de la Refinanciación de su deuda financiera, Prisa acordó la novación de su préstamo sindicado (*“Override Agreement de 2013”*) por un importe nominal total de 751.114 miles de euros, que quedó estructurado en dos tramos con las siguientes características:

- El importe nominal de la deuda Senior quedó fijado en 575.105 miles de euros, que incluía 5.633 miles de euros de gastos de refinanciación con las entidades de crédito que incrementó el principal de la deuda, y con un vencimiento que se extiende hasta el 31 de diciembre de 2026.
- El importe nominal de la deuda Junior quedó fijado inicialmente en 185.349 miles de euros, que incluía 3.707 miles de euros de gastos de refinanciación con las entidades de crédito que incrementó el principal de la deuda, y con un vencimiento que se extiende hasta el 30 de junio de 2027.
- El coste de la deuda Senior se encuentra referenciado al Euribor+5,25% pagadero en efectivo, mientras que el coste de la deuda Junior se encuentra referenciado a Euribor+8% pagadero una parte en caja y otra capitalizable. En este sentido, se trata del Euribor a 1, 3 o 6 meses, en función de la ventana de liquidación de intereses elegida por la Sociedad en cada vencimiento de los mismos.
- Modificación parcial del paquete de garantías de la deuda.
- Flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda vigente que permitió, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de Prisa y suavizar las ratios financieras exigidas por sus actuales contratos.
- Se acordó una comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento, que la Sociedad podía pagar en efectivo o mediante la emisión de acciones. La Sociedad optó por abonar la referida comisión mediante la emisión de acciones, por lo que procedió a emitir 32 millones de nuevas acciones de la Sociedad, que entregó a las entidades acreedoras y aquellas que actuaron como estructuradoras y/o aseguradoras de la Refinanciación, y que tenían el derecho de suscripción. Las nuevas acciones, que representaron un 4,3% del capital social post-ampliación, permitió alinear los intereses de la Sociedad con los de los nuevos acreedores, aumentando a su vez la liquidez del valor en Bolsa.

La Refinanciación acordada flexibilizó las condiciones de la deuda financiera de la Sociedad y le dotó en esa fecha de una estructura financiera que posibilitaba cumplir con sus compromisos financieros, asegurando la estabilidad de la Sociedad en el corto y medio plazo.



Asimismo, el acuerdo de Refinanciación supuso una reorganización de la deuda en lo que a prestatarios se refiere, de manera que se traspasó la deuda financiera que hasta ese momento ostentaba Prisa Activos Educativos, S.A.U. a Prisa por importe nominal de 691.590 miles de euros.

En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinadas ratios trimestrales de carácter financiero para el Grupo PRISA (ratios de apalancamiento financiero y servicio de la deuda), cuya aplicación comenzó el 30 de junio de 2022 y que resultan aplicables a 31 de diciembre de 2024. Asimismo, estos contratos incluyen disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos. Desde la fecha de entrada en vigor de la Refinanciación no se han producido tales incumplimientos, ni se prevén en los próximos doce meses.

Asimismo, el acuerdo de Refinanciación incluye causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, entre las que se incluye el cambio de la estructura de control de Prisa, entendido como la adquisición, por parte de una o varias personas concertadas entre sí, de más del 30% del capital con derecho a voto (excluyendo a estos efectos los actuales accionistas significativos de la Sociedad).

Finalmente, dentro del acuerdo de Refinanciación, el reparto de dividendos de la Sociedad queda sujeto a las limitaciones y compromisos adquiridos con los acreedores financieros.

#### *Otros aspectos de la deuda-*

La estructura de garantías para la deuda refinanciada sigue el siguiente esquema:

#### *Garantías personales*

La deuda Senior y Junior, tal y como fue refinanciada en abril de 2022, quedó garantizada solidariamente por Promotora de Informaciones, S.A. y las sociedades Prisa Activos Educativos, S.A.U., Diario El País, S.L., Grupo Santillana Educación Global, S.L.U., Santillana Latam, S.L.U., Prisa Media S.A.U., y Prisa Gestión Financiera, S.L.U.

#### *Garantías reales*

Como consecuencia de la Refinanciación, Prisa otorgó prenda sobre ciertas cuentas corrientes de su titularidad y, por otra parte, los garantes tienen otorgadas prendas, según corresponda, sobre acciones y participaciones representativos del capital de algunas sociedades del Grupo y sobre ciertas cuentas bancarias de su titularidad, todo ello en garantía de los referidos acreedores.

Se constituyó también garantía real sobre las participaciones de Prisa Radio, S.A.U. (80% de su capital social) y sobre el 100% de las participaciones (100% del capital social) de Prisa Activos Educativos, S.A.U., Prisa Media, S.A.U., Prisa Gestión Financiera, S.L.U. y Grupo Santillana Educación Global, S.L.U. asegurando la deuda refinanciada. Igualmente, dada su significatividad en el grupo, se constituyó garantía real sobre el 100% de las acciones de Editora Moderna Ltda. (Brasil).

*Aspectos contables de la Refinanciación en 2022*

La Sociedad realizó un análisis de las condiciones acordadas en el marco de la Refinanciación, concluyéndose que las mismas constituían una modificación sustancial de las condiciones anteriores desde un punto de vista cualitativo. Esto supuso la cancelación del pasivo financiero original y se reconoció un nuevo pasivo derivado de la Refinanciación. El reconocimiento inicial del pasivo financiero se realizó a valor razonable, lo que supuso el reconocimiento de un ingreso financiero en 2022 por importe de 10.117 miles de euros en el epígrafe “*Valor razonable en instrumentos financieros*” de la cuenta de resultados, por la diferencia entre el valor nominal de la deuda refinanciada que ostentaba Prisa y su valor razonable en la fecha de registro inicial. Adicionalmente la deuda asumida de Prisa Activos Educativos, S.A. (Sociedad Unipersonal), por la Sociedad, ya incluía un ajuste de valor razonable de 28.168 miles de euros. A partir de ese momento, tal diferencia de valor ha sido imputada como gasto en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo durante la vigencia de la Refinanciación.

Asimismo, la totalidad de los gastos y comisiones correspondientes a la Refinanciación fueron reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 como gasto financiero, incluyendo, entre otros, diversas comisiones, en forma de descuento inicial (“OID”) y comisiones de participación (“consent fees”), y otros gastos asociados por importe de 23.491 miles de euros. Adicionalmente, se reconoció un gasto financiero por importe de 20.288 miles de euros en concepto de comisión de refinanciación, estructuración y aseguramiento, que la Sociedad optó por pagar mediante la emisión de acciones, según lo comentado anteriormente.

Finalmente, se registró un gasto financiero por importe de 6.665 miles de euros, asociado principalmente al reconocimiento de los gastos de formalización asociados a la anterior refinanciación, que estaban pendientes de imputar a la cuenta de resultados.

*Deuda Super Senior-*

Adicionalmente al préstamo Senior y Junior anteriores la Sociedad firmó con fecha 8 de abril de 2022 un contrato para la modificación de la deuda Super Senior del año 2018 (“*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*”) por un importe máximo de hasta 240.000 miles de euros. Este acuerdo supuso una ampliación del plazo de su vencimiento hasta el 30 de junio de 2026, con un coste referenciado a Euribor+5% pagadero en caja. En este sentido, se trata de Euribor a 1, 3 o 6 meses, en función de la ventana de liquidación de intereses elegida por la Sociedad en cada vencimiento de los mismos. Asimismo, la modificación del acuerdo supuso un cambio de prestamista.

Del importe total de la Deuda Super Senior, 160.000 miles de euros corresponden a la nueva deuda Super Senior Term Loan Facility, dispuestos en el momento de la Refinanciación y con los que se procedió a cancelar totalmente la anterior deuda Super Senior por el importe de la misma a 19 de abril de 2022, y 80.000 miles de euros corresponden a una línea de crédito renovable, deuda Super Senior Revolving Facility, destinada a cubrir necesidades operativas.

En el ejercicio 2024, se han devuelto 40.000 miles de euros de la citada Revolving Facility con el fin de minorar el coste financiero de la Sociedad asociado a dicha deuda, por lo que a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad tiene dispuesto 200.000 miles de euros de la deuda Super Senior (240.000 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

La estructura de garantías de esta deuda Super Senior es la misma que la referida anteriormente respecto a la deuda Senior y Junior de la Sociedad, de tal forma que los acreedores de dicha deuda y los acreedores de la deuda sindicada comparten el mismo paquete de garantías. No obstante, la deuda Super Senior tiene un rango preferente de cobro y de ejecución de garantías respecto de la deuda Senior y Junior en caso de incumplimiento de los contratos de financiación.

Finalmente, los gastos correspondientes a la cancelación de la Deuda Super Senior con el anterior prestamista fueron reconocidos en la cuenta de resultados del ejercicio 2022 como gasto financiero por importe de 1.660 miles de euros. Los gastos asociados a la formalización de la deuda con el nuevo prestamista fueron capitalizados y su imputación a la cuenta de resultados se realiza durante la duración del préstamo utilizando el método del interés efectivo.

### Pasivos financieros con empresas del Grupo y asociadas

El detalle de los pasivos con empresas del Grupo y asociadas, en miles de euros, es el siguiente:

#### Ejercicio 2024

	<b>Corrientes</b>
Otras deudas	1.516
Centralización de la tesorería	16.541
<b>Total</b>	<b>18.057</b>

#### Ejercicio 2023

	<b>Corrientes</b>
Otras deudas	5.936
Centralización de la tesorería	1
<b>Total</b>	<b>5.937</b>

El epígrafe “*Otras deudas*” recoge a 31 de diciembre de 2024 por un lado la cuenta fiscal a pagar con las sociedades del Grupo fiscal español por la liquidación del Impuesto de Sociedades consolidado por importe de 1.445 miles de euros (5.778 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Además, se incluyen los saldos con sociedades del Grupo derivados de los servicios recibidos por la Sociedad de las mismas por importe de 71 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (158 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

Por otro lado, el epígrafe “*Centralización de la tesorería*” recoge los saldos e intereses acreedores con Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal), sociedad centralizadora de los saldos de cash pooling del Grupo derivados de la centralización de tesorería, cuyo importe asciende a 16.541 miles de euros (1 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 de intereses). La posición a 31 de diciembre de 2023 era deudora a favor de la Sociedad, por importe de 1.009 miles de euros.

### **Otros pasivos financieros**

Este epígrafe incluía a 31 de diciembre de 2023 10.000 miles de euros recibidos conforme al “contrato de escrow” asociado al acuerdo de compraventa de Vertex por parte de Cofina en 2019, que se han dado de baja en el ejercicio 2024 (*véase nota 8*).

### **Obligaciones y otros valores negociables**

Este epígrafe recoge tanto al 31 de diciembre de 2024 como de 2023 el componente de pasivo financiero asociado a las emisiones de bonos convertibles (*véase nota 1b*).

En ambos casos inicialmente se calcularon como el valor presente de los cupones pagaderos en efectivo, considerando que la conversión obligatoria se realizaría al final de la vida de la duración del bono, sin estimar conversiones anticipadas, en la medida en que las conversiones anticipadas están fuera del control de la Sociedad, lo que originó el registro de un pasivo financiero por importe de 3.997 miles de euros para la Emisión 2023 y de 2.813 miles de euros para la Emisión 2024, menos la parte de costes de la operación asociados al mismo.

Tras las conversiones realizadas en los meses de mayo y noviembre de 2023 y 2024, y la imputación a la cuenta de resultados durante la duración de ambos instrumentos de la diferencia entre el importe de estos pasivos y el valor nominal de los cupones utilizando el método del tipo de interés efectivo, el valor a 31 de diciembre de 2024 de este pasivo financiero es de 3.246 miles de euros (1.026 miles de euros a 31 de diciembre de 2023 sólo de la Emisión 2023).

### **Aplazamientos de pagos efectuados a proveedores**

A continuación, se detalla la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y el artículo nueve de la Ley 18/2022 de 28 de septiembre) preparada conforme a la Resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el volumen monetario y número de facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad y el porcentaje que suponen sobre el número total de facturas y sobre el total monetario de los pagos a sus proveedores.

	2024	2023
	<b>Días</b>	
<b>Periodo medio de pago a proveedores</b>	<b>49</b>	<b>54</b>
Ratio de operaciones pagadas	49	54
Ratio de operaciones pendientes de pago	46	64
	%	
Ratio de operaciones pagadas en un plazo inferior a 60 días	66%	72%
Ratio de facturas pagadas en un plazo inferior a 60 días	51%	55%
	<b>Importe (miles de euros)</b>	
Total pagos realizados	10.225	10.506
Total pagos realizados en un plazo inferior a 60 días	6.778	7.513
Total pagos pendientes	377	455
	<b>Número</b>	
Número total de facturas pagadas	1.435	1.190
Número total de facturas pagadas en un plazo inferior a 60 días	731	658

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en las partidas “Proveedores empresas del grupo y asociadas” y “Acreedores varios” del pasivo corriente del balance.

Se entiende por “Periodo medio de pago a proveedores” el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, y su modificación por la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días por defecto.

#### 7.4.- NATURALEZA Y RIESGO DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS

##### *Riesgo de crédito y liquidez-*

La situación general de los mercados ha provocado un aumento general de las tensiones de liquidez en la economía, así como una contracción del mercado de crédito. En este sentido, la Sociedad cuenta con una deuda Super Senior (“Super Senior Term & Revolving Facilities

Agreement”) para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240.000 miles de euros, de los que 200.000 miles de euros se encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2024.

La Sociedad realiza un seguimiento exhaustivo de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial. En cuanto al riesgo de crédito comercial, la Sociedad evalúa la antigüedad de la deuda y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y tratamiento de la morosidad.

Adicionalmente, la Sociedad analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo. Sin embargo, a 31 de diciembre de 2024 la Sociedad todavía mantiene un nivel de endeudamiento neto bancario de 826.504 miles de euros. Este indicador de deuda incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes a valor nominal, minoradas por el importe de los otros activos financieros corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

La siguiente tabla detalla el análisis de la liquidez de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, para su deuda con entidades de crédito. El cuadro se ha elaborado a partir de las salidas de caja de los vencimientos contractuales previstos. Los flujos incluyen tanto las amortizaciones esperadas como los pagos por intereses. Cuando dicha liquidación no es fija, el importe ha sido determinado con los tipos implícitos calculados a partir de la curva de tipos de interés disponible más reciente:

Vencimientos	Miles de euros	Curva de tipos implícitos Euribor
Menos de 3 meses	17.023	2,74%
3-12 meses	46.608	2,12%
De 1 a 3 años	876.048	2,03%
De 3 a 5 años	-	
Más de 5 años	-	
<b>Total</b>	<b>939.679</b>	

Los principales pasivos financieros de la Sociedad son la deuda Junior y Senior y la Deuda Super Senior, las cuales están referenciadas al Euribor. Un incremento del Euribor impactaría directamente en el interés pagado, fruto de multiplicar dicho incremento por el nominal de los préstamos anteriores, excepto por el nominal cubierto por las siguientes coberturas de tipo de interés: la primera, contratada en septiembre de 2022 sobre un nominal de 150 millones de euros que limita la subida del Euribor a 3 meses por encima del 2,25%, la segunda, contratada en enero de 2023 sobre un importe nominal de 150 millones de euros y un cap del 2,5% (Euribor a 3 meses) y la tercera, contratada en marzo de 2023 sobre un nominal de 100 millones de euros, que limita las subidas del Euribor a 3 meses por encima del 3% y hasta un máximo del 5% (todas ellas vigentes hasta junio de 2025). En resumen, el nominal de deuda cubierto con las coberturas anteriores asciende a 400 millones de euros. Por tanto, cada incremento del Euribor en un punto supondría un mayor pago de intereses anual de aproximadamente 4 millones de euros (sobre el nominal no cubierto) y de 8

millones de euros sobre el total de la citada deuda, una vez que venzan las coberturas mencionadas.

#### *Exposición al riesgo de tipo de interés-*

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones del tipo de interés, al obtener el 100% de su deuda con entidades financieras a interés variable.

A este respecto, la Sociedad evalúa la necesidad de formalizar, en base a sus previsiones, contratos de cobertura de tipos de interés. Al cierre del ejercicio 2024, y en el ámbito de la deuda asociada a la Refinanciación, la Sociedad tiene contratadas las coberturas de tipos de interés descritas en el apartado anterior. En caso de que el Euribor estuviera por debajo de lo contratado en esas coberturas, estas no serían de aplicación.

En el apartado anterior de “Riesgo de liquidez” se incluye un análisis del riesgo en el pago de intereses referenciados a tipo de interés variable.

#### *Exposición al riesgo de tipo de cambio-*

La Sociedad, a través de sus filiales, está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades radicadas a lo largo del continente americano, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones.

## **8.- EFECTIVO**

El saldo del epígrafe “*Efectivo y otros medios líquidos equivalentes*” del balance adjunto a 31 de diciembre de 2024 asciende a 1.112 miles de euros (10.302 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

A 31 de diciembre de 2023 incluía 10.000 miles de euros recibidos conforme al “contrato de escrow” asociado al acuerdo de compraventa de Vertix por parte de Cofina en 2019. Este importe se encontraba en disputa con Cofina desde que se produjo el incumplimiento del referido acuerdo de compraventa por parte de Cofina en marzo de 2020 por lo que la Sociedad no podía disponer de este importe hasta que se resolviera dicha disputa, y por ello tenía registrado a 31 de diciembre de 2023 un pasivo en el epígrafe “*Otros pasivos financieros*” por el mismo importe. Este incumplimiento conllevó que no se materializara la referida venta de Vertix a Cofina.

Con fecha 22 de febrero de 2024, el Tribunal de Arbitraje de Portugal (que debía resolver la disputa entre ambas partes) condenó a Cofina a pagar a PRISA el importe depositado en la cuenta escrow (10.000 miles de euros) (más los intereses devengados), obligando a la primera a tomar todas las acciones necesarias para que dicha cantidad pasara a estar disponible para la Sociedad. Con fecha 1 de marzo de 2024 se transfirió el importe depositado en la cuenta escrow a otra cuenta bancaria a nombre de la Sociedad, estando por tanto disponible, y pasando a formar parte de los saldos de cash pooling con Prisa Gestión Financiera, S.L.U. (véase nota 7.3). Esto ha supuesto además un ajuste negativo por el citado importe en la línea de “*Otros ajustes al resultado*” del estado de flujos de efectivo del ejercicio 2024 para ajustar el ingreso reconocido en la cuenta de resultados (véase nota 11).

## 9.- PATRIMONIO NETO

El resumen de las transacciones registradas en las cuentas del capítulo “*Patrimonio neto*” durante el ejercicio 2024 y 2023 se detalla en el estado de cambios en el patrimonio neto de los adjuntos estados financieros.

### Capital social

A 1 de enero de 2024 el capital social de PRISA era de 100.827 miles de euros y se encontraba representado por 1.008.271.193 acciones ordinarias, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

En el marco de las emisiones de obligaciones subordinadas necesariamente convertibles en acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, que se llevaron a cabo en febrero de 2023 y en abril de 2024 (*véase nota 1b*), durante el ejercicio 2024 se han realizado las siguientes ampliaciones de capital social (*véase apartado posterior “Otros instrumentos de patrimonio neto”*), para atender la conversión anticipada de Obligaciones Convertibles 2023 y de Obligaciones Convertibles 2024:

- i. Respecto a las Obligaciones Convertibles 2023, el 30 de enero de 2024 el Consejo de Administración de PRISA acordó abrir un periodo de conversión extraordinario a resultas del anuncio de la emisión de Obligaciones Convertibles de 2024. Así, en febrero de 2024, para atender la conversión de 20.287 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 2.029 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 20.287.000 acciones ordinarias.
- ii. En mayo de 2024, conforme al calendario de conversión ordinario previsto:
  - o Para atender la conversión de 155 Obligaciones Convertibles 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 15 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 155.000 acciones ordinarias.
  - o Para atender la conversión de 57.654 Obligaciones Convertibles 2024, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 5.765 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 57.654.000 acciones ordinarias.
- iii. En noviembre de 2024, conforme al calendario de conversión ordinario previsto:
  - o Para atender la conversión de 1 Obligación Convertible 2023, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 0,1 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 1.000 acciones ordinarias.
  - o Para atender la conversión de 12 Obligaciones Convertibles 2024, se aumentó el capital social por un importe nominal total de 1,2 miles de euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 12.000 acciones ordinarias.



En consecuencia, a 31 de diciembre de 2024 el capital social de PRISA es de 108.638 miles de euros y se encuentra representado por 1.086.380.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos.

A 31 de diciembre de 2024 las participaciones significativas de PRISA declaradas por sus titulares son las que se indican a continuación, según la información que consta publicada en la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) y, en algunos casos, la información que ha sido proporcionada por los propios accionistas a PRISA:

Nombre o denominación social del accionista	Número de derechos de voto directos	Número de derechos de voto indirectos	% sobre el total de derechos de voto (1)
JOSEPH OUGHOURLIAN (2)	-	322.831.497	29,72%
VIVENDI, S.E.	128.913.336	-	11,87%
GLOBAL ALCONABA, S.L.	82.943.058	-	7,63%
RUCANDIO, S.A.	-	79.471.328	7,32%
CONTROL EMPRESARIAL DE CAPITALES, S.A. DE CV	70.719.171	-	6,51%
JUAN ADOLFO UTOR MARTÍNEZ (3)	-	58.820.900	5,41%
KHALID BIN THANI BIN ABDULLAH AL-THANI	36.422.971	-	3,35%
ROBERTO LÁZARO ALCANTARA ROJAS (4)	18.565	35.570.206	3,28%
BANCO SANTANDER, S.A. (5)	17.239.369	17.017.746	3,15%
DIEGO PRIETO MARTAGON	-	33.893.000	3,12%

- (1) Los porcentajes de derechos de voto han sido calculados sobre el total de los derechos de voto en PRISA a 31 de diciembre de 2024 (esto es, 1.086.380.193 derechos).
- (2) D. Joseph Oughourlian, consejero dominical, controla Amber Capital UK, LLP, que actúa como “investment manager” de Oviedo Holdings Sarl y de Amber Capital Investment Management ICAV - Amber Global Opportunities Fund.
- (3) D. Juan Adolfo Utor ostenta el control de Consignaciones y Amarras, S.A. y ésta, a su vez, controla Gestión Naviera, S.L.
- (4) D. Roberto Lázaro Alcántara Rojas controla el 85% de Consorcio Transportista Occher, S.A. de C.V.
- (5) Según la información de la que dispone la Compañía como consecuencia de la asistencia de Banco Santander, S.A. a la Junta General de Accionistas de PRISA de 18 de diciembre de 2020 (última Junta General a la que asistió), éste era titular, directa e indirectamente de los derechos de voto que se hacen constar en la tabla anterior. En la actualidad y según la información comunicada por Banco Santander, S.A. a la Compañía, la participación indirecta se instrumenta a través de Cántabro Catalana de Inversiones, S.A. y Suleyado 2003, S.L.

La participación indirecta antes señalada se instrumenta de la siguiente forma:

Nombre o denominación social del titular indirecto de la participación	A través de: Nombre o denominación social del titular directo de la participación	Número de derechos de voto	% sobre el total de derechos de voto
JOSEPH OUGHOURLIAN	OVIEDO HOLDINGS, S.A.R.L	253.891.670	23,37%
JOSEPH OUGHOURLIAN	AMBER CAPITAL INVESTMENT MANAGEMENT ICAV - AMBER GLOBAL OPPORTUNITIES FUND	68.939.827	6,35%
RUCANDIO, S.A.	RUCANDIO INVERSIONES, SICAV, S.A.	90.456	0,01%
RUCANDIO, S.A.	PROMOTORA DE PUBLICACIONES, S.L.	125.949	0,01%
RUCANDIO, S.A.	AHERLOW INVERSIONES, S.L.	79.254.923	7,30%
JUAN ADOLFO UTOR MARTÍNEZ	GESTIÓN NAVIERA, S.L.	58.820.900	5,41%
ROBERTO LÁZARO ALCANTARA ROJAS	CONSORCIO TRANSPORTISTA OCCHER, S.A. DE CV	35.570.206	3,27%
BANCO SANTANDER, S.A.	SULEYADO 2003, S.L.	5.627.382	0,51%
BANCO SANTANDER, S.A.	CANTABRO CATALANA DE INVERSIONES, S.A.	11.390.364	1,05%
DIEGO PRIETO MARTAGON	HOPLITAS INVERSIONES, SICAV, S.A.	33.893.000	3,12%

### Prima de emisión

El Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad del saldo de esta reserva.

A 31 de diciembre de 2023 la prima de emisión de la Sociedad era de 89.346 miles de euros.

Como consecuencia de las conversiones de Obligaciones Convertibles 2023 realizadas en la ventana de conversión extraordinaria de febrero de 2024 y en las ventanas ordinarias de mayo y noviembre de 2024 citadas en el apartado anterior, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en 5.519 miles de euros (0,27 euros por obligación convertida).

Asimismo, como consecuencia de las conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2024 realizadas en las ventanas de conversión ordinarias de mayo y noviembre de 2024, la prima de emisión de la Sociedad ha aumentado en 15.570 miles de euros (0,27 euros por obligación convertida).

En consecuencia, la prima de emisión asciende a 110.435 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

## Reservas

### *Reserva legal-*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que alcance, al menos, el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo de esta cuenta asciende a 31 de diciembre de 2024 y 2023 a 12.646 miles de euros, sin que se encontrara en ambos ejercicios dotada en su totalidad

### *Reserva para acciones propias-*

El Artículo 142 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital establece que cuando una sociedad hubiera adquirido acciones propias establecerá en el patrimonio neto del balance una reserva indisponible equivalente al importe de las acciones propias. Esta reserva deberá mantenerse en tanto las acciones no sean enajenadas o amortizadas.

El saldo de esta cuenta asciende a 953 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 (1.449 miles de euros a 31 de diciembre de 2023).

### *Reservas voluntarias-*

Durante el ejercicio 2024 se han producido los siguientes movimientos en esta cuenta:

- Disminución de 575 miles de euros por las operaciones realizadas en el ejercicio con acciones propias (*véase apartado "Acciones propias"*).
- Adicionalmente en el ejercicio 2024 la Sociedad ha reconocido otras reservas asociadas al "Plan de incentivos a Medio Plazo" (*véase nota 14*) del ejercicio por importe de 1.430 miles de euros.
- Disminución de 1.275 miles de euros por gastos asociados a la emisión del bono convertible y posteriores conversiones mencionados anteriormente.
- Otros movimientos por importe negativo de 293 miles de euros.

El saldo a 31 de diciembre de 2024 de esta partida asciende a un importe negativo de 1.229 miles de euros (516 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2023).

#### *Otras reservas-*

A raíz de la reducción de capital realizada en 2020, se dotó una nueva reserva de la que sólo será posible disponer con los mismos requisitos exigidos para la reducción de capital, por importe de 267.418 miles de euros a 31 de diciembre de 2024 y 2023.

#### *Resultados negativos de ejercicios anteriores-*

A 31 de diciembre de 2024 el saldo de esta partida es de 176.681 miles de euros negativos (90.956 miles de euros negativos a 31 de diciembre de 2023).

#### *Reservas por impuesto corriente-*

Este epígrafe recoge el efecto impositivo asociado a los gastos de emisión y conversión de las obligaciones convertibles comentados.

### **Otros instrumentos de patrimonio neto**

A 31 de diciembre de 2023 la cuenta de otros instrumentos de patrimonio neto de PRISA ascendía a 30.027 miles de euros.

La Emisión 2024 del segundo bono obligatoriamente convertible en acciones descrito en la nota 1b se ha tratado y registrado en 2024 como un instrumento financiero compuesto, porque es un instrumento financiero que incluye componentes de pasivo y de patrimonio simultáneamente. Por tanto, su tratamiento contable ha sido análogo a la Emisión 2023 (*véase nota 4d*).

De este modo, se ha registrado un componente de patrimonio después de deducir todos sus pasivos, en la medida en que el bono es obligatoriamente convertible en un número fijo de acciones y no incorpora ninguna obligación contractual de entregar efectivo u otro activo financiero, distinto del pago de los cupones citado en la nota 1b. Por ello, y como resultado de registrar la operación al valor razonable de los instrumentos de patrimonio a emitir se ha contabilizado en el momento de su emisión un instrumento de patrimonio por importe de 97.187 miles de euros, resultado de la diferencia entre el efectivo recibido por la emisión del bono convertible y el pasivo descrito en el párrafo siguiente, de manera que el patrimonio neto se ha incrementado por el citado importe. A este respecto, el precio de conversión de las obligaciones convertibles no difiere de manera sustancial con el valor de cotización de la acción de PRISA durante el periodo de suscripción del bono convertible.

Adicionalmente, se ha registrado un pasivo en el epígrafe "*Obligaciones y otros valores negociables*" del pasivo no corriente del balance adjunto, calculado como el valor presente de los cupones pagaderos en efectivo, considerando que la conversión obligatoria del bono se realiza al final de la vida de la duración del bono, sin estimar conversiones anticipadas, en la medida en que dichas conversiones están fuera del control de la Sociedad. Esto supuso el registro de un pasivo financiero inicial por importe de 2.813 miles de euros (*véase nota 7.3*). La diferencia entre el importe de este pasivo y el valor nominal de los cupones será registrado e imputado a la cuenta de resultados durante la duración del citado instrumento utilizando el método del tipo de interés efectivo (*véase nota 12*).

Los costes de la transacción por importe aproximado de 1,1 millones de euros han sido registrados principalmente como una minoración del patrimonio neto, en la medida en que

la práctica totalidad del bono convertible ha sido registrado como un instrumento de patrimonio.

Tal y como se ha indicado anteriormente, en febrero, mayo y en noviembre de 2024 han existido conversiones y amortizaciones anticipadas de 20.443 obligaciones subordinadas de la Emisión 2023 y 57.666 de la Emisión 2024. Esto ha supuesto la reversión de los pasivos financieros asociados a las citadas obligaciones convertidas por la parte correspondiente al cupón que la Sociedad ya no tiene la obligación de satisfacer, en la medida en que PRISA sólo ha tenido que pagar el cupón devengado correspondiente a tales obligaciones desde el momento de sus emisiones (en febrero de 2023 y abril de 2024) hasta sus conversiones anticipadas en los meses indicados anteriormente y por un importe no significativo. Por tanto, el importe revertido a 31 de diciembre de 2024 con abono al patrimonio neto ha ascendido a 770 miles de euros.

Las citadas conversiones anticipadas de las Obligaciones Convertibles 2023 han supuesto una reclasificación dentro del patrimonio neto entre el epígrafe “*Otros instrumentos de patrimonio neto*” (donde se encontraba registrado el componente de patrimonio de dichas obligaciones convertidas) y capital social y prima de emisión por importe total de 7.564 miles de euros. Por su parte, la conversión anticipada de las Obligaciones Convertibles 2024 ha supuesto una reclasificación análoga por importe total de 21.336 miles de euros.

En consecuencia, la cuenta de otros instrumentos de patrimonio neto de PRISA asciende a 99.147 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

### Acciones propias

El movimiento de la cuenta “*Acciones propias*” durante los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Número de Acciones	Importe (miles de euros)	Número de Acciones	Importe (miles de euros)
<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>4.997.108</b>	<b>1.449</b>	<b>1.425.317</b>	<b>401</b>
Entregas	(2.011.865)	(811)	(748.677)	(1.600)
Compras	803.549	270	5.047.753	1.899
Ventas	(621.416)	(205)	(727.285)	(249)
Corrección de valor de acciones propias	-	250	-	998
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>3.167.376</b>	<b>953</b>	<b>4.997.108</b>	<b>1.449</b>

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene, a 31 de diciembre de 2024, 3.167.376 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,292% del capital social a dicha fecha.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2024, 0,30 euros por acción. El valor de mercado de las mismas asciende a 953 miles de euros.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo.

En el mes de julio de 2019 la Sociedad suscribió un contrato de liquidez de duración anual, cuyo único objetivo es favorecer la liquidez y regularidad en la cotización de las acciones de la Sociedad, dentro de los límites establecidos por la Junta de Accionistas de la Sociedad y por la normativa de aplicación, en particular la Circular 1/2017. Dicho contrato se ha ido renovando anualmente siendo la última renovación en julio de 2024, con vigencia hasta julio de 2025. Este contrato se suspendió temporalmente entre el 29 de marzo de 2023 y el 29 de septiembre de 2023, y se encuentra suspendido desde el 19 de noviembre de 2024 hasta la fecha de cierre, debido a los programas de Recompra mencionados en los dos siguientes párrafos. En el marco de este contrato, la Sociedad ha ejecutado en el ejercicio 2024 un total de compras de 598.947 acciones y un total de ventas de 621.416, y por lo tanto las ventas netas han sido de 22.469 acciones y 5 miles de euros.

El 28 de marzo de 2023 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó un Programa de Recompra de acciones propias al amparo de la autorización conferida por la Junta General ordinaria de Accionistas del 28 de junio de 2022, con el único propósito de dotar a la autocartera de la Sociedad de una cantidad suficiente de acciones que permitiera atender las liquidaciones de los planes retributivos actualmente vigentes para los consejeros ejecutivos y directivos del Grupo PRISA (*véase nota 14*). El mismo comenzó el 29 de marzo de 2023 y finalizó el 29 de septiembre de 2023 una vez concluido el plazo de seis meses establecido como límite de ejecución. En el marco de este programa la Sociedad adquirió un total de 4.421.714 acciones con un coste de 1.690 miles de euros.

El 18 de noviembre de 2024 el Consejo de Administración de la Sociedad acordó un nuevo Programa de Recompra de acciones propias al amparo de la autorización conferida por la Junta General ordinaria de Accionistas del 26 de junio de 2024, con el mismo propósito que el comentado anteriormente, por un máximo de 1.400.000 acciones o 500 miles de euros. El mismo comenzó el 19 de noviembre de 2024 y permanecerá vigente, en principio, hasta el 30 de abril de 2025, salvo que se alcancen con anterioridad los máximos mencionados. En el marco de este programa la Sociedad ha adquirido un total de 204.602 acciones con un coste de 70 miles de euros.

Durante el ejercicio 2024 se ha llevado a cabo la entrega de acciones propias derivadas del Plan de Incentivos 2022-2025 tanto de la CFO de PRISA, como de los presidentes ejecutivos de Santillana y Media y del equipo directivo (*véase nota 14*). En el marco de este contrato, la Sociedad ha entregado un total de 2.011.865 acciones netas de los impuestos aplicables, que se encontraban valoradas a un coste de 811 miles de euros en el balance de situación.

En el ejercicio 2023 y en el marco del mismo Plan de Incentivos 2022-2025 y contrato, la Sociedad entregó un total de 748.677 acciones netas de los impuestos aplicables, que se encontraban valoradas a un coste de 1.600 miles de euros en el balance de situación.

## Política de gestión del capital

El principal objetivo de la política de gestión de capital de la Sociedad es conseguir una estructura de capital (Patrimonio neto y deuda) adecuada que garantice la sostenibilidad de sus negocios, alineando los intereses de los accionistas con los de los diversos acreedores financieros.

De este modo, en los últimos años y en el presente los Administradores de la Sociedad han tomado una serie de medidas para reforzar la estructura financiera y patrimonial de la Sociedad, tales como ampliaciones de capital o emisión de bonos obligatoriamente convertibles en acciones y refinanciación de su deuda, con foco en el crecimiento rentable y la generación de valor tal y como se describe a continuación.

El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación de la deuda financiera sindicada del Grupo que contemplaba, entre otros aspectos, la ampliación del plazo de vencimiento de la deuda financiera a 2026 y 2027, la división del préstamo sindicado en dos tramos diferenciados (uno de deuda Senior y otro de deuda Junior) y la flexibilización de los compromisos contractuales de la deuda que permitió, entre otras mejoras, aumentar el margen operativo de PRISA y suavizar las ratios financieros exigidos por los anteriores contratos. Asimismo, se modificaron los términos del contrato de la deuda Super Senior que, entre otros términos, supuso una ampliación del plazo de su vencimiento hasta junio de 2026.

En enero de 2023, el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar la Emisión 2023, según se ha descrito anteriormente. En febrero de 2023 se suscribieron Obligaciones Convertibles 2023 por importe de 130 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta, de los cuales 110 millones de euros fueron destinados a amortizar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda Junior de la Sociedad.

En mayo y noviembre de 2023 y 2024, y conforme al calendario de conversión previsto en la emisión de las mencionadas obligaciones subordinadas, se han convertido 267.777 obligaciones subordinadas de la Emisión 2023, que han supuesto la emisión de 267.777.000 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido. Asimismo, en el periodo de conversión extraordinario de Obligaciones convertibles 2023 que se abrió a colación del anuncio de la Emisión 2024, en febrero de 2024 se convirtieron 20.287 obligaciones subordinadas de la Emisión 2023, que supusieron la emisión de 20.287.000 nuevas acciones ordinarias de nueva emisión conforme al precio de conversión establecido.

Asimismo, en enero de 2024, el Consejo de Administración de PRISA acordó por unanimidad realizar la Emisión 2024. En abril de 2024 se suscribieron Obligaciones Convertibles 2024 por importe de 100 millones de euros, es decir, la totalidad de la oferta, de los cuales 50 millones de euros fueron destinados a amortizar parcialmente y de forma anticipada el tramo de la deuda Junior de la Sociedad.

En mayo y noviembre de 2024 y conforme al calendario de conversión previsto en la Emisión 2024, se han convertido 57.666 obligaciones subordinadas de la citada emisión, que han supuesto la emisión de 57.666.000 acciones ordinarias de nueva emisión de la Sociedad, conforme al precio de conversión establecido.

Estas emisiones han mejorado la situación patrimonial de la Sociedad, en la medida en que los citados instrumentos se han considerado como instrumentos financieros compuestos, en los que la práctica totalidad del efectivo recibido por dichas emisiones han sido registrados como patrimonio neto, en la medida en que las obligaciones convertibles son obligatoriamente convertidas en acciones nuevas de la Sociedad y a un tipo de conversión fijo (véase nota 1b).

Tras las citadas conversiones, el capital social de la Sociedad ha quedado fijado en 108.638 miles de euros, dividido en 1.086.380.193 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una de ellas, todas pertenecientes a una misma clase y serie.

A 31 de diciembre de 2024 y 2023, el patrimonio neto de la Sociedad es superior a las dos terceras partes de la cifra del capital social, por lo que se encuentra en situación de equilibrio patrimonial a dicha fecha.

## 10.- SITUACIÓN FISCAL

La Sociedad, como se señala en las normas de registro y valoración, se encuentra acogida al régimen especial de consolidación fiscal regulado en la Ley del Impuesto sobre Sociedades, resultando ser la Sociedad dominante del Grupo consolidado fiscal identificado con el número 2/91. En los Anexos I y II adjuntos se detallan las sociedades que forman parte del grupo de consolidación fiscal.

Como Sociedad dominante del citado Grupo de consolidación fiscal, Promotora de Informaciones, S.A. contabiliza, frente a la Administración Pública, la posición global del Impuesto sobre Sociedades del Grupo resultante del mecanismo de la consolidación, de acuerdo con el siguiente cuadro:

	Miles de euros	
	2024	2023
<b>Suma de bases imposables individuales</b>	<b>(543.496)</b>	<b>(57.413)</b>
Aumento 50% de las sociedades con BIN individuales del 2024/2023 (DA 19 LIS)	302.692	50.267
Integración de la BIN del 2023 (DA 19 LIS)	(4.788)	-
<b>Base Imponible Consolidada</b>	<b>(245.592)</b>	<b>(7.146)</b>
<b>Cuota Consolidada</b>	-	-
Deducciones doble imposición	-	-
Deducciones por inversiones	-	-
Deducciones por donativos	-	-
<b>Cuota Líquida</b>	-	-
Retenciones Grupo Fiscal	(26)	(28)
Pagos a cuenta	-	-
<b>Hacienda Pública deudora por Impuesto sobre Sociedades</b>	<b>(26)</b>	<b>(28)</b>

### Conciliación entre el resultado contable y la base imponible fiscal

La conciliación del importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible (resultado fiscal) que sirve para calcular el gasto por Impuesto sobre Beneficios de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente, en miles de euros:



	2024			2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	(9.686)	(1.180)	(10.866)	(85.725)	(2.227)	(87.952)
Impuesto sobre beneficios *	(14.669)	(31)	(14.700)	(5.622)	(270)	(5.892)
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores *	(341)	-	(341)	593	-	593
Diferencias permanentes individuales	(557.646)	-	(557.646)	38.050	-	38.050
Diferencias temporarias individuales	(186)	-	(186)	(186)	-	(186)
Integración de la BIN 2023 (DA 19 LIS)	(2.683)	-	(2.683)	-	-	-
<b>Base imponible individual del Impuesto</b>	<b>(585.211)</b>	<b>(1.211)</b>	<b>(586.422)</b>	<b>(52.890)</b>	<b>(2.497)</b>	<b>(55.387)</b>

\*Este importe es un componente del Impuesto sobre Beneficios registrado

Las diferencias permanentes se corresponden con: (i) el diferente criterio de registro contable y fiscal del gasto derivado de las provisiones de cartera y de riesgos y gastos, y otros conceptos, que genera una disminución de 1.585 miles de euros, (ii) por la exención de dividendos y liquidación de sociedades, que genera una disminución por importe de 594.311 miles de euros, a los que les es aplicable el artículo 21 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, (iii) un ajuste negativo por la diferencia fiscal de fusión, imputable al ejercicio 2024, por importe 19.294 de miles de euros, surgida en la operación de fusión de las sociedades Promotora de Informaciones, S.A. y Prisa Televisión, S.A.U., (fusión por absorción descrita en la Nota 17 de la Memoria correspondiente al ejercicio 2013), y aplicando los requisitos del entonces vigente artículo 89.3 de la Ley del Impuesto para otorgarle efecto fiscal, (iv) un ajuste negativo por la recuperación por décimas partes del importe sometido a la limitación de la deducibilidad del gasto por amortizaciones prevista en el artículo 7 de la Ley 16/2012 (y que fue ajuste permanente positivo en su momento) por importe de 40 miles de euros, (v) un ajuste positivo por las aportaciones realizadas a Entidades sin ánimo de lucro por importe de 241 miles de euros, que generan un gasto no deducible en la base imponible del impuesto, (vi) un ajuste positivo de 582 miles de euros derivado de la no deducibilidad del gasto por alquiler relativo a los inmuebles que se transmitieron en el ejercicio 2008, por ser incompatible con la deducción por reinversión de beneficios extraordinarios generada en dicho ejercicio y (vii) un ajuste positivo por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros prevista en el artículo 16 de la citada Ley del Impuesto por importe 56.761 de miles de euros.

Las diferencias temporarias proceden de la recuperación por décimas partes del importe sometido a la limitación de la deducibilidad del gasto por amortizaciones prevista en el artículo 7 de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre, por la que se adoptan diversas medidas tributarias dirigidas a la consolidación de las finanzas públicas y al impulso a la actividad económica, por importe de 186 miles de euros.

### Conciliación entre el resultado contable y el gasto por Impuesto sobre Beneficios

La conciliación del resultado contable con el gasto por Impuesto sobre Beneficios es la siguiente, en miles de euros:

	2024			2023		
	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total	Cuenta de pérdidas y ganancias	Partidas en Patrimonio Neto con impacto fiscal	Total
<b>Resultado antes de Impuestos *</b>	<b>(24.696)</b>	<b>(1.211)</b>	<b>(25.907)</b>	<b>(90.754)</b>	<b>(2.497)</b>	<b>(93.251)</b>
Cuota al 25%	(6.174)	(303)	(6.477)	(22.689)	(624)	(23.313)
Diferencias permanentes individuales y de consolidación	(139.411)	-	(139.411)	9.513	-	9.513
Impacto diferencias temporarias	(46)	-	(46)	(46)	-	(46)
Integración de la BIN 2023 (DA 19 LIS)	(671)	-	(671)	-	-	-
Impuesto sobre Beneficios corriente	<b>(146.302)</b>	<b>(303)</b>	<b>(146.605)</b>	<b>(13.222)</b>	<b>(624)</b>	<b>(13.846)</b>
Impuesto sobre Beneficios diferido derivado de diferencias temporarias	46	-	46	46	-	46
Regularización Impuesto sobre Sociedades ejercicios anteriores	(341)	-	(341)	593	-	593
Impacto no activación BINs en el ejercicio	131.587	272	131.859	7.554	354	7.908
<b>Total Impuesto sobre Beneficios</b>	<b>(15.010)</b>	<b>(31)</b>	<b>(15.041)</b>	<b>(5.029)</b>	<b>(270)</b>	<b>(5.299)</b>

\*Incluye el resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas

### Activos y pasivos de naturaleza fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2024 es, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	951	-	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	11	-	504	-
<b>Total</b>	<b>962</b>	<b>-</b>	<b>504</b>	<b>-</b>

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2023 era, en miles de euros, el siguiente:

	Deudores		Acreedores	
	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo
Hacienda Pública por Impuesto sobre Sociedades	952	-	-	-
Impuesto diferido de activo por diferencias temporarias	-	46	-	-
IVA, IRPF, Seguridad Social y otros	1	-	556	-
<b>Total</b>	<b>953</b>	<b>46</b>	<b>556</b>	<b>-</b>

## Bases imponibles negativas y deducciones

El detalle de las bases imponibles negativas del Grupo fiscal es el siguiente:

Año de generación	NO ACTIVADAS
	Importe (miles de euros)
2006	822
2011	136.985
2012	232.380
2013	40.981
2014	36.745
2015	626.769
2017	155.782
2018	42.915
2019	31.636
2020	59.436
2021	65.518
2022	41.294
2023	3.050
2023 (DA 19 LIS)	43.093
2024	245.592
2024 (DA 19 LIS)	302.692
<b>TOTAL</b>	<b>2.065.690</b>

La Disposición Adicional 19ª de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, en la redacción dada por la Ley 7/2024, establece que con efectos en los ejercicios 2023, 2024 y 2025, la base imponible del Grupo fiscal se determinará sumando las bases imponibles positivas y el cincuenta por ciento de las bases imponibles negativas individuales. El importe de las bases imponibles negativas individuales no incluidas en la base imponible del grupo fiscal por aplicación de dicha Disposición se integrará en la base imponible del Grupo por partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, 2025 y 2026 respectivamente.

Las bases imponibles negativas del Grupo fiscal no están sujetas a un plazo de vencimiento para su compensación.

### Contribución a las bases imponibles negativas generadas por el Grupo fiscal

De acuerdo con el artículo 74 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el importe de las bases imponibles negativas del Grupo fiscal pendientes de compensar, a cuya formación ha contribuido la Sociedad son las siguientes:

<b>Año de generación</b>	<b>NO ACTIVADAS Importe (miles de euros)</b>
2011	94.498
2012	42.376
2013	21.826
2015	593.990
2017	40.224
2018	26.400
2019	15.295
2020	24.911
2021	18.548
2022	26.975
2023	1.709
2023 (DA 19 LIS)	24.146
2024	235.573
2024 (DA 19 LIS)	291.870
<b>TOTAL</b>	<b>1.458.341</b>

De acuerdo con la Disposición adicional decimonovena de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, el cincuenta por ciento de la base imponible negativa generada por la Sociedad en el ejercicio 2024, que se integrará en la base imponible del Grupo de consolidación por partes iguales en cada uno de los diez primeros periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2025 asciende 291.870 miles de euros.

El detalle del vencimiento de las deducciones fiscales del Grupo fiscal es el siguiente:

<b>Año de prescripción</b>	<b>NO ACTIVADAS</b> Importe (miles de euros)
2025	33.724
2026	12.351
2027	4.541
2028	9.265
2029	12.257
2030	5.428
2031	1.838
2032	273
2033	220
2034	53
2040	233
2041	902
Sin Límite	54.931
<b>TOTAL</b>	<b>136.016</b>

La Sociedad no ha registrado activos por impuesto diferido en concepto de bases imponibles negativas y deducciones a 31 de diciembre de 2024 por considerar que no está razonablemente asegurada la generación de bases imponibles positivas en los próximos ejercicios.

### **Correcciones fiscales al resultado contable pendiente de recuperar**

A continuación, se desglosan las correcciones fiscales al resultado contable pendiente de recuperar por la Sociedad en ejercicios futuros, en miles de euros.

	<b>Disminución</b>
Pérdidas por deterioro de IM, inversiones inmobiliarias e II, incluido el fondo de comercio (art.13.2 a) y DT 15 LIS)	183
Otras provisiones no deducibles fiscalmente (art. 14 LIS) no afectadas por el art. 11.12 LIS	769
Ajustes por la limitación en la deducibilidad de gastos financieros (art. 16 LIS)	559.178
<b>TOTAL</b>	<b>560.130</b>

### **Ejercicios abiertos a inspección**

En el ejercicio 2024, han finalizado las actuaciones inspectoras de carácter parcial, relativas a la comprobación de la deducción por doble imposición regulada en el artículo 31 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades generada en el ejercicio 2019 así como los ajustes al resultado contable positivo y negativo asociados a la citada deducción, tanto de Promotora de Informaciones, S.A. como de determinadas entidades dependientes. Como resultado de la misma, se han incrementado las bases imponibles negativas pendientes de compensar de las sociedades que en la actualidad forman parte del Grupo en 839 miles de euros y se ha reducido el importe de la deducción por doble imposición internacional pendiente de utilización correspondiente al ejercicio 2019 en 1.072 miles de euros.

En el ejercicio 2019 concluyeron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2012 a 2015, de las que no se derivó cuota a ingresar alguna, y cuyo efecto principal supuso una redistribución en los créditos fiscales de una categoría a otra. La Sociedad interpuso la correspondiente reclamación económico-administrativa ante el TEAC y, posteriormente, recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución.

En el ejercicio 2021 finalizaron las actuaciones inspectoras relativas al Impuesto sobre el Valor Añadido de los periodos 2016-2018, del Grupo de IVA 105/08, con la firma de (i) un Acta en conformidad correspondiente a los ejercicios 2017 y 2018 de la que no se derivó cuota alguna y (ii) un Acuerdo de liquidación relativo al ejercicio 2016 por importe de 147 miles de euros, que fue satisfecho por la Sociedad. En ejercicio 2024 se ha recibido resolución desestimatoria del Tribunal Económico Administrativo Central, que ha sido objeto de recurso contencioso-administrativo ante la Audiencia Nacional, el cual se encuentra pendiente de resolución.

En el ejercicio 2024, se ha notificado a la Sociedad el inicio de actuaciones de comprobación relativa al Impuesto sobre determinados Servicios Digitales correspondiente a los ejercicios 2021 a 2023. No se estima que de esta inspección se derive un impacto patrimonial negativo significativo para la Sociedad.

La Sociedad tiene abierto a inspección los últimos cuatro años, para todos los impuestos estatales. Igualmente, se encuentran abiertos a inspección los últimos cuatro ejercicios para el conjunto de impuestos no estatales. No se espera que se devenguen pasivos de consideración para la Sociedad adicionales a los ya registrados, como consecuencia de estos procedimientos o de una futura y eventual inspección.

### **Operaciones régimen especial**

La información exigida por el artículo 86 de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, relativa a operaciones de reestructuración empresarial acogidas al Régimen especial del Capítulo VII del Título VII de la citada normativa, realizada en ejercicios anteriores se encuentra recogida en las Memorias de los ejercicios en los que dichas operaciones tuvieron lugar.

### **Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición- la nueva norma de fiscalidad internacional (Pilar Dos)**

El 21 de diciembre de 2024 se publicó en el Boletín Oficial del Estado la Ley 7/2024, de 20 de diciembre, por la que se establecen un Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud, un Impuesto sobre el margen de intereses y comisiones de determinadas entidades financieras y un Impuesto sobre los líquidos para cigarrillos electrónicos y otros productos relacionados con el tabaco, y se modifican otras normas tributarias (en adelante, "Ley 7/2024").

La Ley 7/2024 implementa el Pilar Dos en España, estableciendo, con efectos retroactivos para ejercicios iniciados el 31 de diciembre de 2023, un Impuesto Complementario, que garantiza que los grupos multinacionales de gran magnitud tributen a un tipo efectivo mínimo del 15% allí donde operen, por lo que el Grupo PRISA, y por tanto la Sociedad, como grupo multinacional de gran magnitud, está sujeto a dicho Impuesto Complementario.

En este sentido, el Grupo ha efectuado un análisis de los impactos que se pueden derivar de la aplicación de dicho impuesto en el ejercicio 2024, considerando la aplicación de los Puertos Seguros Transitorios previstos en la Disposición transitoria cuarta de la Ley 7/2024 y el cálculo completo, en su caso. De dicho análisis se desprende que el Grupo PRISA no tiene impacto significativo relacionado con las normas de Pilar Dos en su gasto por impuesto corriente.

La sociedad aplica la excepción al reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la normativa del Pilar Dos, según lo dispuesto en la Disposición final decima de la Ley 7/2024.

## 11.- INGRESOS Y GASTOS

### Otros ingresos de explotación

En 2024, el epígrafe de “*Otros ingresos*” incluye el ingreso derivado del laudo dictado por el *Centro de Arbitragem Comercial da Câmara do Comércio e Indústria Portuguesa (“Tribunal de Arbitraje”)* el 22 de febrero de 2024 a favor de la Sociedad, el cual declara que Cofina incumplió sus obligaciones derivadas del contrato de compraventa de acciones suscrito entre PRISA y Cofina en septiembre de 2019 relativo a la venta de la totalidad de las acciones de Vertix SGPS, S.A. (propietario de Media Capital) y que, por tanto, dicho contrato quedó resuelto de pleno derecho el 11 de marzo de 2020. Es en esta fecha cuando Cofina renunció voluntariamente a continuar con la ampliación de capital aprobada por sus accionistas con fecha 29 de enero de 2020 para financiar parte del precio de la compraventa, incumpliendo con ello lo previsto en el contrato de compraventa (tal y como ha ratificado el citado laudo), y produciéndose la terminación del mismo.

Conforme al laudo dictado, PRISA ha tenido derecho a percibir el anticipo depositado por Cofina en una cuenta escrow (como garantía de la operación y anticipo del precio acordado) por importe de 10.000 miles de euros, obligando a Cofina a tomar todas las acciones necesarias para que dicha cantidad pasara a estar disponible para la Sociedad. Con fecha 1 de marzo de 2024 fue transferido el importe depositado en la citada cuenta escrow a otra cuenta bancaria a nombre de la Sociedad, estando por tanto disponible.

Lo anterior ha tenido un impacto positivo en la cuenta de resultados de la Sociedad del ejercicio 2024 de 10.000 miles de euros (dando de baja el pasivo registrado en “*Otros pasivos financieros*” (véase nota 8)) minorado por los costes del arbitraje y otros análogos, en la medida en que, a raíz de dicha resolución, y no antes, la realización del ingreso ha sido prácticamente cierta, perdiendo el carácter de contingente. Esta resolución y la disponibilidad a favor de PRISA del importe que estaba depositado en la cuenta escrow es independiente del proceso de venta de Media Capital que se ejecutó con posterioridad al 11 de marzo de 2020.

Asimismo, el Tribunal de Arbitraje ha condenado a Cofina a pagar a PRISA los intereses devengados desde el 11 de marzo de 2020 hasta la fecha final del pago del importe depositado en la cuenta escrow (véase nota 12).

## Personal

El desglose del saldo del epígrafe “*Cargas sociales*” de las cuentas de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 es, en miles de euros, el siguiente:

	2024	2023
Seguridad social a cargo de la empresa	686	648
Otras cargas sociales	131	123
<b>Total</b>	<b>817</b>	<b>771</b>

El número medio de empleados durante los ejercicios 2024 y 2023 ha ascendido a 41 y 40 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por género y categorías profesionales es la siguiente:

	2024		2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	3	7	3	7
Mandos intermedios	4	4	4	4
Personal técnico cualificado	8	12	7	12
Otros empleados	-	3	-	3
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>26</b>	<b>14</b>	<b>26</b>

El número de empleados a 31 de diciembre de 2024 y 2023 ha ascendido a 42 y a 43 personas, respectivamente, todas ellas con contrato fijo. Su distribución por género y categorías profesionales es la siguiente:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	4	7	3	7
Mandos intermedios	4	4	4	4
Personal técnico cualificado	9	11	8	14
Otros empleados	-	3	-	3
<b>Total</b>	<b>17</b>	<b>25</b>	<b>15</b>	<b>28</b>

Durante los ejercicios 2024 y 2023 no ha habido ningún empleado con discapacidad igual o superior al 33%.

## Servicios exteriores

El detalle de los gastos de servicios exteriores de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2024	2023
Arrendamientos y cánones	709	692
Reparaciones y conservación	272	248
Servicios profesionales independientes	3.665	3.484
Otros servicios exteriores	1.792	1.485
<b>Total</b>	<b>6.438</b>	<b>5.909</b>



En el ejercicio 2024 en “Otros servicios exteriores” se incluye un gasto de 305 miles de euros correspondiente a la prima de responsabilidad civil de directivos y administradores (393 miles de euros en el ejercicio 2023).

### Arrendamientos

Diferentes bienes utilizados por la Sociedad se encuentran en régimen de arrendamiento operativo, siendo el más significativo el correspondiente al inmueble de Miguel Yuste, 40 (Madrid), donde la Sociedad realiza su actividad principalmente. Diario El País, S.L., filial de la Sociedad, ha firmado el contrato de arrendamiento operativo correspondiente a este inmueble, repercutiendo parcialmente el gasto a la Sociedad. Por ello, la Sociedad carece de compromisos futuros por este concepto.

El gasto reconocido por la Sociedad en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio 2024 correspondiente al arrendamiento operativo del inmueble en el que ha desarrollado principalmente su actividad asciende a 125 miles de euros (122 miles de euros en el ejercicio 2023).

### Honorarios percibidos por la sociedad de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría de las cuentas anuales individuales y consolidadas del ejercicio 2024 prestados por KPMG Auditores, S.L. a Prisa han ascendido a 313 miles de euros (355 miles de euros en 2023 prestados por el anterior auditor Ernst & Young, S.L.).

El detalle de los honorarios correspondientes a otros servicios profesionales prestados durante el ejercicio a la Sociedad por el auditor (KPMG Auditores, S.L. en 2024 y Ernst & Young, S.L. en 2023) y por otras entidades vinculadas al mismo han sido los siguientes (en miles de euros):

	2024	2023
Otros servicios de auditoría	-	-
Otros servicios de verificación	144	145
<b>Total otros servicios profesionales</b>	<b>144</b>	<b>145</b>

El importe recogido en otros servicios de verificación corresponde, principalmente, a los honorarios por la revisión limitada de los estados financieros intermedios semestrales y el informe sobre Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF).

La información relativa a los servicios distintos de la auditoría de cuentas prestados por el auditor y las entidades vinculadas al mismo a las sociedades del Grupo durante el ejercicio 2024 se encuentra recogida en las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2024.

## 12.- RESULTADO FINANCIERO

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente (en miles de euros):

	Miles de euros	
	2024	2023
Ingresos por intereses de créditos y préstamos	116	104
Ingresos por liquidación de coberturas	4.802	3.091
Otros ingresos financieros	3.175	2
<b>Ingresos financieros</b>	<b>8.093</b>	<b>3.197</b>
Intereses de deuda con empresas del Grupo	(1.498)	(269)
Intereses de deuda con terceros	(78.266)	(79.906)
Gastos de formalización	-	358
Otros gastos financieros	(41)	(11)
<b>Gastos financieros</b>	<b>(79.805)</b>	<b>(79.828)</b>
<b>Variaciones de valor de instrumentos financieros</b>	<b>(12.824)</b>	<b>(14.473)</b>
Diferencias positivas de cambio	8	19
Diferencias negativas de cambio	(7)	(22)
<b>Diferencias de cambio (neto)</b>	<b>1</b>	<b>(3)</b>
<b>Deterioros y pérdidas de instrumentos financieros</b>	<b>1.272</b>	<b>5.477</b>
<b>Resultado financiero</b>	<b>(83.263)</b>	<b>(85.630)</b>

El epígrafe “*Ingresos financieros por liquidación de coberturas*” incluye la ganancia asociada al ahorro de intereses por la liquidación periódica de las coberturas de tipos de interés contratadas (véase nota 7.4).

En 2024 en el epígrafe “*Otros ingresos financieros*” por importe de 3.175 miles de euros corresponde a los intereses que se han devengado y cobrado desde el 11 de marzo de 2020 hasta el 1 de marzo de 2024 (fecha en la que el importe depositado en la cuenta escrow por 10.000 miles de euros ha pasado a estar disponible para la Sociedad), como consecuencia de la resolución favorable del laudo con Cofina (véase nota 8).

En la línea “*Intereses de deuda con terceros*” el incremento del gasto asociado al aumento del Euribor sobre el coste de la deuda financiera de la Sociedad se ha visto compensado con el menor coste financiero por haber amortizado 50.000 miles de euros de deuda Junior en abril de 2024 y la menor disposición de 40.000 miles de euros de Deuda Super Senior (véase nota 1b y nota 7.3).

En el ejercicio 2024, el epígrafe “*Variación de valor de instrumentos financieros*” incluye 8.586 miles de euros (11.982 miles de euros a 31 de diciembre de 2023) por el gasto imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo por la diferencia surgida en 2022 entre el valor nominal de la deuda de la Refinanciación y su valor razonable en la fecha de registro inicial, que supuso un ingreso en dicho año. Este importe incluye, aproximadamente, 1,9 millones de euros de gasto financiero asociado a la parte de la deuda Junior que ha sido amortizada parcial y anticipadamente en abril de 2024 por importe de 50.000 miles de euros, y que a la fecha estaba pendiente de imputar a la cuenta de resultados durante la vigencia de la citada Refinanciación. En 2023, se incluía el gasto por importe de 5,5 millones de euros asociado a la amortización parcial y anticipada de la deuda

Junior realizada en febrero de 2023 por importe de 110.000 miles de euros (véanse notas 1b y 7.3).

Finalmente, en este epígrafe se incluye el gasto financiero por la variación en el valor razonable durante el año 2024 de las coberturas de tipo de interés contratadas por importe de 4.238 miles de euros (2.491 miles de euros en el ejercicio 2023).

### 13.- PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El resumen de los movimientos registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2024 es, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2023	Adiciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2024
Provisión para litigios en curso	475		(175)	-	300
Provisión para responsabilidades (Nota 4.i)	1.790	62	-	-	1.852
Otras provisiones	254	165	-	-	419
<b>Total provisiones a largo plazo</b>	<b>2.519</b>	<b>227</b>	<b>(175)</b>	<b>-</b>	<b>2.571</b>
Provisión para responsabilidades (Nota 19)	3.320	-	-	-	3.320
<b>Total provisiones a corto plazo</b>	<b>3.320</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.320</b>

El resumen de los movimientos registrados en este epígrafe durante el ejercicio 2023 fue, en miles de euros, el siguiente:

	Saldo al 31/12/2022	Adiciones	Reversiones	Aplicaciones	Saldo al 31/12/2023
Provisión para litigios en curso	300	175	-	-	475
Provisión para responsabilidades (Nota 4.i)	1.749	41	-	-	1.790
Otras provisiones	96	158	-	-	254
<b>Total provisiones a largo plazo</b>	<b>2.145</b>	<b>374</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.519</b>
Provisión para responsabilidades (Nota 19)	3.320	-	-	-	3.320
<b>Total provisiones a corto plazo</b>	<b>3.320</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.320</b>

### 14.- TRANSACCIONES CON PAGOS BASADOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO

#### Planes de incentivos a medio plazo 2022-2025 (IMPs):

A 31 de diciembre se encontraban en vigor los siguientes IMPs, para el periodo 2022-2025, que son pagaderos en acciones de PRISA:

**i. Plan de incentivos 2022-2025 de la CFO de PRISA, D<sup>a</sup> Pilar Gil (consejera ejecutiva de PRISA):**

La CFO de PRISA, D<sup>a</sup> Pilar Gil (a su vez, consejera ejecutiva de PRISA), es beneficiaria de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de objetivos cuantitativos financieros incluidos en el presupuesto de PRISA (cash flow ajustado del Grupo PRISA) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025.

Este Plan fue aprobado por el Consejo de Administración de PRISA el 26 de julio de 2022 y por la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 27 de junio de 2023.

A la Sra. Gil se le han asignado un número teórico de acciones equivalente a 300 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan (concretamente se le han asignado 554.097 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 2.216.388 acciones teóricas). El cálculo se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción durante el último trimestre de 2021.

Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

En el ejercicio 2024 se ha registrado un gasto de 254 miles euros por este Plan (considerando el grado de consecución de los objetivos correspondientes a los ejercicios 2024, 2023 y 2022 y valorando las acciones al precio de cotización de PRISA en las fechas de medición).

**ii. Plan de incentivos 2022-2025 del Presidente Ejecutivo de Santillana (consejero ejecutivo de PRISA):**

El Presidente Ejecutivo de Santillana, D. Francisco Cuadrado (a su vez, consejero ejecutivo de PRISA) es beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de Santillana (vinculados al EBIT y al Cash Flow) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025.

El plan fue aprobado por el Consejo de Administración en su reunión celebrada el 24 de mayo de 2022 y por la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022.

Al Sr. Cuadrado se le han asignado un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se le han asignado 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo anterior se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

**iii. Plan de incentivos 2022-2025 del Presidente Ejecutivo de PRISA Media (consejero ejecutivo de PRISA):**

Se hace constar que el 26 de febrero de 2025 el consejero ejecutivo D. Carlos Núñez ha cesado como consejero de PRISA y como Presidente Ejecutivo de PRISA Media,

A 31 de diciembre de 2024 el Sr. Núñez era beneficiario de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA Media (vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025.

El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración el 21 de diciembre de 2021, fue posteriormente modificado por el Consejo (para hacerlo extensivo al año 2025, en línea con el Plan Estratégico de la Compañía) con fecha 26 de abril de 2022 y también fue aprobado en la Junta Ordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 28 de junio de 2022. Desde el momento en que el Sr. Núñez ha dejado la Compañía, en febrero de 2025, este Plan ha dejado de estar en vigor.

Al Sr. Nuñez se le han asignado un número de acciones teóricas equivalentes a 500 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan que servirían de referencia para determinar el número final de acciones a entregar (concretamente se asignaron 923.494 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 3.693.976 acciones teóricas). El cálculo anterior se realizó considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

Asimismo, el incentivo se podía incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

**iv. Plan de incentivos 2022-2025 del Equipo Directivo (PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo):**

El Consejo de Administración de PRISA en su reunión celebrada el 26 de abril de 2022 aprobó un plan de incentivos a medio plazo, del que son beneficiarios un colectivo de directivos de PRISA Media, Santillana y PRISA Corporativo. A cierre del ejercicio 2024 ningún miembro del colectivo de la alta dirección es beneficiario de este Plan.

El Plan está ligado al cumplimiento de los siguientes objetivos cuantitativos financieros, en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025: i) en el caso de PRISA Media los objetivos están vinculados al EBITDA, Cash Flow e ingresos digitales de su presupuesto; ii) en el caso de Santillana están vinculados al EBIT y al Cash Flow de su presupuesto y iii) en el caso de PRISA Corporativo están ligados al cash flow ajustado de Grupo Prisa de su presupuesto.

A cada uno de los referidos colectivos de directivos de PRISA Media y de Santillana se les ha asignado un número de acciones teóricas equivalentes a un total de 700 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan, y al colectivo de beneficiarios de PRISA Corporativo se les ha asignado un número de acciones teóricas equivalentes a un máximo de 125 miles de brutos por cada año de duración del Plan, que servirán de referencia para determinar el número final de acciones a

entregar. El cálculo anterior se ha realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción de PRISA durante el último trimestre de 2021.

En el ejercicio 2024 se ha registrado un gasto de 107 miles euros por este Plan en la Sociedad (considerando el grado de consecución de los objetivos correspondientes a los ejercicios 2024, 2023 y 2022 y valorando las acciones al precio de cotización de Prisa en la fecha de medición).

### **Cumplimiento objetivos IMPs:**

El cumplimiento de los objetivos correspondientes a cada ejercicio se verifica una vez finalizado el ejercicio correspondiente, tras la formulación de las cuentas anuales relativas a dicho ejercicio. El incentivo que resulte para cada ejercicio se pagará en tres tercios, durante los tres ejercicios siguientes, en la fecha que determine el Consejo de Administración dentro de los 60 días naturales siguientes a la formulación de las cuentas del ejercicio inmediatamente anterior.

#### i. Cumplimiento objetivos ejercicio 2022:

En 2023 el Consejo de Administración de PRISA verificó el cumplimiento de los objetivos correspondientes al ejercicio 2022 y, a propuesta de la CNRGC, determinó el incentivo resultante del ejercicio 2022 con el consiguiente número de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cumplimiento objetivos ejercicio 2022				
	Nº total acciones brutas a entregar (cumplimiento incentivo ejercicio 2022)	Nº acciones brutas a liquidar en 2023 (1º tercio)	Nº acciones brutas a liquidar en 2024 (2º tercio)	Nº acciones brutas a liquidar en 2025 (3º tercio)
CFO PRISA	748.031	249.344	249.344	249.343
Presidente Ejecutivo PRISA Media	339.538	113.179	113.179	113.180
Presidente Ejecutivo Santillana	992.294	330.765	330.765	330.764
Equipo Directivo	1.926.679	653.249	636.711	501.711

Las cuentas anuales de los ejercicios 2022 y 2023 fueron formuladas el 28 de marzo de 2023 y el 12 de marzo de 2024, respectivamente.

El primer y segundo tercio del incentivo resultante del ejercicio 2022 fueron liquidados en mayo de 2023 y en mayo de 2024, respectivamente, de acuerdo con el detalle siguiente:

Liquidación y entrega de acciones objetivos ejercicio 2022				
	Nº acciones brutas liquidadas en 2023 (1º tercio)	Nº acciones netas entregadas en 2023 (1º tercio)	Nº acciones brutas liquidadas en 2024 (2º tercio)	Nº acciones netas entregadas en 2024 (2º tercio)
CFO PRISA	249.344	139.234	249.344	137.214
Presidente Ejecutivo PRISA Media	113.179	63.132	113.179	62.079
Presidente Ejecutivo Santillana	330.765	182.153	330.765	181.722
Equipo Directivo	653.249	364.158	636.711	456.334

En 2025, dentro de los 60 días naturales siguientes a la formulación de las cuentas correspondientes al ejercicio 2024, se liquidará el tercer tercio restante de incentivo del ejercicio 2022, si se cumplen el resto de condiciones establecidas en el Reglamento de los Planes.

Se hace constar que el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha acordado que D. Carlos Núñez (consejero de PRISA y Presidente Ejecutivo de PRISA Media hasta el 26 de febrero de 2025) pueda percibir las acciones que se iban a liquidar a su favor en el ejercicio 2025, por el cumplimiento de los objetivos correspondientes al tercer tercio del ejercicio 2022.

ii. Cumplimiento objetivos ejercicio 2023:

En 2024 el Consejo de Administración de PRISA ha verificado el cumplimiento de los objetivos correspondientes al ejercicio 2023 y, a propuesta de la CNRGC, ha determinado el incentivo resultante del ejercicio 2023 con el consiguiente número de acciones a entregar a cada uno de los beneficiarios, de acuerdo con el siguiente detalle:

Cumplimiento objetivos ejercicio 2023				
	N <sup>a</sup> total acciones brutas a entregar	Liquidación acciones brutas en 2024 (1 <sup>o</sup> tercio)	Liquidación acciones brutas en 2025 (2 <sup>o</sup> tercio)	Liquidación acciones brutas en 2026 (3 <sup>o</sup> tercio)
<b>CFO PRISA</b>	<b>831.146</b>	277.049	277.049	277.048
<b>Presidente Ejecutivo PRISA Media</b>	<b>1.045.245</b>	348.415	348.415	348.415 (*)
<b>Presidente Ejecutivo Santillana</b>	<b>1.024.671</b>	341.557	341.557	341.557
<b>Equipo Directivo</b>	<b>3.080.251</b>	1.026.753	847.977	847.977

(\*) Como consecuencia de su salida de la Compañía, al Sr. Núñez no se le liquidarán las 348.415 acciones correspondientes al tercer tercio, pagadero en 2026.

Las cuentas anuales del ejercicio 2023 fueron formuladas el día 12 de marzo de 2024 y el primer tercio del importe resultante del incentivo de 2023 fue liquidado en mayo de 2024, de acuerdo con el detalle siguiente:

Liquidación y entrega de acciones objetivos ejercicio 2023		
	N <sup>o</sup> acciones brutas liquidadas en 2024 (1 <sup>o</sup> tercio)	N <sup>o</sup> acciones netas entregadas en 2024 (2 <sup>o</sup> tercio)
<b>CFO PRISA</b>	277.049	152.461
<b>Presidente Ejecutivo PRISA Media</b>	348.415	191.106
<b>Presidente Ejecutivo Santillana</b>	341.557	187.652
<b>Equipo Directivo</b>	1.026.753	643.297

En 2025 y en 2026, dentro de los 60 días naturales siguientes a la formulación de las cuentas correspondientes a los ejercicios 2024 y 2025, respectivamente, se liquidarán los dos tercios restantes del incentivo del ejercicio 2023, si se cumplen el resto de condiciones establecidas en el Reglamento de los Planes.

Se hace constar que el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha acordado

que D. Carlos Núñez (consejero de PRISA y Presidente Ejecutivo de PRISA Media hasta el 26 de febrero de 2025) pueda percibir las acciones que se iban a liquidar a su favor en el ejercicio 2025, por el cumplimiento de los objetivos correspondientes al segundo tercio del ejercicio 2023.

iii. Cumplimiento objetivos ejercicios 2024 y 2025:

De cumplirse alguno de los objetivos previstos en los ejercicios 2024 y 2025, las acciones se entregarán a los beneficiarios en tres tercios, en los años 2025, 2026, 2027 y 2028, de acuerdo con lo establecido anteriormente.

Se hace constar que el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo (CNRGC), ha acordado que D. Carlos Núñez (consejero de PRISA y Presidente Ejecutivo de PRISA Media hasta el 26 de febrero de 2025) pueda percibir las acciones que se iban a liquidar a su favor en el ejercicio 2025, por el cumplimiento de los objetivos correspondientes al primer tercio del ejercicio 2024.

## 15.- GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS

Además de las ya desglosadas en la nota sobre pasivos financieros (*véase nota 7.3*), a 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha prestado avales bancarios por importe de 328 miles de euros. Adicionalmente, la Sociedad es garante solidaria de las obligaciones derivadas del contrato de arrendamiento de las oficinas de C/ Miguel Yuste de las que es arrendatario Diario El País, S.L. y de las oficinas de C/Gran Vía 32 de Madrid, y C/ Caspe 6-20 de Barcelona, arrendadas por Sociedad Española de Radiodifusión, S.L.U.

En opinión de los Administradores de la Sociedad, el posible efecto en el balance de los avales prestados no sería significativo.

## 16.- OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Los saldos mantenidos con empresas del grupo, asociadas y vinculadas durante el ejercicio 2024 y 2023 son los siguientes, en miles de euros:

	31/12/2024		31/12/2023	
	Administradores y Directivos	Otras empresas del Grupo	Administradores y Directivos	Otras empresas del Grupo
Deudores	-	1.904	-	2.111
Créditos de carácter financiero	-	17.422	-	13.800
Dividendo a cobrar	-	20.000	-	-
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>-</b>	<b>39.326</b>	<b>-</b>	<b>15.911</b>
Deudas por operaciones de tráfico	-	71	66	158
Préstamos financieros	-	17.986	-	5.779
<b>Total cuentas por pagar</b>	<b>-</b>	<b>18.057</b>	<b>66</b>	<b>5.937</b>



Las transacciones efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2023 con partes vinculadas han sido las siguientes, en miles de euros:

	2024		2023	
	Administradores y Directivos	Otras empresas del Grupo	Administradores y Directivos	Otras empresas del Grupo
Gastos financieros	-	1.498	-	269
Servicios exteriores	-	813	58	927
Otros gastos	3.279	-	3.321	-
<b>Total gastos</b>	<b>3.279</b>	<b>2.311</b>	<b>3.379</b>	<b>1.196</b>
Ingresos financieros	-	95	-	41
Dividendos recibidos	-	55.644	-	1.852
Prestación de servicios y otros	-	4.521	-	4.827
<b>Total ingresos</b>	<b>-</b>	<b>60.260</b>	<b>-</b>	<b>6.720</b>

Todas las operaciones con partes vinculadas se han efectuado en condiciones de mercado.

El importe de 3.279 miles de euros corresponde al gasto registrado de las remuneraciones de Administradores por 2.021 miles de euros (*véase nota 17*) y directivos por 1.258 miles de euros.

#### *Remuneraciones a la Alta Dirección-*

La remuneración agregada de la Alta Dirección es el reflejo contable de la remuneración correspondiente a los miembros de la alta dirección de Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA), que no son consejeros ejecutivos de PRISA. En el ejercicio 2024 ha ascendido a 1.258 miles de euros y la correspondiente al ejercicio 2023 fue de 1.322 miles de euros.

#### En relación con el ejercicio 2024

- i. La remuneración incluida es la correspondiente a los siguientes Directivos: el Secretario del Consejo de Administración D. Pablo Jiménez de Parga; el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales D. Jorge Rivera; la Directora de Sostenibilidad D<sup>a</sup> Rosa Junquera; la Directora de Comunicación D<sup>a</sup> Ana Ortas; el Director Corporativo de Personas y Talento D. Jesús Torres (desde su incorporación a la Compañía en septiembre de 2024); y, además, la directora de auditoría interna de PRISA D<sup>a</sup> Virginia Fernández.

El Sr. Jiménez de Parga tiene suscrito con la Sociedad un contrato mercantil de prestación de servicios profesionales, en virtud del cual la contraprestación que le corresponde por los servicios profesionales que presta a la Sociedad consiste exclusivamente en una retribución fija mensual.

- ii. La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:
  - o Sueldos
  - o Retribución variable anual (bonus): es el reflejo contable de la retribución variable anual teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2024.
  - o Regularización del bono 2023 pagado en 2024.
  - o Seguros de salud y vida/accidentes.
- iii. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto a los miembros de la Alta Dirección durante el ejercicio 2024.

#### En relación con el ejercicio 2023

- i. La remuneración incluida es la correspondiente a los siguientes directivos: la CFO de PRISA D<sup>a</sup> Pilar Gil (únicamente por los meses de enero y febrero de 2023); el Secretario del Consejo de Administración D. Pablo Jiménez de Parga, el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales D. Jorge Rivera, la Directora de Sostenibilidad D<sup>a</sup> Rosa Junquera, la Directora de Comunicación D<sup>a</sup> Ana Ortas (desde su incorporación a este cargo en abril de 2023), la anterior Directora de Comunicación D<sup>a</sup> Cristina Zoilo (hasta su cese en abril de 2023) y, además, la directora de auditoría interna de PRISA D<sup>a</sup> Virginia Fernández.
- ii. La remuneración de los Directivos incluye, entre otros conceptos:
  - o Sueldos
  - o Reflejo contable de la retribución variable anual (bonus) teórica de los Directivos en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2023.
  - o Regularización del bono 2022 pagado en 2023.
  - o El gasto por la terminación de la relación contractual de la Sra. Zoilo.
  - o Seguros de salud y vida/accidentes.
- iii. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto a los miembros de la Alta Dirección durante el ejercicio 2023.

*Transacciones realizadas entre empresas del Grupo, asociadas y vinculadas-*

Los ingresos por prestación de servicios corresponden básicamente a servicios centrales corporativos.

El detalle por sociedades del total de ingresos por dividendos recibidos durante los ejercicios 2024 y 2023 es, en miles de euros el siguiente:

	2024	2023
Prisa Participadas, S.L.	5.644	1.852
Prisa Activos Educativos, S.A.	50.000	-
<b>Total</b>	<b>55.644</b>	<b>1.852</b>

En el ejercicio 2024 se encuentran registrados 5.644 miles de euros procedente del reparto del resultado del ejercicio anterior de Prisa Participadas, S.L.U. (1.852 miles de euros en el ejercicio 2023).

Adicionalmente Prisa Activos Educativos, S.A. ha realizado en el ejercicio 2024 las siguientes operaciones:

- Devolución de aportaciones de socios por importe de 30.000 miles de euros.
- Distribución de dividendos con cargo a reservas voluntarias por importe de 20.000 miles de euros.

De acuerdo con los beneficios generados y no repartidos por la participada o cualquier sociedad del grupo participada por esta última, que deben ser considerados dentro de cualquier reparto de reservas disponibles como un ingreso en el socio, se ha considerado que ambas operaciones suponen un ingreso por dividendo para la Sociedad.

Por último, el detalle de otras transacciones efectuadas durante los ejercicios 2024 y 2023 con partes vinculadas ha sido el siguiente, en miles de euros:

	Ejercicio 2024		Ejercicio 2023	
	Administradores y Directivos	Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Accionistas significativos
Otras operaciones	180	69.611	190	74.553

*Transacciones realizadas con administradores y directivos-*

El importe de 180 miles de euros se corresponde con los servicios de asesoramiento legal puntuales asociados a las emisiones de obligaciones convertibles y prestados por la firma de abogados ECIJA a PRISA (190 miles de euros en el ejercicio 2023 por el mismo concepto, ligados a la Emisión 2023).

*Transacciones realizadas con accionistas significativos-*

El importe de 69.611 miles de euros se corresponde con el importe de las obligaciones convertibles en acciones suscritas en la Emisión 2024 (el importe del ejercicio 2023 se corresponde con la Emisión 2023).

**17.- RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

A 31 de diciembre de 2024 el Consejo de Administración estaba constituido por 15 miembros, de los cuales 7 son hombres y 8 mujeres.

**Remuneraciones Consejo de Administración**

Durante los ejercicios 2024 y 2023, se han registrado los siguientes importes por retribuciones a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad:

	Miles de euros	
	2024	2023
Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo	1.205	1.164
Sueldos	350	292
Retribución variable en efectivo	204	267
Sistema de retribuciones basados en acciones	254	270
Otros	8	6
<b>Total</b>	<b>2.021</b>	<b>1.999</b>

**Observaciones generales:**

La remuneración agregada de los Consejeros de Prisa que se refleja en la tabla anterior corresponde al gasto registrado por Promotora de Informaciones, S.A. (Prisa) y, en consecuencia, se ajusta a las provisiones contables realizadas en la cuenta de resultados.

Por tanto, la remuneración que se refleja en la tabla anterior no coincide, en algunos conceptos, con las retribuciones que se declararán en el Informe sobre Remuneraciones de los consejeros de 2024 y en el Informe Anual de Gobierno Corporativo 2024, en los que se sigue el criterio exigido en la Circular 3/2021 de la CNMV( por la que se modifican los modelos de informe anual de gobierno corporativo y de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas), que no es el criterio de provisión contable.

**Retribuciones a los Consejeros:**

**En relación con el ejercicio 2024**

- i. Al inicio de la pandemia de la COVID-19 el Consejo de Administración de PRISA puso en marcha un plan de contingencia para la adecuación de las estructuras de

costes de sus negocios a las circunstancias, lo que dio lugar a una serie de medidas de contención de gastos que se aplicaron en los ejercicios 2020 y 2021. Algunas de estas medidas continuaron aplicándose sobre la retribución de los consejeros no ejecutivos de PRISA en los ejercicios 2022 y 2023 y han seguido aplicándose durante el ejercicio 2024, según se explica en el Informe de Remuneraciones de los consejeros remitido a la CNMV con fecha 12 de marzo de 2024 (nº registro: 27403).

- ii. Dentro de la “Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo” se incluye la remuneración correspondiente a D. Miguel Barroso Ayats hasta el momento de su fallecimiento en enero de 2024, así como la remuneración correspondiente a D<sup>a</sup> Sylvia Bigio desde su nombramiento como consejera el 21 de febrero de 2024.
- iii. Dentro de la “Retribución variable en efectivo”, están incluidos los siguientes conceptos:
  - Reflejo contable de la retribución variable anual (bonus) teórica de la consejera ejecutiva D<sup>a</sup> Pilar Gil.
  - Regularización del bono 2023 de la consejera ejecutiva D<sup>a</sup> Pilar Gil.
- iv. En relación con los “Sistemas de retribuciones basados en acciones”, se hace constar lo siguiente:
  - “Plan de incentivos 2022-2025 de la CFO de PRISA:

La CFO de PRISA, D<sup>a</sup> Pilar Gil, es beneficiaria de un plan de incentivos a medio plazo ligado al cumplimiento de determinados objetivos cuantitativos financieros recogidos en el presupuesto de PRISA (Cash Flow ajustado del Grupo PRISA) en los ejercicios 2022, 2023, 2024 y 2025, que es pagadero en acciones. El Plan fue aprobado por el Consejo de Administración de PRISA el 26 de julio de 2022 y por la Junta de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2023.

A la Sra. Gil se le han asignado un número teórico de acciones equivalente a 300 miles de euros brutos por cada año de duración del Plan (concretamente se le han asignado 554.097 acciones teóricas por cada año de duración del Plan, que hacen un total de 2.216.388 acciones teóricas). Los cálculos se han realizado considerando el valor bursátil promedio de la acción durante el último trimestre de 2021. Asimismo, el incentivo se podrá incrementar en función de la evolución del precio de la acción de PRISA.

En el ejercicio 2024 se ha registrado un gasto de 254 miles euros por este Plan.

Adicionalmente se hace constar que en el ejercicio 2024 la Sra. Gil ha recibido un determinado número de acciones netas (289.675) en liquidación del primer tercio del incentivo del ejercicio 2023 y del segundo tercio del incentivo del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones del Plan. Esta entrega de acciones no ha tenido ningún impacto en la cuenta de resultados del ejercicio 2024.

- v. Dentro de “Otros” se incluyen los seguros de salud y vida/accidentes de la consejera ejecutiva D<sup>a</sup> Pilar Gil.

- vi. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2024.

En relación con el ejercicio 2023:

- i. La retribución de la consejera ejecutiva D<sup>a</sup> Pilar Gil (CFO de PRISA), que se incorporó al Consejo de Administración en febrero de 2023, se refleja de la siguiente forma: la retribución correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 2023, está incluida en la remuneración de los Administradores, mientras que la retribución correspondiente a enero y febrero de 2023 está recogida en la remuneración de los miembros de la alta dirección, excepto lo que se refiere a su Plan de Incentivos que se ha incluido en su totalidad en la remuneración de los Administradores.
- ii. Dentro de la *“Remuneración por pertenencia al Consejo y/o Comisiones del Consejo”* se incluye:
- La remuneración correspondiente a D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa Ballester, Amber Capital UK LLP, D. Rosauro Varo y D. Khalid Thani Abdullah Al Thani, hasta el momento de sus ceses como consejeros, en junio (en el caso de los dos primeros), mayo y febrero de 2023, respectivamente
  - La remuneración correspondiente a los siguientes consejeros, desde el momento de su incorporación al Consejo, el 27 de junio de 2023: D. Miguel Barroso Ayats, D. Fernando Carrillo Flórez, D<sup>a</sup> Margarita Garijo-Bettencourt y D<sup>a</sup> Isabel Sánchez García.
- iii. Dentro de la *“Retribución variable en efectivo”*, están incluidos los siguientes conceptos:
- Reflejo contable de la retribución variable anual (bonus) teórica de D<sup>a</sup> Pilar Gil, consejera ejecutiva de la Compañía, en el cumplimiento de los objetivos de gestión 2023, en tanto que CFO.
  - Regularización del bono 2022 de la consejera ejecutiva D<sup>a</sup> Pilar Gil.
- iv. *“Sistemas de retribuciones basados en acciones”*: en relación con el Plan de Incentivos 2022-2025 de PRISA, del que es beneficiaria la CFO de PRISA, D<sup>a</sup> Pilar Gil, en el ejercicio 2023 se registró un gasto de 270 miles euros.
- Adicionalmente se hace constar que en el ejercicio 2023 la Sra. Gil recibió 139.234 acciones netas, en liquidación de un tercio del incentivo resultante del ejercicio 2022, de acuerdo con las condiciones del Plan, lo que no tuvo ningún impacto en la cuenta de resultados del ejercicio 2023.
- v. Dentro de *“Otros”* se incluyen los seguros de salud y vida/accidentes de D<sup>a</sup> Pilar Gil.
- vi. No se han realizado otros créditos, anticipos, préstamos, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones, respecto al Consejo de Administración, durante el ejercicio 2023.

## 18.- INFORMACIÓN EN RELACIÓN CON SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERESES POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES

A los efectos del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital se hace constar que, al cierre del ejercicio 2024, al Consejo de Administración no se le han comunicado situaciones de conflicto, directo o indirecto, que los consejeros o las personas vinculadas a ellos (de acuerdo con el artículo 231 de la citada Ley) pudieran tener con el interés de la Sociedad.

No obstante lo anterior, el Consejo de Administración ha sido informado por los consejeros de las siguientes actividades que desarrollan ellos mismos o determinadas personas a ellos vinculadas, en sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Compañía o de las sociedades de su Grupo:

Consejero	Actividad	Persona vinculada al Consejero	Actividad
Joseph Oughourlian	Ver nota (*)	---	---
Javier Guimaras Santiso	CEO y General Partner de Mundi Ventures, firma de Venture Capital, enfocada en empresas tecnológicas. Ver nota (**)	---	---

(\*) D. Joseph Oughourlian controla Amber Capital, sus asociadas y filiales (en conjunto "Amber Capital"), quienes actúan como directores de inversiones, socios, gestores y directivos de fondos, cuentas y otros vehículos de inversión (en conjunto, los "Fondos Amber ") que invierten en empresas cotizadas y no cotizadas en Europa, América del Norte y América Latina, lo que incluye actividades de *trading* de entidades con actividades iguales, análogas o complementarias a las del objeto social de Prisa. El Sr. Oughourlian también actúa como socio director de Amber Capital y como gestor de cartera de diversos fondos de Amber.

(\*\*) Mundi Ventures tiene inversiones en 70 empresas tecnológicas, las cuales figuran en la web [www.mundiventures.com](http://www.mundiventures.com).

No se incluyen en esta relación las sociedades del Grupo Prisa. Como ya se indica en el Informe Anual de Gobierno Corporativo de la Compañía, a 31 de diciembre de 2024 los consejeros D<sup>a</sup> Pilar Gil, D. Francisco Cuadrado, D. Carlos Nuñez, D. Manuel Polanco Moreno, D<sup>a</sup> Teresa Quirós y D<sup>a</sup> Maria José Marín Rey Stolle, formaban parte del órgano de administración de algunas sociedades del Grupo Prisa o participadas indirectamente por Prisa.

## **19.- LITIGIOS Y RECLAMACIONES EN CURSO**

### **A) CNMC-DTS**

PRISA mantiene registrada, a 31 de diciembre de 2024, una provisión por importe de 3.320 miles de euros asociada a una sentencia desfavorable recibida por Telefónica y comunicada a PRISA por parte de esta última en enero de 2022 –que fue recurrida en casación por Telefónica-, en relación con determinadas operaciones de Distribuidora de Televisión Digital, S.A. (“DTS”), filial que fue vendida a dicha compañía en 2015. El acuerdo de venta de DTS a Telefónica contemplaba la asunción, por parte de PRISA de un porcentaje de los daños derivados de este procedimiento judicial.

Mediante sentencia firme de 6 de noviembre de 2024, el Tribunal Supremo ha declarado no haber lugar al referido recurso de casación, por lo que, terminado el procedimiento judicial, Telefónica liquidará y pagará los daños derivados del juicio, tras lo cual PRISA procederá al pago a Telefónica del porcentaje de dichos daños.

## **20.- HECHOS POSTERIORES**

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.



## PARTICIPACIONES DIRECTAS

ANEXO I

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)							
			VALOR NETO EN LIBROS	PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
Prisa Activos Educativos, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	La realización de todas las actividades inherentes al negocio editorial en su más amplio sentido y, en especial, la edición comercialización y distribución de toda clase de publicaciones y la prestación de servicios editoriales, culturales, educativos, de ocio y entretenimiento. La prestación, por cuenta propia o ajena, de cualquier clase de servicios relacionados, directa o indirectamente, con la radiodifusión. El asesoramiento y prestación de servicios a empresas de comunicación en materia de publicidad, programación, administración, marketing y cuestiones técnicas, informáticas y comerciales y cualesquiera otras relacionadas con su actividad.	755.949	100,00%	2/91	60	642.771	45.771	688.602	49.981
Prisa Media, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	La producción, explotación y gestión por cuenta propia o ajena, por cualquier medio, de toda clase de programas y productos radiofónicos y audiovisuales.	264.547	100,00%	2/91	15.486	174.345	(12.274)	177.557	(5.135)
Prisa Gestión Financiera, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión y explotación de medios de información y comunicación social sea cual fuere su soporte técnico. La actuación en el mercado de capitales y monetario.	99.125	100,00%	2/91	60	96.427	2.638	99.125	3.517
Prisa Participadas, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Gestión y explotación de medios de comunicación social impresos y audiovisuales, la participación en sociedades y negocios, y la prestación de toda clase de servicios.	89.981	100,00%	2/91	71.362	14.273	4.346	89.981	28
Promotora de Actividades América 2010, S.L. (En liquidación)	Gran Vía, 32. Madrid	Producción y organización de actividades y proyectos relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.	-	100,00%	2/91	10	(1.780)	(48)	(1.818)	-
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10 23 . Bogotá. Colombia	Producción y distribución de audiovisuales	-	1,00%		420	(420)	-	-	-
World in Progress Congress, S.L.U	Gran Vía, 32. Madrid	Servicios de organización de congresos, asambleas y similares.	-	100,00%		3	-	(20)	(17)	(11)
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767. Colonia del Valle. México D.F. México	Explotación del Diario El País en México.	14	1,61%		17.042	(16.304)	110	848	361

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)							
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
<b>EDUCACIÓN</b>										
Activa Educa, S.A. (Guatemala)	Avenida Reforma 03-83, zona 10, Ciudad de Guatemala	Editorial	100,00%		612	543	-	101	1.256	214
Avalia Qualidade Educacional Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		1.426	(1.082)	-	(1)	343	34
Distribuidora y Editora Richmond, S.A.S.	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Editorial	100,00%		186	482	-	288	956	362
Ediciones Santillana Inc. (Puerto Rico)	1506 Roosevelt Avenue. Guaynabo. Puerto Rico	Editorial	100,00%		1.028	3.062	(2.462)	2.330	3.959	3.768
Ediciones Santillana, S.A. (Argentina)	Dique Norte Cecilia Grierson 222, Buenos Aires, Argentina	Editorial	100,00%		3.139	6.957	-	(1.659)	8.437	546
Ediciones Santillana, S.A. (Uruguay)	Juan Manuel Blanes 1132 Montevideo Uruguay	Editorial	100,00%		165	366	-	314	845	533
Editora Altea Ltda.	Avenida Papa João Paulo I, nº 2258, Galpão 1 Papa, Sala 02 São Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		16	(14)	-	(3)	(1)	-
Editora Moderna Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		17.902	(14.756)	(2.046)	11.397	12.496	19.684
Editora Pitangüá Ltda.	Avenida Papa João Paulo I, nº 2258, Galpão 1 Papa, Sala 01, São Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		16	(14)	-	(3)	(1)	-
Editorial Santillana, S.A. (Guatemala)	Avenida Reforma 03-83, zona 10, Ciudad de Guatemala	Editorial	100,00%		71	2.103	-	651	2.825	1.595
Editorial Santillana, S.A. (Honduras)	Colonia los Profesionales Boulevard Suyapa, Metropolis Torre 20501, Tegucigalpa Honduras	Editorial	100,00%		20	2.426	-	2.124	4.570	3.039
Editorial Santillana, S.A. (Rep. Dominicana)	Juan Sánchez Ramírez, 9. Gazzcue. Santo Domingo. República Dominicana	Editorial	100,00%		118	3.247	-	3.353	6.718	4.492
Editorial Santillana, S.A. (Venezuela)	Avenida Rómulo Gallegos. Edificio Zulia 1º. Caracas. Venezuela	Editorial	100,00%		457	708	-	624	1.790	1.039
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (México)	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		7.318	(1.790)	-	3.581	9.109	3.438
Editorial Santillana, S.A. de C.V. (El Salvador)	3a. Calle Poniente Y 87 Avenida Norte, No. 311, colonia Escalon San Salvador	Editorial	100,00%		18	2.428	-	784	3.230	805
Editorial Santillana, S.A.S (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 501. Bogotá. Colombia	Editorial	100,00%		1.771	779	-	5.279	7.829	5.249
Educa Inventia, S.A. de C.V. (México)	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		1.852	49	-	2.162	4.062	2.141
Educactiva Ediciones, S.A.S. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 503. Bogotá. Colombia	Editorial	100,00%		70	720	-	199	989	338
Educactiva, S.A. (Chile)	Avenida Andrés Bello 2299 Oficina 1001 Providencia. Santiago Chile	Editorial	100,00%		16.527	(16.732)	-	(75)	(280)	(2)
Educactiva, S.A.C. (Perú)	Avenida Primavera 2160 Santiago de Surco - Lima	Editorial	96,99%		2.218	(958)	-	649	1.909	1.417
Educactiva, S.A.S. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 503. Bogotá. Colombia	Editorial	100,00%		1.853	(1.645)	-	3.890	4.098	3.803
Fundación Santillana Educación (Chile)	Comuna de Providencia, Región Metropolitana	Editorial	100,00%		10	-	-	25	35	35
Grupo Santillana Educación Global, S.L.U.	Gran Vía, 32. Madrid	Editorial	100,00%	2/91	12.018	22.991	(29.000)	81.038	87.047	85.501
Improve Education Services, S.A.S. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 504. Bogotá. Colombia	Editorial	100,00%		39	28	-	(42)	26	(40)
Improve Learning, S.A.S. (Colombia)	Edificio Punto 99, Carrera 11ª N°98-50 Oficina 504. Bogotá. Colombia	Editorial	100,00%		39	(375)	-	(359)	(695)	(213)

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)						
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
Kapelusz Editora, S.A. (Argentina)	Dique Norte Cecilia Grierson 222, Buenos Aires, Argentina	Editorial	100,00%		224	5.207	(844)	4.587	402
Pleno Internacional, SPA	Avenida Andres Bello N° 2299 Oficina 1001 Providencia - Santiago	Asesoría y consultoría informática, desarrollo y venta de software	70,00%		1	(172)	(258)	(429)	(218)
Programas de Innovación Educativa, S.A de C.V	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		11.240	2.817	8.179	21.411	13.827
Richmond Educação, Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		16	(33)	260	243	238
Salamandra Editorial, Ltda.	Rua Urbano Santos 755, Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		16	(36)	47	26	9
Santillana de Ediciones, S.A. (Bolivia)	Avenida Pedro Rivera N° 3095. Santa Cruz. Bolivia	Editorial	100,00%		302	2.192	1.633	4.127	2.789
Santillana del Pacífico, S.A. de Ediciones.	Avenida Andres Bello 2299 Oficina 1001-1002 Providencia. Santiago Chile	Editorial	100,00%		165	139	1.420	1.724	2.048
Santillana Educacao, Ltda. (Brasil)	Rua Padre Adelino, 758. Belezinho. Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		72.015	(35.273)	(6.248)	30.494	(2.426)
Santillana Educación Chile, S.A.	Avenida Andrés Bello 2299 1001 - 1002 Providencia, Santiago de Chile	Editorial	100,00%		262	5.393	2.218	7.872	2.824
Santillana Educación México, S.A. de C.V.	Avenida Rio Mixcoac 274 Col Acacias. México DF. México	Editorial	100,00%		(345)	931	(1.111)	(526)	(759)
Santillana Educación Pacífico, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Editorial	100,00%	2/91	269	35.468	6.546	42.283	5.145
Santillana Latam, S.L.U.	Gran Vía, 32. Madrid	Editorial	100,00%	2/91	3	10.652	48.753	59.409	50.958
Santillana Sistemas Educativos, S.L.U.	Gran Vía, 32. Madrid	Editorial	100,00%	2/91	220	100.155	18.193	118.568	16.951
Santillana, S.A. (Costa Rica)	La Uruca. 200 m Oeste de Aviación Civil. San José. Costa Rica	Editorial	100,00%		465	(349)	515	631	587
Santillana, S.A. (Ecuador)	Calle De las Higueras 118 y Julio Arellano. Quito. Ecuador	Editorial	100,00%		978	1.639	2.529	5.146	4.143
Santillana, S.A. (Paraguay)	Avenida Venezuela. 276. Asunción. Paraguay	Editorial	100,00%		162	116	383	661	448
Santillana, S.A. (Perú)	Avenida de Primavera 2160 Santiago de Surco -Lima	Editorial	95,00%		1.961	83	428	2.473	609
Sistemas Educativos de Enseñanza, S.A.S.	Calle Robles, piso E4-13. Edificio Proinco Calisto. Quito Distrito Metropolitano.	Editorial	100,00%		5	108	375	488	713
Soluções Moderna Editora e Serviços Educacionais, Ltda.	Rua Padre Adelino, 758. Sala Avalia, Quarta Parada, - Sao Paulo. Brasil	Editorial	100,00%		2.885	(906)	11.637	13.616	14.523

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)						
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
<b>MEDIA</b>									
Lacoprodutora, S.L.	Cardenal Cisneros, 74. Madrid	Producción de largometrajes, cortometrajes, series, miniseries y películas de televisión, así como cualquier otro tipo de obras audiovisuales	100%		8	(521)	(104)	(618)	203
Mobvious Corp.	7742 N. Kendall Drive, 101 Miami Florida 33156-8550. EE.UU	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	60,00%		55	(754)	-	(699)	-
Podium Podcast, S.L.U.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios musicales	100,00%	2/91	100	(50)	(901)	(851)	(930)
Prisa Media México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 231. Piso 6 Colonia Cuauthemoc. Ciudad de México 06500	Comercializadora de publicidad en medios digitales.	100,00%		77	(4.246)	(2.338)	(6.507)	(707)
Prisa Media USA, Inc.	7742 N. Kendall Drive 101. Miami. Florida. 33156-8550. EE.UU.	Comercializadora de publicidad en medios.	100,00%		6.833	(6.083)	1.099	1.849	1.114
Wemass Media Audience Safe Solutions, S.L.	Calle Juan Ignacio Luca de Tena, nº7.	Contratación de publicidad en medios. Diseño, organización, gestión y comercialización de todo tipo de actividades y eventos culturales, deportivos, promocionales y de ocio.	33,33%		3	591	306	900	307

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

ANEXO II

## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)						
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
<b>RADIO</b>									
<b>RADIO ESPAÑA</b>									
Antena 3 de Radio de León, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,56%	2/91	135	151	32	318	24
Compañía Aragonesa de Radiodifusión, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	97,03%	2/91	66	1.537	496	2.099	(3)
Ediciones LM, S.L.	Plaza de Cervantes, 6. Ciudad Real	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%		216	1.514	436	2.166	460
Iniciativas Radiofónicas de Castilla La Mancha, S.A.	Carreteros, 1. Toledo	Explotación de emisoras de radiodifusión	70,00%		61	84	28	173	26
Ondas Galicia, S.A.	San Pedro de Mezonzo, 3. Santiago de Compostela	Explotación de emisoras de radiodifusión	51,14%		70	205	19	293	11
Prisa Radio, S.A. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios a empresas radiofónicas	100,00%	2/91	1.870	113.958	475	116.303	318
Propulsora Montañesa, S. A.	Pasaje de Peña. Nº 2. Interior. 39008. Santander	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,94%	2/91	373	628	859	1.860	1.045
Radio Club Canarias, S.A.	Plaza Santa Cruz de la Sierra 2. Santa Cruz de Tenerife	Explotación de emisoras de radiodifusión	95,00%	2/91	480	102	1.272	1.854	1.575
Radio Jaén, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Obispo Aguilar, 1. Jaén	Explotación de emisoras de radiodifusión	100,00%		563	(221)	51	393	54
Radio Lleida, S.L.	Calle Vila Antonia. Nº 5. Lleida	Explotación de emisoras de radiodifusión	66,50%		50	123	230	403	217
Radio Murcia, S.A.	Radio Murcia, 4. Murcia	Explotación de emisoras de radiodifusión	83,33%	2/91	120	1.035	450	1.606	514
Radio Zaragoza, S.A.	Paseo de la Constitución, 21. Zaragoza	Explotación de emisoras de radiodifusión	76,18%	2/91	211	5.122	973	6.306	993
Sociedad Española de Radiodifusión, S.L. (Sociedad Unipersonal)	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	100,00%	2/91	6.959	124.044	45.611	176.614	18.400
Sociedad Independiente Comunicación Castilla La Mancha, S.A.	Avenida de la Estación, 5 Bajo. Albacete	Explotación de emisoras de radiodifusión	74,77%		563	190	369	1.122	412
Sonido e Imagen de Canarias, S.A.	Caldera de Bandama, 5. Arrecife. Lanzarote	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%		230	614	294	1.138	328
Teleser, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Explotación de emisoras de radiodifusión	81,96%	2/91	75	75	12	162	7

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)						
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	
<b>RADIO INTERNACIONAL</b>									
Blaya y Vega, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	100,00%	1.411	16.445	338	18.194	126	
Caracol Estéreo, S.A.S.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	77,04%	3	1.398	6	1.407	3	
Caracol, S.A.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	77,05%	11	17.530	(1.841)	15.701	(1.328)	
Prisa Media Colombia, S.A.S.	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Producción y organización de espectáculos y eventos	100,00%	903	1.535	(262)	2.176	(361)	
Prisa Media Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Producción y venta de artículos publicitarios, promociones y eventos	100,00%	12.689	27.028	1.199	40.916	1.331	
Compañía de Comunicaciones de Colombia, S.A.S	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	77,05%	25	1.168	88	1.281	238	
Compañía de Radios, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	100,00%	804	13.124	973	14.901	949	
Consorcio Radial de Panamá, S.A	Urbanización Obarrio, Calle 54 Edificio Caracol. Panamá	Servicios de asesoría y comercialización de servicios y productos	100,00%	8	-	-	8	-	
Corporación Argentina de Radiodifusión, S.A.	Rivadavia 835. Ciudad de Buenos Aires. Argentina	Explotación de emisoras de radiodifusión	100,00%	3.549	(3.108)	(214)	227	(34)	
Ecos de la Montaña Cadena Radial Andina, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	76,80%	-	601	78	679	120	
Emisora Mil Veinte, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	75,72%	-	126	8	134	12	
Fast Net Comunicaciones, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	100,00%	1.299	14.283	1.293	16.875	1.577	
GLR Services Inc.	2100 Coral Way - Miami 33145 - Florida, EE.UU.	Explotación de emisoras de radiodifusión	100,00%	4	(8.102)	(737)	(8.835)	(174)	
Grupo Latino de Radiodifusión Chile, SpA (*)	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Prestación de servicios a empresas de radiodifusión	100,00%	39.261	2.857	4.132	46.249	4.424	
Iberoamerican Radio Holdings Chile, S.A.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisoras de radiodifusión	100,00%	2.593	(10.827)	(527)	(8.760)	(424)	
Iberoamericana de Noticias Ltda.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	100,00%	2.301	(2.286)	6	22	(5)	
La Voz de Colombia, S.A.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	75,64%	1	273	8	282	12	
Multimedios GLP Chile SPA	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de medios y servicios de comunicación	100,00%	10.057	13.293	675	24.026	892	
Promotora de Publicidad Radial, S.A.S.	Calle 67. N° 7-37. Piso 7. Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	77,04%	1	569	25	594	39	
Radio Reloj, S.A.S.	CL 57 No 17 - 48 Bogotá, Colombia	Explotación de negocios de radiodifusión y publicidad	77,05%	120	(314)	90	(104)	95	
Sociedad Radiodifusora del Norte, SpA.	Eliodoro Yáñez. N° 1783. Comuna Providencia Santiago. Chile	Explotación de emisiones de radio y televisión	100,00%	188	5.678	(9)	5.857	(21)	
Societat de Comunicacio i Publicitat, S.L.	Parc. de la Mola, 10 Torre Caldea, 6ª Escalde. Engordany. Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	99,33%	30	(1.312)	(2)	(1.284)	(2)	

(\*) Datos consolidados

## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)					
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
Cadena Radiodifusora Mexicana, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	1.154	4.776	(2.262)	3.668	(1.745)
Cadena Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan número 3000, Colonia Espartaco, Delegación Coyoacán, Código Postal 04870, Ciudad de México.	Prestación de servicios públicos de telecomunicaciones y radiodifusión	50,00%	5.573	(589)	(887)	4.097	(500)
Caja Radiópolis, S.C	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Servicios de administracion de negocios	50,00%	2	(2)	-	-	-
Fondo Radiópolis, S.C.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Servicios de administracion de negocios	50,00%	2	(4)	-	(1)	-
Promotora Radial del Llano, LTDA	Calle 67 N° 7-37 Piso 7 Bogotá. Colombia	Servicios de radiodifusión comercial	38,52%	1	56	25	82	36
Radio Comerciales, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	1.025	278	107	1.410	160
Radio Melodía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	580	86	(36)	630	17
Radio Tapatía, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	705	115	(20)	800	30
Radiotelevisora de Mexicali, S.A. de C.V.	Avenida Reforma 1270. Mexicali Baja California. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	383	(138)	(14)	232	(222)
Servicios Radiópolis, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	14	534	26	574	273
Servicios Xezz, S.A. de C.V.	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	2	(116)	247	134	408
Sistema Radiópolis, S.A. de C.V. (*)	Calzada de Tlalpan 3000 col Espartaco México D.F. 04870. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	9.393	19.967	5.051	34.411	8.836
Unión Radio del Pirineu, S.A.	Carrer Prat del Creu, 32. Andorra	Explotación de emisoras de radiodifusión	33,00%	249	(28)	(2)	219	(2)
Xezz, S.A. de C.V.	Rubén Darío n° 158. Guadalajara. México	Explotación de emisoras de radiodifusión	50,00%	86	48	(9)	125	20

(\*) Datos consolidados

## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)							
			PORCENTAJE NOMINAL	GRUPO FISCAL (*)	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	DIVIDENDO A CUENTA	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
<b><u>PRENSA</u></b>										
As Chile SPA	Eliodoro Yáñez 1783, Providencia. Santiago. Chile	Edición y explotación del Diario As en Chile.	75,00%		1.979	(1.944)	-	(143)	(108)	(128)
Diario AS Colombia, SAS	Cl 98, nº 1871 OF401. Bogotá D.C.	Edición y explotación del Diario As en Colombia.	75,00%		1.016	(695)	-	(253)	68	(225)
Diario As USA, Inc.	2100 Coral Way Suite 603. 33145 Miami, Florida	Edición y explotación del Diario As en USA.	75,00%		-	367	-	147	514	145
Diario As, S.L.	Valentín Beato, 44. Madrid	Edición y explotación del Diario As.	75,00%	2/91	1.400	17.591	-	695	19.686	(1.134)
Diario Cinco Días, S.A	Miguel Yuste, 42. Madrid	Edición y explotación del Diario Cinco Días.	100,00%	2/91	60	471	-	(114)	417	(150)
Diario El País Argentina, S.A.	Leandro N. Alem. 720. Buenos Aires. 1001. Argentina	Explotación del Diario El País en Argentina.	100,00%		455	29	-	(407)	77	(354)
Diario El País México, S.A. de C.V.	Avenida Universidad 767. Colonia del Valle. México D.F. México	Explotación del Diario El País en México.	98,39%		17.042	(16.304)	-	110	848	361
Diario El País, S.L.	Miguel Yuste, 40. Madrid	Edición y explotación del Diario El País.	100,00%	2/91	4.200	(1.077)	-	(4.436)	(1.313)	(820)
Ediciones El País, S.L.U.	Miguel Yuste, 40. Madrid	Edición, explotación y venta del Diario El País.	100,00%	2/91	3.356	1.732	-	2.485	7.573	2.270
Espacio Digital Editorial, S.L.	Gran Vía, 32. Madrid	Edición y explotación del Huffinton Post digital para España.	100,00%	2/91	8.501	7.664	-	1.968	18.132	1.506
Factoría Prisa Noticias, S.L.	Valentín Beato, 44. Madrid	Prestación de servicios administrativos, tecnológicos y legales, así como la distribución de medios escritos y digitales.	100,00%	2/91	1.726	2.270	-	207	4.203	11
Noticias AS México S.A. de C.V.	Rio Lerma 196 BIS TORRE B 503, Ciudad de México DF	Edición y explotación del Diario As en México.	75,00%		1.394	(1.029)	-	1.835	2.200	1.622
Kioskoymás, Sociedad Gestora de la Plataforma Tecnológica, S.L. <sup>(1)</sup>	Juan Ignacio Luca de Tena, 7. Madrid	Edición y comercialización de obras periódicas en formato digital.	50,00%		53	11	(361)	503	206	671
Le Monde Libre Societé Comandité Simple <sup>(2)</sup>	17, Place de la Madeleine. París	Tenencia de acciones de sociedades editoriales.	20,00%		38	(36.665)	-	(10.532)	(47.159)	(912)

(\*) Grupo de consolidación fiscal Promotora de Informaciones, S.A.: 2/91

<sup>(1)</sup> Datos a 30/11/2024

<sup>(2)</sup> Datos a 31/12/2023



## PARTICIPACIONES INDIRECTAS

ANEXO II

SOCIEDAD	DOMICILIO SOCIAL	ACTIVIDAD	31-12-2024 (en miles de euros)					
			PORCENTAJE NOMINAL	CAPITAL SOCIAL	RESERVAS Y OTROS	RESULTADO NETO	PATRIMONIO NETO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
<b>OTROS</b>								
Productora Extremeña de Televisión, S.A.	Gran Vía, 32. Madrid	Prestación de servicios de televisión local.	70,00%	1.202	(407)	-	795	-
Promotora de Actividades América 2010 - México, S.A. de C.V.	Avenida Paseo de la Reforma 300. Piso 9. Col. Juárez. 06600. México. D.F. México	Desarrollo, coordinación y gestión de proyectos de todo tipo, nacionales e internacionales, relacionados con la conmemoración del Bicentenario de la Independencia de las naciones americanas.	100,00%	3	(571)	-	(568)	-
Promotora de Actividades Audiovisuales de Colombia, Ltda.	Calle 80, 10 23. Bogotá. Colombia	Producción y distribución de audiovisuales.	99,00%	420	(420)	-	-	-

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**

Informe de Gestión  
correspondiente al ejercicio 2024

**PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. (PRISA)**  
**INFORME DE GESTIÓN**  
**CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2024**

## 1. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

Los resultados de Prisa dependen directamente del desempeño de las distintas unidades de negocio que forman el Grupo, sus ingresos vienen determinados principalmente por los dividendos percibidos de sus filiales y sus gastos, por los costes de personal y por servicios contratados. Adicionalmente, las variaciones en la situación patrimonial de sus filiales producen aumentos y disminuciones del valor de su cartera de inversiones.

Los negocios del Grupo continúan avanzando con su hoja de ruta estratégica, con foco en la transformación digital, la aceleración de los modelos de suscripción y el desarrollo de nuevos formatos digitales, en un marco de planes de mejora de eficiencia continua.

Al finalizar el 2024, el negocio de Educación alcanza los 3,0 millones de suscripciones en sus sistemas educativos. En el negocio de Media, se alcanzan los 166 millones de navegadores únicos en promedio mensual, junto con una media mensual de 52 millones de descargas de contenidos de audio y 96 millones de horas de escucha en streaming. En cuanto a El País, se alcanzan los 404.000 suscriptores totales.

La misión social de PRISA sigue siendo un pilar básico en su hoja de ruta, como grupo empresarial centrado en dos sectores tan esenciales como la Educación y los Medios de comunicación. El propósito de PRISA es impulsar el progreso de las personas y la sociedad, poniendo a su servicio educación de calidad, información rigurosa y entretenimiento innovador. La información rigurosa y el acceso a la mejor educación juegan hoy un papel más relevante que nunca. El Grupo siempre da la máxima prioridad a la continuidad, con el mejor desempeño posible, de sus actividades, reafirmando su compromiso social. De este modo, en apoyo a la sociedad, española y latinoamericana, PRISA mantiene su compromiso garantizando el acceso a: información amplia, rigurosa y veraz; entretenimiento innovador y de calidad; y, como no, a una amplia oferta de servicios educativos.

En el 2024 el entorno económico y geopolítico continúa siendo incierto, adverso y complejo: tanto los tipos de interés como la inflación siguen en niveles altos, aunque se van moderando.

En cuanto a los resultados del Grupo en el 2024, es importante destacar que han estado impactados por dos efectos extraordinarios en la comparativa con el 2023:

1. En 2023, se registraron ventas institucionales extraordinarias en Santillana Argentina. Los ingresos de explotación de Santillana Argentina en 2023 ascendieron a 38,5 millones de euros y en 2024 fueron de 21,1 millones de euros. En el EBITDA (según se define posteriormente), Santillana Argentina alcanzó en 2023 16,9 millones de euros y en 2024 registró 2,8 millones de euros. Para analizar de forma homogénea la evolución del Grupo en 2024 con relación a 2023 es importante aislar el negocio de Santillana Argentina.

2. En febrero 2024 se han registrado 10 millones de euros en el epígrafe de “*Otros ingresos de explotación*” de la cuenta de resultados de la Sociedad, tras el laudo arbitral favorable en relación con el conflicto por la venta fallida del negocio de Media Capital a Cofina en 2020 (*véase nota 8 de la Memoria adjunta*). El efecto de este laudo en EBITDA (según se define posteriormente) es de 10 millones de euros. Para analizar de forma homogénea la evolución del Grupo en 2024 en relación con 2023, es importante aislar el efecto del laudo de Cofina.

En este entorno, el resumen de los resultados del Grupo, comparado con los resultados de 2023, es el siguiente:

- Los ingresos de explotación alcanzan los 919,5 millones de euros (-2,9% vs 2023; -0,4% en moneda local). Sin incluir Santillana Argentina ni el impacto del laudo de Cofina, los ingresos disminuyen un -2,3% vs 2023 (en moneda local +0,4%). El negocio de Santillana se ha visto impactado tanto por las ventas institucionales extraordinarias en Argentina como por la disminución del negocio público en Brasil. El negocio de Brasil público de Santillana disminuye respecto a 2023 tanto por la falta de pedido de Novedad del PNLD (trasladado a 2025) como por menores ventas a gobiernos locales, en línea con lo previsto. Por otra parte, el negocio privado muestra una mejora significativa impulsada fundamentalmente por la expansión de los modelos de suscripción basados en sistemas educativos. El negocio de Media muestra una mejora de los ingresos publicitarios (por la buena marcha de la radio), un crecimiento del modelo de pago por suscripción digital de El País y mayores ingresos por acuerdos con plataformas tecnológicas, destacando los nuevos acuerdos alcanzados con plataformas de desarrollo de inteligencia artificial (IA).
- Los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) alcanzan los 734,4 millones de euros (-4,2% vs 2023; -3,8% en moneda local). La caída se debe fundamentalmente a los menores gastos variables (fundamentalmente por la menor actividad de Brasil Público y por no producirse en 2024 las ventas institucionales extraordinarias en Argentina) que compensa el impacto de la inflación, tanto en gastos de personal como en el resto de las categorías de gasto. Las medidas de eficiencia que el Grupo sigue aplicando han contribuido también a la mejora de los márgenes.
- El EBITDA aumenta respecto 2023, alcanzando los 185,2 millones de euros +2,3% vs 2023; +14,0% en moneda local). Excluyendo los efectos extraordinarios mencionados, el EBITDA crece un +5,0% respecto a 2023 (+11,4% en moneda local). El Grupo utiliza, entre otros, el EBITDA como indicador para seguir la evolución de sus negocios y establecer sus objetivos operacionales y estratégicos, por tanto, esta “medida alternativa de rendimiento” es importante para el Grupo y es utilizada por el resto de las empresas del sector. El EBITDA es el resultado de adicionar al resultado de explotación las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor de fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado.

En las tablas siguientes se detalla la conciliación entre el EBITDA y el resultado de explotación del Grupo para cada uno de los segmentos de 2024 y 2023 (en millones de euros):

	2024			
	Educación	Media	Otros	Grupo PRISA
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>82,6</b>	<b>29,1</b>	<b>2,9</b>	<b>114,6</b>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	39,2	27,5	0,6	67,3
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado	3,0	0,3	0,0	3,3
<b>EBITDA</b>	<b>124,8</b>	<b>56,9</b>	<b>3,5</b>	<b>185,2</b>

	2023			
	Educación	Media	Otros	Grupo PRISA
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>	<b>88,1</b>	<b>25,5</b>	<b>(4,8)</b>	<b>108,8</b>
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	44,8	24,9	0,6	70,3
Pérdidas de valor del fondo de comercio	0,0	0,2	0,0	0,2
Deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado	1,9	-0,1	0,0	1,8
<b>EBITDA</b>	<b>134,8</b>	<b>50,5</b>	<b>(4,2)</b>	<b>181,1</b>

Los tipos de cambio han tenido un impacto negativo relevante en la evolución de los resultados del Grupo en 2024 en comparación con el 2023: -24,4 millones de euros en ingresos y -21,2 millones de euros en EBITDA. Destaca la depreciación del real brasileño, del peso argentino (en un entorno de hiperinflación) y del peso mexicano, compensado en parte con la apreciación del peso colombiano. En este sentido, PRISA define el efecto cambiario como la diferencia entre la magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio corriente y la misma magnitud financiera convertida a tipo de cambio del ejercicio anterior. El Grupo hace un seguimiento tanto de los ingresos de explotación como del EBITDA excluyendo el citado efecto cambiario a efectos de comparabilidad y para medir la gestión aislando el efecto de las fluctuaciones de las monedas en los distintos países. Por tanto, esta “medida alternativa de rendimiento” es importante para poder medir y comparar el desempeño del Grupo aislando el efecto cambiario, que distorsiona la comparabilidad entre años.

La siguiente tabla muestra el efecto del tipo de cambio en ingresos de explotación y EBITDA para los negocios de Educación, Media y para el Grupo PRISA (en millones de euros):

	2024	Efecto cambiario	2024 excluyendo efecto cambiario	2023	Var. Excluyendo efecto cambiario	Var. (%) Excluyendo efecto cambiario
<b>Educación</b>						
Ingresos de explotación	467,0	(23,2)	490,2	515,2	(25,0)	(4,8)
EBITDA	124,8	(19,8)	144,6	134,8	9,8	7,3
<b>Media</b>						
Ingresos de explotación	443,4	(1,1)	444,5	431,6	12,9	3,0
EBITDA	56,9	(1,4)	58,3	50,5	7,8	15,5
<b>Grupo PRISA</b>						
<b>Ingresos de explotación</b>	<b>919,5</b>	<b>(24,4)</b>	<b>943,9</b>	<b>947,4</b>	<b>(3,5)</b>	<b>(0,4)</b>
<b>EBITDA</b>	<b>185,2</b>	<b>(21,2)</b>	<b>206,4</b>	<b>181,1</b>	<b>25,3</b>	<b>14,0</b>

El negocio de Educación continúa desarrollándose con foco en la transformación del mercado didáctico y la expansión de los modelos de suscripción basados en sistemas educativos.

Después de un año 2023 notable tras el que i) el mercado privado mostró un alto potencial de crecimiento (basado en sistemas educativos), y ii) el mercado público confirmó su fortaleza en Brasil, junto con una tendencia decreciente en el resto de países (en los que ya solo se esperan ventas marginales y no estructurales), Santillana en 2024 ha reenfocado su planteamiento estratégico sobre la base de un enfoque más centrado en valor. En concreto, la compañía en 2024 pone el foco prioritario en dos perímetros estratégicos: por un lado, el negocio privado y por otro lado el negocio público de Brasil. Al mismo tiempo, Argentina y Venezuela constituyen un área de trabajo aparte, dada la naturaleza singular de estos mercados. El negocio privado, con este nuevo esquema, se compone de todo el mercado privado excluyendo Argentina y Venezuela, e incluye las ventas institucionales residuales que puedan darse en todos los países excepto Brasil, que queda como un perímetro estratégico aparte.

En el 2024, el número de suscripciones ha crecido un +5% hasta alcanzar los 2.988 miles de suscripciones y la venta privada de sistemas también crece respecto a 2023 (+7,8%). En cambio, la venta privada didáctica disminuye respecto a 2023 (-13,4%) por las menores ventas institucionales en México y República Dominicana. A su vez, en línea con lo previsto, la venta del negocio de Brasil Público ha disminuido (-25,4%) tanto por la falta de pedido de Novedad del PNLD como por menores ventas a administraciones locales. Mientras que la menor venta de otros mercados (-43,2%), se debe a que en 2023 se registraron las ventas institucionales extraordinarias de Argentina.

- Los ingresos de explotación alcanzan en el 2024 los 467,0 millones de euros con una disminución del -9,4% en relación con 2023 (-4,8% en moneda local) en parte por el impacto de Argentina. Excluyendo Santillana Argentina, la disminución (-6,5%; -1,7% en moneda local) se debe, fundamentalmente, a la menor actividad en el negocio de Brasil Público.

- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado) en el 2024 se sitúan en 342,2 millones de euros, por debajo de 2023 (-10,1% en euros y -9,1% en moneda local). La disminución se debe tanto a la reducción de gastos variables (por el impacto de Argentina y la menor actividad de Brasil Público) como a la aplicación de medidas de eficiencia que ayuda a paliar el incremento de los gastos asociados a la inflación.
- El EBITDA, definido tal y como se ha explicado anteriormente, asciende a 124,8 millones de euros en el ejercicio de 2024, con una disminución del -7,4% en comparación con 2023 (+7,3% en moneda local) por el impacto de Argentina principalmente. Excluyendo Santillana Argentina, el EBITDA crece un +3,5% (+11,2% en moneda local) como consecuencia de la evolución de la mayor venta privada de sistemas y la reducción de costes.
- El efecto cambiario en el 2024 respecto a 2023, definido tal y como se ha explicado anteriormente, asciende a -23,2 millones de euros en ingresos de explotación y -19,8 millones de euros en EBITDA.

El negocio de Media sigue focalizado en el liderazgo de sus marcas en el mercado hispanohablante, en la transformación digital y en el crecimiento de los suscriptores en El País. La compañía continúa intensificando su política de diversificación de ingresos. A tales efectos, sigue inmersa en múltiples proyectos digitales innovadores. Además de las iniciativas en producción audiovisual, iniciadas en 2022, durante 2024, destaca el desarrollo de oportunidades de negocio en torno a la Inteligencia Artificial (IA). En concreto, las alianzas alcanzadas con plataformas tecnológicas de desarrollo de IA, permiten a los usuarios de estas plataformas interactuar con los contenidos de actualidad de alta calidad de PRISA Media, además de contribuir al entrenamiento de los modelos de IA. Por otro lado, aprovechar las capacidades de la IA permite a PRISA Media presentar sus contenidos de calidad de forma novedosa, llegando así a personas que buscan contenido riguroso e independiente. PRISA Media sigue trabajando para desarrollar oportunidades de negocio en su hoja de ruta en transformación digital.

En 2024, en media mensual, la actividad digital de PRISA Media presenta una evolución de crecimiento. Las reproducciones de videos alcanzan los 182 millones (un crecimiento del +29%), las descargas de audio alcanzan los 52 millones (un crecimiento del +1%) y las horas de escucha en streaming (Total Listening Hours, TLH) alcanzan los 96 millones (un crecimiento del +10%). Además, PRISA Media alcanza una media mensual de 166 millones de navegadores únicos. Por otro lado, el negocio de pago por suscripción de El País alcanzó al cierre del mes de diciembre de 2024 los 392 mil suscriptores exclusivos digitales. En términos de ingresos, el ejercicio de 2024 muestra crecimiento, impulsado principalmente por el crecimiento publicitario en radio, el desarrollo del modelo de suscripción de El País y la diversificación de ingresos digitales por los acuerdos con plataformas tecnológicas. Por otro lado, sigue la apuesta por la producción audiovisual, a través de Prisa Vídeo.

- Los ingresos de explotación alcanzan en 2024 los 443,4 millones de euros, un crecimiento del +2,7%, debido al incremento de los ingresos de publicidad que crecieron un +3%, el crecimiento del modelo de suscripción digital de El País,

que crece un +22,0% en ingresos, y los mayores ingresos de plataformas tecnológicas, en parte por los acuerdos vinculados a la IA, compensando las menores producciones audiovisuales.

- En cuanto a los gastos de explotación (excluidas las dotaciones para amortizaciones de inmovilizado, las pérdidas de valor del fondo de comercio y el deterioro y pérdidas procedentes del inmovilizado), en 2024 se sitúan en 386,4 millones de euros con un incremento del +1,4% respecto al mismo período del 2023. Los mayores gastos de personal y estructura por efecto de la inflación se compensan en parte con menores gastos variables (fundamentalmente por menores producciones audiovisuales) y con la aplicación de medidas de eficiencia.
- El EBITDA, definido tal y como se ha explicado anteriormente, es de 56,9 millones de euros en 2024 frente a 50,5 millones de euros en el mismo periodo de 2023, una mejora del +12,7%, como consecuencia de la evolución de ingresos y costes anteriormente descrita.

El endeudamiento neto bancario del Grupo disminuye en 77,7 millones de euros durante el ejercicio 2024 y se sitúa en 689,3 millones de euros a 31 de diciembre de 2024, por la entrada de caja derivada de la emisión de las obligaciones convertibles (neta de costes de la operación) por importe de 98,7 millones de euros, compensado con las necesidades de caja del Grupo durante el ejercicio, que incluye el pago de intereses bancarios por importe de 80,8 millones de euros. Este indicador de deuda es una “medida alternativa de rendimiento”, e incluye las deudas con entidades de crédito no corrientes y corrientes (sin considerar el valor actual en instrumentos financieros/gastos de formalización) y el pasivo del cupón de las obligaciones convertibles, minoradas por el importe de las inversiones financieras corrientes y del efectivo y otros medios líquidos equivalentes y es importante para el análisis de la situación financiera del Grupo.

La tabla siguiente muestra la composición de este indicador a 31 de diciembre de 2024 y 31 de diciembre de 2023:

	Millones de euros	
	31.12.24	31.12.23
Deudas con entidades de crédito no corrientes	801,2	885,4
Deudas con entidades de crédito corrientes	26,6	37,6
Valor actual/gastos de formalización de deudas	15,2	23,8
Pasivo cupón obligaciones convertibles	3,2	1,0
Inversiones financieras corrientes	(0,9)	(4,2)
Efectivo y otros medios líquidos equivalentes	(156,0)	(176,6)
<b>ENDEUDAMIENTO NETO BANCARIO</b>	<b>689,3</b>	<b>767,0</b>

El Grupo ha tomado medidas para preservar al máximo su liquidez, contando con una caja efectiva disponible a 31 de diciembre de 2024 por importe de 156,0 millones de euros y con pólizas de crédito disponibles y no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 66,7 millones de euros.



## 2. EVOLUCIÓN PREVISIBLE: PERSPECTIVAS DE EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS: FACTORES Y TENDENCIAS CLAVE

La perspectiva de evolución del Grupo es continuar con su hoja de ruta estratégica, con foco prioritario en la generación de valor añadido a través de la transformación digital, incluyendo potenciales oportunidades de negocio en torno a la Inteligencia Artificial, tanto en el ámbito de la Educación como en el de los Medios, y la apuesta por los modelos de suscripción, para la consiguiente maximización de los resultados de sus negocios a futuro, refuerzo de la estructura de balance, generación de caja y disminución de deuda.

El entorno general continúa afectado por la volatilidad, incertidumbre, complejidad y ambigüedad, que dificultan la previsibilidad del comportamiento a futuro de los negocios, especialmente en el medio y largo plazo.

Según la edición más reciente del informe “Perspectivas económicas mundiales” del Banco Mundial (enero 2025), se espera que el crecimiento global se mantenga estable en un 2,7% durante 2025 y 2026. Sin embargo, la economía mundial se está asentando en una tasa de crecimiento baja que será insuficiente para fomentar un desarrollo económico sostenido. Se prevé que las economías de mercados emergentes y en desarrollo entren en el segundo cuarto del siglo XXI con ingresos per cápita en una trayectoria que implica una débil convergencia hacia los niveles de las economías avanzadas. La mayoría de los países de bajos ingresos no están en camino de alcanzar el estatus de ingresos medianos para el 2050. Son necesarias acciones de política económica a nivel global y nacional para fomentar un entorno externo más favorable, mejorar la estabilidad macroeconómica, reducir las restricciones estructurales, abordar los efectos del cambio climático y, de esta manera, acelerar el crecimiento y desarrollo a largo plazo.

En general en el Grupo, tanto el negocio de Educación como los negocios de Medios se ven influidos por el entorno macroeconómico, y variables como el PIB, la inflación, la evolución de los tipos de cambio o los tipos de interés, que afectan a la evolución de ambos negocios en términos de ingresos, gastos y generación de caja. No obstante, el negocio de Educación es un negocio más resiliente y con una menor vinculación al ciclo económico de los países en los que opera que el negocio de Media.

Además de por la evolución macroeconómica, el negocio de Media se ve especialmente afectado por el comportamiento del mercado publicitario en España y Latinoamérica, que a su vez está impactado por cómo esté evolucionando la economía en estas zonas.

En cuanto al ámbito macroeconómico, según las proyecciones del FMI para el ejercicio 2025 (datos de octubre 2024), la tasa de crecimiento del PIB de las economías avanzadas será del +1,8% (en línea con el año 2024). Para España, el FMI espera un crecimiento del +2,1% (2,9% en 2024). Por su parte, los principales países en los que PRISA está presente en Latinoamérica experimentarán el siguiente crecimiento según las proyecciones del FMI: Brasil crecerá un +2,2% (+3,0% en 2024), México un +1,3% (+1,5% en 2024), Colombia un +2,5% (+1,6% en 2024), Perú un +2,6% (+3,0% en 2024), Argentina un +5,0% (-3,5% en 2024) y Chile +2,4% (+2,5% en 2024). Para el conjunto de Latinoamérica se estima un crecimiento del +2,5% en 2025, frente al 2,1% en 2024.

En este entorno, el Grupo seguirá trabajando en adaptarse a la nueva realidad de sus negocios, definiendo y ejecutando las iniciativas que puedan resultar necesarias:

contención de costes (permitiendo absorber los incrementos de inflación), control riguroso de inversiones, desarrollo de nuevas fuentes de ingresos, transformación y flexibilización de los modelos de negocio, etc.

Otro de los factores que inciden en la evolución futura de los negocios de PRISA es el ciclo publicitario. El 36,3% de los ingresos de explotación del Grupo en el 2024 proviene de la publicidad. Los negocios de Medios, dependientes de los ingresos de publicidad en gran medida, tienen un alto porcentaje de costes fijos, por lo que las variaciones significativas de los ingresos publicitarios repercuten de manera relevante en los resultados, produciendo una mejora o empeoramiento de los márgenes y de la posición de tesorería del Grupo.

En este sentido, tras la drástica caída de la inversión publicitaria en 2020 por la pandemia del COVID-19, el mercado publicitario se ha recuperado en parte gracias al crecimiento de los años 2021, 2022 y 2023 (aunque 2022 se vio algo afectado por el impacto macroeconómico del inicio de la guerra en Ucrania). En 2024, el mercado publicitario en el que PRISA está presente vuelve a crecer. En este mercado, la publicidad del Grupo ha crecido respecto al 2023 en mayor medida.

Según el último informe de i2P de diciembre 2024, el mercado publicitario total de España ha crecido un +4,7% y el mercado en el que los medios de PRISA están presentes han crecido un +1,7% (publicidad bruta). Los ingresos publicitarios brutos del Grupo en España han crecido un +5,2% en 2024 respecto a 2023, lo que supone un incremento de la cuota de mercado (20,1% vs 19,4%). Para 2025, i2P (informe de septiembre 2024) prevé que el mercado crezca un +3,2%, mientras que el mercado en el que los medios de PRISA están presentes prevé que crezca un +1,2%. PRISA Media, en relación con el mercado publicitario en España, prevé mejorar cuota en 2025 en los mercados que está presente gracias al liderazgo de sus marcas (sin tener en cuenta el impacto de los eventos extraordinarios de 2024 como el Centenario de la Radio o la Eurocopa).

En Latinoamérica, el mercado publicitario también se recuperó a lo largo de 2021, 2022 y 2023 del impacto de la pandemia. Por su parte, según Asomédios de diciembre 2024, PRISA ha disminuido un -4,4% en Colombia (publicidad bruta, en moneda local), cayendo menos que el mercado (-5%) y aumentando ligeramente su cuota de mercado (41,7% vs 41,4%). En Chile, según Agencia de Medios de diciembre 2024, la publicidad de PRISA ha disminuido un -2,5%, cayendo menos que el mercado (-4,4%) aumentando la cuota de mercado de 28,6% a 29,2% (publicidad bruta, en moneda local).

De acuerdo con la hoja de ruta estratégica sobre la que el Grupo viene trabajando, los negocios de Medios seguirán evolucionando y reduciendo su dependencia del comportamiento del mercado publicitario offline y los formatos tradicionales; poniendo cada vez más foco, no solo en el anunciante tradicional, sino también en el consumidor de contenidos y los nuevos formatos digitales. Cabe destacar la apuesta por la transformación digital y el desarrollo de modelos de suscripción. Hechos tan relevantes como la expansión del modelo de pago por suscripción digital de El País, que alcanza los 392 mil suscriptores exclusivos digitales, el desarrollo de la propuesta de valor en torno a los conceptos de “audio” y “vídeo” o las alianzas estratégicas con plataformas tecnológicas, ponen de manifiesto la importancia de esta tendencia.

Por otro lado, PRISA cuenta con el negocio de Educación, no tan dependiente del ciclo económico, cuyas ventas educativas representan un 49,9% de los ingresos de explotación del Grupo en 2024. Aunque el negocio de Educación es más resiliente en general al ciclo económico, la pandemia COVID-19 impactó de forma negativa, sobre todo en la evolución de las campañas de venta didáctica tradicional. Sin embargo, la pandemia supuso también una oportunidad de acelerar la transformación digital hacia los modelos de suscripción gracias al mayor uso de las plataformas online para la educación, que se ha impulsado precisamente durante esta etapa en que no era posible un modelo de enseñanza presencial.

Los modelos de suscripción (sistemas educativos), basados en una metodología de enseñanza híbrida (online y offline, presencial y a distancia, papel y digital, escuela y hogar, etc.), han continuado creciendo durante el año 2023 y 2024, lo que confirma la importancia de la estrategia de transformación en Santillana. No obstante, el ritmo de crecimiento en los modelos de suscripción se ha moderado y la tendencia que se prevé a futuro es que la transformación de los colegios de modelos didácticos tradicionales hacia modelos digitales continúe, fundamentalmente hacia modelos de enseñanza híbridos en línea con la estrategia seguida por Santillana.

En cualquiera de los escenarios de evolución, la hoja de ruta estratégica del negocio de Educación tendrá como focos prioritarios mantener el posicionamiento de liderazgo y maximizar el crecimiento apalancado en modelos de suscripción, apostando por estos formatos y metodologías cada vez más híbridos, con peso creciente del componente digital.

Una parte importante de la estrategia del Grupo y sus negocios se apoya en el desarrollo digital: desde una evolución continua de la propuesta de valor (cada vez más digital) hasta modelos de negocio más enfocados en la monetización en el ámbito digital (modelos de suscripción, nuevos formatos), pasando, por ejemplo, por el despliegue de plataformas tecnológicas adecuadas a la realidad de los negocios, o el desarrollo de capacidades de gestión y explotación de los datos de los usuarios, o el impulso de oportunidades derivadas de los avances en torno a la inteligencia artificial.

Las audiencias digitales del Grupo continúan mostrando cifras relevantes. PRISA Media alcanzó a diciembre 2024 una media mensual de 166 millones de navegadores únicos, 11 millones de usuarios registrados (+14% respecto a 2023) y 52 millones de descargas de audio (+1% respecto a 2023); a lo que se unen los 392 miles suscriptores digitales de El País. Por su parte, el ecosistema digital educativo de Santillana continúa su expansión, evolucionando y enriqueciendo su oferta, adaptándose a la vuelta de la presencialidad en las aulas, además de mantener niveles de uso de la plataforma educativa superiores a registros previos a la pandemia. En este sentido, la pandemia ha contribuido a intensificar el uso de las tecnologías para el consumo de información, la educación o el entretenimiento, favoreciendo el crecimiento de las audiencias digitales del Grupo.

La tendencia del Grupo para los próximos años también será, por tanto, seguir apostando decididamente por el desarrollo digital en sus dos unidades de negocio, Media y Educación.

### 3. PRINCIPALES RIESGOS ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD

Como cabecera del Grupo, los riesgos a los que está expuesta Prisa están directamente ligados a los de sus filiales.

Las actividades de las filiales del Grupo y por lo tanto sus operaciones y resultados, están sujetas a riesgos que pueden agruparse en las siguientes categorías:

- Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.
- Riesgos estratégicos y operativos.
- Riesgos ESG.
- Riesgos de cumplimiento penal.
- Riesgos reputacionales.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo (véase apartado E) se detallan los órganos y actuaciones específicas que se utilizan para identificar, valorar y gestionar dichos riesgos.

#### 3.1. Riesgos relacionados con la situación financiera y patrimonial.

##### *1. Riesgo de financiación por el elevado nivel de endeudamiento de PRISA, lo que limita significativamente su capacidad financiera.*

Las obligaciones financieras de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024 se describen en la nota 7.3 "Pasivos financieros" de la memoria de PRISA del ejercicio 2024.

A 31 de diciembre de 2024 el endeudamiento neto bancario del Grupo asciende a 689,3 millones de euros lo que podría suponer una serie de riesgos para el Grupo ya que:

- Aumenta la vulnerabilidad del Grupo al entorno macroeconómico y a la evolución de los mercados, especialmente en aquellos negocios con mayor exposición a los ciclos económicos;
- Requiere destinar una parte significativa de los flujos de caja de las operaciones a atender las obligaciones de pago de intereses y amortización del principal de la deuda reduciendo la capacidad para destinar estos flujos a atender necesidades de circulante, así como a financiar inversiones y futuras operaciones;
- Limita la flexibilidad financiera, estratégica y operativa del Grupo, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en los mercados; y
- Sitúa al Grupo en desventaja en relación con competidores menos endeudados.

El 19 de abril de 2022 se produjo la entrada en vigor de la Refinanciación, una vez que se elevaron a público los acuerdos alcanzados con la totalidad de sus acreedores. En la nota 7.3 "Pasivos financieros" de la memoria se describe las principales características de la citada Refinanciación.

Tal y como se indica en la nota 7.3 "Pasivos financieros" de la memoria del ejercicio 2024, en abril de 2024, la Sociedad ha amortizado parcial y anticipadamente deuda del tramo Junior por importe de 50 millones de euros, con los fondos obtenidos en la Emisión 2024

de las obligaciones convertibles en acciones, lo que ha reducido el nivel de apalancamiento del Grupo.

La calificación crediticia asignada a la Sociedad puede ser revisada, suspendida o retirada en cualquier momento por una o más de las agencias de calificación. Un descenso en la calificación crediticia de la Sociedad podría afectar de manera adversa a las condiciones de una posible nueva refinanciación futura de la deuda financiera del Grupo, así como limitar el acceso del Grupo a los mercados financieros, inversores y determinados prestamistas.

## ***2. Riesgo de vencimiento anticipado de la deuda por incumplimiento de determinadas cláusulas contractuales.***

Los contratos asociados a la Refinanciación del Grupo PRISA vigentes a 31 de diciembre de 2024 estipulan requisitos y compromisos de cumplimiento de determinadas ratios de apalancamiento y financieras (covenants). En los contratos financieros se establece el cumplimiento de determinadas ratios de carácter financiero para el Grupo PRISA, cuya aplicación comenzó a partir del 30 de junio de 2022, cuyo incumplimiento supondría el acaecimiento de un evento de vencimiento anticipado de la deuda bancaria.

La determinación de estos covenants se realizó en atención a las condiciones de mercado y de acuerdo con las expectativas de negocio de PRISA en el momento de negociación de la Refinanciación. Sin embargo, estas condiciones y expectativas pueden verse modificadas y afectadas por el acaecimiento de distintos factores, alguno de los cuales se encuentra fuera del control del Grupo, como por ejemplo aquellos derivados de coyunturas geopolíticas o económicas desfavorables, o de cualquier otro tipo (incluidas coyunturas sanitarias) que podrían afectar a la situación económica global, así como a la situación económica española y latinoamericana en particular y, en consecuencia, a las actividades del Grupo.

Asimismo, los contratos asociados a la Refinanciación incluyen causas de vencimiento anticipado habituales en este tipo de contratos, así como disposiciones sobre incumplimiento cruzado, que podrían ocasionar, si el incumplimiento se produce en contratos de financiación con terceros y supera determinados importes, el vencimiento anticipado y resolución de dichos contratos.

## ***3. Exposición al riesgo de tipo de interés variable.***

La Sociedad se encuentra expuesta a las variaciones de los tipos de interés en la medida en que la totalidad del coste de la financiación ajena de la misma se encuentra referenciada a tipos de interés variables (principalmente el Euribor) que se actualizan periódicamente, en función del periodo de liquidación de intereses escogido por la Sociedad para cada contrato de financiación.

En este sentido, y aunque la Sociedad evalúa periódicamente la contratación de nuevos productos derivados para limitar el impacto de potenciales subidas del Euribor, incrementos adicionales de los tipos de interés supondrían un aumento del gasto financiero y pago por intereses, lo que impactaría negativamente en la caja disponible del Grupo. En este sentido, la Sociedad tiene contratados a la fecha tres coberturas de tipo de interés con las siguientes características y sobre:

- Un importe nominal de 150 millones de euros que limita el impacto de cualquier subida de Euribor por encima del 2,25% (Euribor a 3 meses).
- Un importe nominal de 150 millones de euros, y un cap del 2,5% (Euribor a 3 meses).
- Un nominal de 100 millones de euros que limita las subidas del Euribor a 3 meses por encima del 3% y hasta un máximo del 5%.

En caso de que el Euribor estuviera por debajo de dichos porcentajes, tal cobertura no sería de aplicación. Las coberturas anteriores vencen en junio de 2025.

#### **4. Riesgo de desequilibrio patrimonial de la Sociedad.**

La Sociedad en su condición de sociedad matriz del Grupo desarrolla sus actividades a través de un grupo de sociedades dependientes, negocios conjuntos y empresas asociadas, de manera que, actualmente, una parte sustancial de sus ingresos proviene del reparto de dividendos de sus filiales y su consideración como tales a efectos contables. A este respecto, durante el ejercicio 2024, el 92,5% del importe neto de la cifra de negocios de la Sociedad procedió del reparto de dividendos de sus filiales (27,7% en el ejercicio 2023).

Una evolución adversa de los negocios del Grupo PRISA podría tener un impacto negativo en los ingresos por dividendos que percibe la Sociedad. Además, una parte significativa de las sociedades del Grupo se encuentra en Latinoamérica por lo que los mencionados dividendos están sujetos, entre otros, al riesgo de tipo de cambio y al riesgo de depreciación o devaluación de las monedas extranjeras de los países en los que el Grupo opera. Por otro lado, la Refinanciación supuso una reorganización de la deuda en lo que a prestatarios se refiere, lo que supuso que la totalidad del gasto financiero asociado a la deuda refinanciada se registre ahora en la Sociedad. A este respecto, el tipo de interés de dicha deuda está referenciado a un tipo de interés variable, el Euribor. Asimismo, existe el riesgo de que PRISA, como sociedad cabecera de un grupo de entidades dependientes, registre posibles deterioros en el valor en libros de sus inversiones, cuando el valor en uso de las mismas sea inferior a su valor en libros.

En este sentido, al igual que lo acontecido en los ejercicios 2024 y 2023, en los que PRISA tuvo a nivel individual unas pérdidas por importe de 9.686 y 85.725 miles de euros respectivamente, en caso de que la Sociedad no perciba dividendos suficientes de sus filiales para compensar, principalmente, el coste de la financiación de su deuda, de posibles deterioros de activos e inversiones financieras, posibles contingencias y otros costes operativos de la Sociedad, o en caso de que los dividendos recibidos no tengan la consideración de ingresos por no cumplir con la normativa contable vigente, incurriría en pérdidas, erosionando su patrimonio neto a nivel individual.

Por tanto, en caso de que la Sociedad incurra en pérdidas adicionales en un futuro o estas se acumulen en ejercicios posteriores quedando el patrimonio neto reducido a una cifra inferior a los 2/3 del capital social (fijado en 108.638 miles de euros a 31 de diciembre de 2024), podría producirse una situación de desequilibrio patrimonial conforme la Ley de Sociedades de Capital. A 31 de diciembre de 2024 el patrimonio neto de la Sociedad asciende a 410.989 miles de euros.

Sin perjuicio de lo anterior, y sin que afecte a una posible situación de desequilibrio patrimonial conforme a la mencionada Ley de Sociedades de Capital (que se mide a partir

del patrimonio neto de las sociedades individuales), PRISA ha incurrido en pérdidas a nivel consolidado en ejercicios y periodos pasados, principalmente, por el impacto contable de determinadas operaciones corporativas, acontecimientos extraordinarios y diferencias de conversión, que ha derivado en que el Grupo consolidado presente un patrimonio neto negativo de 368.479 miles de euros a 31 de diciembre de 2024.

##### **5. Riesgo de tipo de cambio.**

El Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio, fundamentalmente por las inversiones financieras realizadas en participaciones en sociedades latinoamericanas, así como por los ingresos y resultados procedentes de dichas inversiones. A 31 de diciembre de 2024 el 59,5% de los ingresos de explotación del Grupo procedieron de países con moneda funcional distinta el euro.

Una devaluación o depreciación de las monedas extranjeras de los países en los que opera el Grupo con respecto al euro impactaría de manera adversa en la repatriación de la caja en euros de las sociedades extranjeras del Grupo, por ejemplo, vía dividendos. Asimismo, una evolución desfavorable del efecto cambiario, a raíz de un incremento de los tipos de cambio respecto de las monedas de los principales países en los cuales el Grupo tiene presencia conllevaría un impacto negativo en la cuenta de resultados consolidada y en la caja consolidada del Grupo.

Actualmente, el Grupo no tiene contratados derivados relevantes sobre tipos de cambio. Sin perjuicio de lo anterior, el Grupo sigue la práctica de formalizar, sobre la base de sus previsiones y presupuestos que se analizan mensualmente, contratos de cobertura de riesgo en la variación del tipo de cambio (seguros de cambio, *forwards*, productos estructurados y opciones sobre divisas fundamentalmente) en función de los riesgos y oportunidades que se van identificando a este respecto en los mercados con la finalidad de reducir la volatilidad de las operaciones y resultados de las sociedades del Grupo que operan en el extranjero.

Asimismo, una posible evolución adversa en las economías de los países de Latinoamérica en los que el Grupo está presente podría dar lugar a situaciones de hiperinflación, con el consiguiente impacto negativo en los tipos de cambio.

##### **6. Riesgo de crédito y liquidez, originado, entre otros aspectos, por los elevados costes fijos en el sector de la publicidad y la estacionalidad en los negocios del Grupo.**

La situación macroeconómica adversa de los últimos años, consecuencia principalmente de acontecimientos extraordinarios como la guerra en Ucrania y más recientemente el conflicto entre Israel y Hamás y las tensiones geopolíticas han tenido un impacto negativo en la capacidad de generación de caja del Grupo, aumentando en momentos concretos las tensiones de liquidez en la economía, incluso en ocasiones una contracción del mercado de crédito.

En este sentido, los negocios dependientes de la publicidad, además de ser altamente dependientes del ciclo económico tienen un porcentaje elevado de costes fijos, y la caída de ingresos publicitarios repercute de manera significativa en los márgenes y en la posición de tesorería, dificultando la puesta en marcha de medidas adicionales para

mejorar la eficiencia operativa del Grupo. A 31 de diciembre de 2024 los ingresos publicitarios representan un 36,3% de los ingresos de explotación del Grupo.

En cuanto a la estacionalidad de los negocios, cabe destacar que, en Media, la publicidad se concentra principalmente en el último trimestre del ejercicio, siendo el primer trimestre un periodo con menor volumen de ingresos publicitarios. En el caso del área de Educación, también el último trimestre es el de mayor volumen de ingresos coincidiendo con el inicio de las Campañas Sur y teniendo en cuenta que se factura la parte más relevante de la venta pública de Brasil. Sin embargo, el segundo trimestre del ejercicio suele ser de poco peso relativo sobre el total del año.

Si bien, en cómputo anual, la estacionalidad de los flujos de efectivo del Grupo no es significativa, dado que los flujos procedentes de las distintas unidades de negocio se compensan mitigando, en gran medida, el efecto de la estacionalidad, la naturaleza estacional de los negocios del Grupo podría dar lugar a algunas tensiones de tesorería durante los periodos en que los cobros son estructuralmente menores.

En cuanto al riesgo de crédito comercial, que se define como la posibilidad de que un tercero no cumpla con sus obligaciones contractuales, originando con ello pérdidas para el Grupo, el Grupo evalúa la antigüedad de los saldos a cobrar y realiza un seguimiento constante de la gestión de los cobros y pagos asociados a todas sus actividades, así como de los vencimientos de la deuda financiera y comercial y analiza de manera recurrente otras vías de financiación con objeto de cubrir las necesidades previstas de tesorería tanto a corto como a medio y largo plazo.

Para mitigar este riesgo el Grupo cuenta con una deuda Super Senior ("*Super Senior Term & Revolving Facilities Agreement*") para atender necesidades operativas por un importe máximo de hasta 240 millones de euros, de los que 200 millones encuentran dispuestos a 31 de diciembre de 2024. Asimismo, el resto de filiales del Grupo disponen a 31 de diciembre de 2024 de pólizas de crédito no dispuestas y otras líneas de crédito por importe de 26,7 millones de euros. Adicionalmente, el Grupo cuenta con una caja disponible por importe de 156,0 millones de euros a dicha fecha. Lo anterior, unido a la puesta en marcha de planes específicos para la mejora y gestión eficiente de la liquidez, permitirán afrontar dichas tensiones.

#### **7. Riesgo de saneamiento contable de los activos intangibles y los fondos de comercio.**

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo tenía registrado en su balance de situación consolidado activos intangibles por importe de 95 millones de euros (10,9% sobre el total del activo), y fondos de comercio por importe de 110 millones de euros (12,6% sobre el total del activo).

En el análisis de la determinación del valor recuperable (que conforme a la normativa contable vigente se realiza, al menos, anualmente o con una periodicidad inferior si existen indicios de deterioro) y, por tanto, en la valoración de los activos intangibles y los fondos de comercio, se utilizan estimaciones, realizadas en un momento determinado en función de la mejor información disponible a la fecha en la que se realiza el citado análisis de determinación del valor recuperable. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro, tales como cambios en las estimaciones futuras de los ingresos, costes de producción, cobrabilidad de las cuentas por cobrar, cambios



impositivos y regulatorios, etc., así como deterioros en la situación macroeconómica mundial, obliguen a modificar dichas estimaciones a la baja, lo que implicaría el reconocimiento en la cuenta de resultados de pérdidas contables por el efecto de esas nuevas estimaciones negativas en la valoración de los activos intangibles y los fondos de comercio.

### **3.2. Riesgos estratégicos y operativos.**

#### **8. Riesgos fiscales**

Los riesgos fiscales del Grupo se relacionan, principalmente, con una posible diferente interpretación de las normas que pudieran realizar las autoridades fiscales competentes, así como con modificaciones de las normas fiscales de los países donde opera.

A 31 de diciembre de 2024 el Grupo consolidado tiene activados créditos fiscales por importe de 55 millones de euros (6,3% sobre el total del activo). En el análisis de la determinación del valor recuperable de estos activos se utilizan estimaciones, realizadas en un momento determinado en función de la mejor información disponible a la fecha en la que se realiza el citado análisis de determinación del valor recuperable. No obstante, existe el riesgo de que la capacidad de generación de bases imponibles positivas no sea suficiente para la recuperabilidad de los créditos fiscales activados (consecuencia de los acontecimientos descritos en el riesgo anterior) derivados de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de la limitación de la deducibilidad de los gastos financieros y las amortizaciones, así como de las deducciones fiscales.

Del mismo modo, divergencias en la interpretación de las referidas normas podrían tener un efecto material adverso en la posición financiera y comercial del Grupo, así como en sus resultados y sus expectativas.

#### **9. Riesgo macroeconómico asociado a la coyuntura geopolítica o económica.**

Actualmente, la localización geográfica de las actividades del Grupo se concentra en España y en Latinoamérica (Brasil, México, Colombia, Chile y Argentina, entre otros).

Durante el ejercicio 2024 un 59,5% de los ingresos de explotación del Grupo procedió de los mercados internacionales. Si bien América (Latinoamérica+USA) es un mercado geográfico significativo para el Grupo, España continúa manteniendo un peso relevante al representar en el ejercicio 2024 un 40,5%, de los ingresos de explotación del Grupo.

Cualquier cambio adverso que afecte a la economía española o latinoamericana, tales como las tensiones y los acontecimientos militares en torno a Ucrania con Rusia, así como en Oriente Medio (en particular el conflicto entre Israel y Hamás y, más recientemente, entre Israel y Hezbolá principalmente en el Líbano, y con Irán y los hutíes de Yemen) y las tensiones comerciales que se pueden derivar de políticas proteccionistas con la imposición de aranceles, podría afectar negativamente a la situación económica global, lo que se podría traducir de nuevo en inestabilidad y volatilidad en los mercados perturbando a la confianza que los inversores depositan en los mercados y en nuevos aumentos de los costes de las materias primas y de la inflación, entre otras cuestiones. Todo esto podría impactar al gasto que los clientes del Grupo, presentes o futuros, realizan en los productos y servicios del Grupo y, por tanto también, al Grupo directamente. Asimismo, las

operaciones e inversiones de PRISA pueden verse afectadas por diversos riesgos típicos de las inversiones en países con economías emergentes o situaciones de inestabilidad, como son la devaluación de divisas, restricciones a los movimientos de capital, inflación, expropiaciones o nacionalizaciones, alteraciones impositivas o cambios en políticas y normativas.

**10. Riesgos de transformación digital, cambios de tendencia y aparición de nuevos actores y nuevas tecnologías y competencia en las áreas de Educación y Media.**

Tanto en el sector de Educación como en el sector de Media, la competencia entre compañías, la aparición de nuevos actores y nuevas tecnologías, así como los cambios de tendencias representan amenazas y nuevas oportunidades para los modelos de negocio tradicionales del Grupo.

En el negocio de Educación el Grupo compite tanto con actores tradicionales como con nuevos operadores más digitales enfocados en sistemas educativos que ofrecen contenidos y servicios alternativos y con negocios de menor tamaño (*start ups* educativas, portales online, etc.). Además, existe una tendencia creciente al acceso a contenidos educativos en abierto (normalmente, a través de sitios online), prolifera el mercado de materiales de segunda mano y aumenta el número de colegios que no utilizan libros y que desarrollan nuevos contenidos en el ámbito de la autonomía curricular de los centros. Este conjunto de tendencias, en este entorno competitivo, presiona los precios de los contenidos y servicios educativos a la baja en los principales mercados del Grupo.

En el negocio de Media, en general, los ingresos (publicidad, circulación y otros) continúan viéndose afectados negativamente por el crecimiento de medios alternativos de distribución de contenidos. El usuario ha modificado el acceso al consumo de contenidos: incrementa significativamente el consumo a través de soportes digitales y, a la vez, incorpora la oferta de los nuevos operadores digitales a lo que ofrecen los medios tradicionales. La proliferación de estos medios de distribución de contenidos alternativos ha ampliado notablemente las opciones al alcance de los consumidores, lo que ha derivado en una fragmentación de la audiencia, así como en un incremento de inventarios de espacio publicitario digital disponibles para los anunciantes, lo cual afecta y se espera que continúe afectando a los negocios del área de Media del Grupo.

Asimismo, existe una proliferación de fuentes de información alternativas apoyadas en herramientas de inteligencia artificial y un cambio de paradigma en el modelo de distribución de noticias en el mercado digital por uso de herramientas de inteligencia artificial para posicionamiento de contenidos. Además, pese a que el Grupo ya ha desarrollado oportunidades de negocio en torno a la inteligencia artificial con el objetivo de mantener una posición competitiva, éstas a su vez entrañan riesgos adicionales como pueden ser la dificultad de gestión y control de los derechos del contenido y su utilización indebida por plataformas de inteligencia artificial.

### **11. Riesgo de concentración de clientes en el sector público de Educación.**

Los principales clientes del negocio de Educación en el mercado de educación pública son los gobiernos y entes de carácter público de las diferentes jurisdicciones en las que opera.

En consecuencia, en caso de que la situación económica de estos países se deteriore, se produzcan cambios normativos o en las políticas públicas o no se renueven las relaciones contractuales vigentes, sin que el Grupo pueda sustituirlos por otros en condiciones materialmente similares, podría producirse un impacto negativo.

### **12. Riesgo de deterioro del mercado publicitario del área de Media.**

Una parte relevante de los ingresos de explotación del Grupo PRISA provienen del mercado publicitario, en su negocio del área de Media. Durante el ejercicio 2024 los ingresos publicitarios del área de Media del Grupo representaron un 36,3% de los ingresos de explotación del Grupo.

Con carácter general, el gasto de los anunciantes tiende a ser cíclico y es un reflejo de la situación y perspectivas económicas generales. Es por ello que, en el caso de que se produjera un empeoramiento de las magnitudes macroeconómicas en los países en los que el Grupo opera, las perspectivas de inversión publicitaria de los anunciantes podrían verse afectadas negativamente.

La Sociedad no puede predecir la evolución del mercado publicitario en el corto, medio y largo plazo, y dado el gran componente de gastos fijos asociado a los negocios con un peso elevado de ingresos publicitarios, una caída de los ingresos publicitarios repercutiría directamente en los márgenes del área de Media y, por tanto, en el beneficio operativo, con el consiguiente impacto negativo en el Grupo y en su capacidad de generación de caja.

### **13. Riesgo asociado a la dependencia del Grupo PRISA de los sistemas de TI (ciberseguridad).**

Los negocios en los que opera el Grupo dependen, en gran medida, de sistemas de tecnologías de la información ("TI"), tanto en lo que se refiere a "back office" (sistemas que utilizan los negocios para operar sus negocios: *Entreprise Resource Planning* (ERP), gestor de contenidos, pauta publicitaria, emisión, etc.), como en el "front office" y las soluciones que los negocios del Grupo ofrecen al mercado como parte de su propuesta de valor: desde las webs y apps de las propiedades digitales en el área de Media, hasta la plataforma tecnológica y los sistemas educativos en el área de Educación.

Los sistemas de TI están expuestos a vulnerabilidades, tales como el mal funcionamiento de hardware y software, los virus informáticos, la piratería o los daños físicos sufridos por los centros de TI. En particular, el Grupo opera en un entorno de ciberamenazas crecientes en los últimos años.

Es por ello que los sistemas de TI necesitan actualizaciones periódicas, alguna de las cuales se realizan con carácter preventivo. No obstante, es posible que el Grupo no pueda implementar las actualizaciones necesarias en el momento adecuado o que las actualizaciones oportunas no funcionen como estaba previsto. Además, es posible que el Grupo no tenga la capacidad suficiente para identificar vulnerabilidades técnicas y

debilidades de seguridad en los procesos operativos, así como en la capacidad de detección y reacción ante incidentes. Aunque el Grupo tiene externalizado con varios proveedores tecnológicos los servicios de gestión de tecnologías de la información y el desarrollo de proyectos de innovación en algunas sociedades del Grupo, si la prestación de estos servicios no continuara o se transfiriera a nuevos proveedores, las operaciones del Grupo podrían verse afectadas.

#### ***14. Riesgo por la proliferación de regulación sectorial.***

El Grupo PRISA opera en sectores regulados y, por tanto, está expuesto a riesgos regulatorios y administrativos que podrían afectar negativamente a sus negocios.

En concreto, el negocio de radio del Grupo está sujeto a la obligación de disponer de concesiones o licencias en función del país en el que el Grupo opera para el desarrollo de esta actividad. Estas concesiones y licencias son obtenidas directamente por el Grupo o a través de terceros mediante la suscripción de los correspondientes contratos de arrendamiento de licencias. Existe el riesgo por tanto de que las actuales licencias no se renueven por diversos factores (alguno de los cuales puede estar fuera de control del Grupo), de que se modifiquen o se revoquen, así como de que a la finalización de los contratos de arrendamientos de licencias vigentes los terceros en cuestión no quieran renovarlos con el Grupo o se renueven en peores condiciones.

Asimismo, el negocio de Educación del Grupo está sujeto a las políticas educativas aprobadas por los gobiernos de los países en los que opera. En este sentido, el negocio de Educación podría verse afectado por cambios legislativos derivados, por ejemplo, de la sucesión de gobiernos, de cambios en los procedimientos de contratación con las administraciones públicas o por la necesidad de obtener autorizaciones administrativas previas respecto a su contenido. Las modificaciones curriculares obligan al Grupo a modificar sus contenidos educativos, lo que requiere a su vez de la realización de inversiones adicionales, por lo que existe el riesgo de que el retorno de estas inversiones sea menor del esperado.

#### ***15. Riesgo regulatorio en materia de defensa de la competencia y control de concentraciones económicas.***

Los negocios de PRISA están sujetos a abundante regulación en materia de defensa de la competencia, control de concentraciones económicas o legislación antimonopolio, tanto internacional como local.

En este sentido, el Grupo está expuesto al riesgo derivado de potenciales incumplimientos de la normativa de defensa de la competencia o de control de concentraciones económicas que resulte de aplicación, lo que, a su vez, expone al Grupo al riesgo de que las autoridades y organismos de competencia de los países en los que opera puedan iniciar expedientes sancionadores contra el Grupo. Esto podría derivar, eventualmente, en la imposición de sanciones económicas al Grupo y dañar su reputación en los mercados en los que opera.

### ***16. Riesgo de litigios y reclamaciones de terceros.***

Las sociedades del Grupo PRISA están expuestas a reclamaciones de terceros, así como a procedimientos administrativos, judiciales y de arbitraje, surgidos como consecuencia del desarrollo de sus actividades y negocios sobre los que no puede predecir su alcance, contenido o resultado. Además, en el desarrollo de sus actividades y negocios, el Grupo está expuesto a potenciales responsabilidades y reclamaciones en el ámbito de sus relaciones laborales. Asimismo, Prisa está expuesta a responsabilidades por los contenidos de sus publicaciones y programas.

Aun cuando los litigios y contingencias de acaecimiento probable (probabilidad superior al 50%) se encuentran debidamente provisionados, existe una serie de litigios de elevada cuantía respecto de los que no se ha dotado provisión alguna, al haber sido catalogados como de riesgo posible o remoto por los asesores legales internos y externos del Grupo.

### ***17. Riesgo asociado a la propiedad intelectual.***

Los negocios del Grupo dependen, en gran medida, de derechos de propiedad intelectual e industrial, incluyendo, entre otros, marcas, contenidos o tecnología internamente desarrollada por el Grupo. Las marcas y otros derechos de propiedad intelectual e industrial constituyen uno de los pilares del éxito y del mantenimiento de la ventaja competitiva del Grupo. Sin embargo, existe el riesgo de que terceros, sin la autorización de la Sociedad, traten de copiar u obtener y utilizar de manera indebida los contenidos, servicios o tecnología desarrollada por el Grupo.

Del mismo modo, los recientes avances tecnológicos han facilitado sobremanera la reproducción y distribución no autorizada de contenidos a través de diversos canales, dificultando la ejecución de los mecanismos de protección asociados a los derechos de propiedad intelectual e industrial. Además, la presencia internacional del Grupo comporta el riesgo de que este no sea capaz de proteger los derechos de propiedad intelectual e industrial de manera eficiente en todas las jurisdicciones en las que opera.

### ***18. Riesgo derivado del incremento de las contraprestaciones por uso de derechos de propiedad intelectual de terceros.***

El Grupo, para hacer uso de derechos de propiedad intelectual de terceros, cuenta con autorizaciones no exclusivas otorgadas, a cambio de una contraprestación, por entidades de gestión de estos derechos.

En la medida en que el Grupo no interviene en la determinación de la contraprestación económica por el uso de estos derechos, existe el riesgo de que variaciones significativas al alza en el importe de estas contraprestaciones tengan un impacto negativo en los negocios del Grupo.

### ***19. Riesgo asociado a la protección de datos.***

El Grupo dispone de una gran cantidad de datos de carácter personal con ocasión del desarrollo de sus negocios, incluyendo datos relativos a empleados, lectores o estudiantes. Por lo mismo, el Grupo está sujeto a normas en materia de protección de datos en diversos países en los que opera.

La creciente actividad digital de los negocios del Grupo implica un especial riesgo relacionado con la gestión informática de los datos personales, que se podría concretar en la ocurrencia de brechas de seguridad de diverso alcance y severidad.

El incumplimiento de esta normativa podría derivar en un daño reputacional para el Grupo y en el pago de multas significativas. Asimismo, cualquier revelación de estos datos de carácter personal, por parte de terceros no autorizados o empleados, podría afectar a la reputación del Grupo, limitar su capacidad para atraer y retener a los consumidores o exponerlo a reclamaciones por los daños sufridos por los individuos a los que se refiere la información de carácter personal.

### **3.3. Riesgos ESG.**

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado.

### **3.4. Riesgos de cumplimiento penal.**

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado.

### **3.5. Riesgos reputacionales.**

Véase apartado 5 del Informe de gestión consolidado.

## **4. GOBIERNO CORPORATIVO**

De acuerdo con la legislación mercantil, el Informe Anual de Gobierno Corporativo (IAGC), que detalla todos los componentes del gobierno corporativo de Prisa, forma parte de este Informe de Gestión y ha sido aprobado por el Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas y el Consejo de Administración son los máximos órganos de gobierno de la Compañía y su funcionamiento y el proceso de toma de decisiones se describen con detalle en el IAGC.

Sin perjuicio de la información proporcionada en el IAGC, a continuación, se resumen algunos aspectos destacables del gobierno corporativo de Prisa.

### **Consejo de Administración y comisiones del Consejo:**

Los cambios que se han producido durante el ejercicio 2024 en la composición del Consejo de Administración son los siguientes:

- i. En enero de 2024 falleció el consejero D. Miguel Barroso Ayats y, en febrero de 2024, D<sup>a</sup> Sylvia Bigio fue nombrada consejera, con la categoría de dominical, por cooptación, para cubrir la vacante en el Consejo tras el fallecimiento del Sr. Barroso.
- ii. En la Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de junio de 2024 se acordó: (i) reelegir a las consejeras D<sup>a</sup> Carmen Fernández de Alarcón y D<sup>a</sup>

María José Marín (con la categoría de dominical e independiente, respectivamente) y a los consejeros D. Carlos Núñez y D. Javier Santiso (con la categoría de ejecutivo e independiente, respectivamente) y (ii) ratificar el nombramiento por cooptación de las consejeras D<sup>a</sup> Margarita Garijo y D<sup>a</sup> Sylvia Bigio, quienes resultaron también reelegidas consejeras por un nuevo periodo de 3 años (con la categoría de independiente y dominical, respectivamente).

A cierre del ejercicio 2024, el Consejo de Administración de PRISA estaba integrado por 15 consejeros (3 consejeros ejecutivos, 5 consejeros dominicales y 7 consejeros independientes), con distintos perfiles académicos y una destacada trayectoria profesional (ver perfil y nota biográfica en [www.prisa.com](http://www.prisa.com)).

Se hace constar que en febrero de 2025 el consejero ejecutivo D. Carlos Núñez ha cesado como consejero de PRISA y como Presidente Ejecutivo de PRISA Media, por lo que el Consejo de Administración ha quedado conformado por 14 consejeros.

El Consejo de Administración cuenta con un presidente no ejecutivo (a quien le corresponden las funciones de organización del consejo y de impulso y desarrollo del buen gobierno de la sociedad previstas en el Reglamento del Consejo), un vicepresidente primero no ejecutivo (que es, a su vez, el consejero coordinador) y una vicepresidenta segunda ejecutiva.

Las actividades del Grupo PRISA se agrupan en 2 principales áreas de negocio: Educación (Santillana) y Media (Radio y Noticias). Además de las referidas unidades de negocio, el Grupo Prisa cuenta con un Centro Corporativo (PRISA) que define la estrategia del Grupo y garantiza la alineación de los negocios con dicha estrategia corporativa.

Al cierre de 2024, dos de los consejeros ejecutivos (D. Francisco Cuadrado y D. Carlos Núñez) eran, respectivamente, máximos responsables y Presidentes Ejecutivos de los dos negocios del Grupo (Santillana y PRISA Media) con responsabilidades para dirigir la gestión y la marcha de los negocios y liderar su alta dirección, en el ámbito de las unidades de negocio cuya gestión y dirección se les haya atribuido. Por su parte, D<sup>a</sup> Pilar Gil (también consejera ejecutiva) es la Directora Financiera del Grupo, su posición está ubicada en el Centro Corporativo de PRISA y de ella dependen, jerárquica y funcionalmente, diversas áreas de gran importancia estratégica para la Sociedad.

El Consejo de Administración de PRISA cuenta con una Comisión Delegada que tiene delegadas todas las facultades y competencias del Consejo susceptibles de delegación de acuerdo con la Ley y con las limitaciones establecidas en el Reglamento del Consejo de Administración.

Cada una de las comisiones del Consejo (Comisión Delegada, Comisión de Auditoría, Riesgos y Cumplimiento, Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Gobierno Corporativo y Comisión de Sostenibilidad) tienen competencias reservadas en sus respectivas áreas. De las funciones y composición de estas Comisiones se informa en el IAGC.

De acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de PRISA y con las disposiciones de la Ley de Sociedades de Capital, el Consejo tiene competencia exclusiva

sobre determinadas políticas y estrategias generales de la Sociedad así como sobre determinadas decisiones (entre otras, plan estratégico o de negocio, objetivos de gestión y presupuesto anuales, política de inversiones y financiación, estrategia fiscal, política de control y gestión de riesgos, supervisión de los sistemas internos de información y control, aprobación de la información financiera, política de dividendos, política de autocartera, políticas en materia de gobierno corporativo y sostenibilidad, política general de retribuciones, nombramiento y destitución de consejeros y de determinados directivos, inversiones u operaciones de todo tipo que por su elevada cuantía o especiales características, tengan carácter estratégico o especial riesgo fiscal para la Sociedad, aprobación de la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, acuerdos relativos a fusiones, escisiones y cualquier decisión relevante que tuviera que ver con la situación de la Sociedad como sociedad cotizada, aprobación de las operaciones vinculadas, evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración, etc.).

#### **Alta dirección:**

Al cierre del ejercicio 2024, el colectivo de la Alta Dirección estaba integrado por los siguientes directivos: la CFO de PRISA (quien también es vicepresidenta y consejera ejecutiva de PRISA), los Presidentes Ejecutivos de Santillana y de Prisa Media (quienes son, a su vez, consejeros ejecutivos de PRISA), el Secretario del Consejo de Administración de PRISA, el Director Corporativo y de Relaciones Institucionales, la Directora de Comunicación, la Directora de Sostenibilidad, el Director Corporativo de Personas y Talento y la Directora de Auditoría Interna.

Los miembros de la Alta Dirección de la compañía tienen dependencia directa del Consejo de Administración y son nombrados por el Consejo.

### **5. ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD**

La Sociedad está dispensada de la obligación de presentar un estado de información no financiera de acuerdo con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, al estar incluida la información requerida, de forma agregada, en el Estado de Información no Financiera e Información sobre Sostenibilidad que se presenta en el informe de gestión consolidado de Promotora de Informaciones, S.A. El mencionado informe se remite separadamente a la CNMV y puede consultarse en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es). y en [www.prisa.es](http://www.prisa.es).

### **6. ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN**

La Sociedad no ha realizado actividades de investigación, desarrollo e innovación durante el ejercicio 2024.



## 7. LIQUIDEZ Y RECURSOS DE CAPITAL

### 7.1. Financiación

En la nota 7.3 “Pasivos financieros” de la memoria adjunta de Prisa del ejercicio 2024 se hace una descripción del uso de instrumentos financieros en la Sociedad.

### 7.2. Compromisos contractuales

No existen en la actualidad compromisos contractuales en firme significativos que requieran una salida de efectivo en el futuro.

### 7.3. Liquidez

En la nota 8 “Efectivo” de la memoria adjunta de Prisa del ejercicio 2024 se detalla el efectivo y otros medios líquidos equivalentes con los que cuenta la Sociedad a cierre del ejercicio.

### 7.4. Política de dividendos

PRISA no tiene una política de dividendos establecida, de modo que el reparto de dividendos del Grupo se revisa con carácter anual. En este sentido, el reparto de dividendos depende, fundamentalmente, de (i) la existencia de beneficios distribuibles y de la situación financiera de la Sociedad, (ii) sus obligaciones en relación con el servicio de la deuda así como las derivadas de los compromisos adquiridos con sus acreedores financieros en los contratos de financiación del Grupo, (iii) la generación de caja derivada del curso normal de sus actividades, (iv) la existencia o no de oportunidades de inversión atractivas que generen valor para los accionistas del Grupo, (v) las necesidades de reinversión del Grupo, (vi) la ejecución del plan de negocio de PRISA, y (vii) otros factores que PRISA considere pertinentes en cada momento.

## 8. ACCIONES PROPIAS

PRISA ha realizado, y puede considerar realizar, operaciones con acciones propias. Estas operaciones tendrán finalidades legítimas, entre otras:

- Ejecutar programas de compra de acciones propias aprobadas por el Consejo de Administración o acuerdos de la Junta General de Accionistas.
- Cubrir programas de acciones entregables a los empleados o Directivos.

Las operaciones de autocartera no se realizarán en ningún caso sobre la base de información privilegiada, ni responderán a un propósito de intervención en el libre proceso de formación de precios.

Promotora de Informaciones, S.A. mantiene a 31 de diciembre de 2024 3.167.376 acciones de la propia Sociedad en autocartera, lo que representa un 0,292% del capital social.

Las acciones propias se encuentran valoradas a precio de mercado a 31 de diciembre de 2024, 0,30 euros por acción. El valor de mercado de las mismas asciende a 953 miles de euros.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no mantiene ninguna acción en préstamo (*véase nota 9 y apartado "Acciones propias" de la memoria adjunta de PRISA del ejercicio 2024*).

## 9. EVOLUCIÓN BURSÁTIL

### *Descripción de la estructura accionarial de PRISA*

A 31 de diciembre de 2024, el capital social de PRISA es de 108.638 miles de euros y se encuentra representado por 1.086.380.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una, íntegramente desembolsadas y con idénticos derechos. A diciembre de 2023, el capital social de PRISA era de 100.827 miles de euros y se encontraba representado por 1.008.271.193 acciones ordinarias todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie, de 0,10 euros de valor nominal cada una. Durante el ejercicio 2024, se ha aumentado el capital en 78,1 millones de acciones ordinarias con un valor nominal de 0,10 euros cada una por la conversión de 78.109 obligaciones (*véase nota 9 de la Memoria adjunta*).

Estas acciones cotizan en las bolsas españolas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

A cierre del ejercicio 2024, los accionistas más representativos en el capital social de la compañía son D. Joseph Oughourlian (a través de Amber Capital UK LLP), Vivendi, Global Alconaba, Rucandio, Control Empresarial de Capitales, D. Juan Adolfo Utor Martínez (a través de Gestión Naviera, SL), Shk. Dr. Khalid Bin Thani Bin Abdullah Al-Thani, D. Roberto Alcántara Rojas (a través de Consorcio Transportista Occher SA), Banco Santander y D. Diego Prieto Martagón (a través de Hoplitas Inversiones SICAV)." El free float de la compañía se sitúa en torno al 18%.

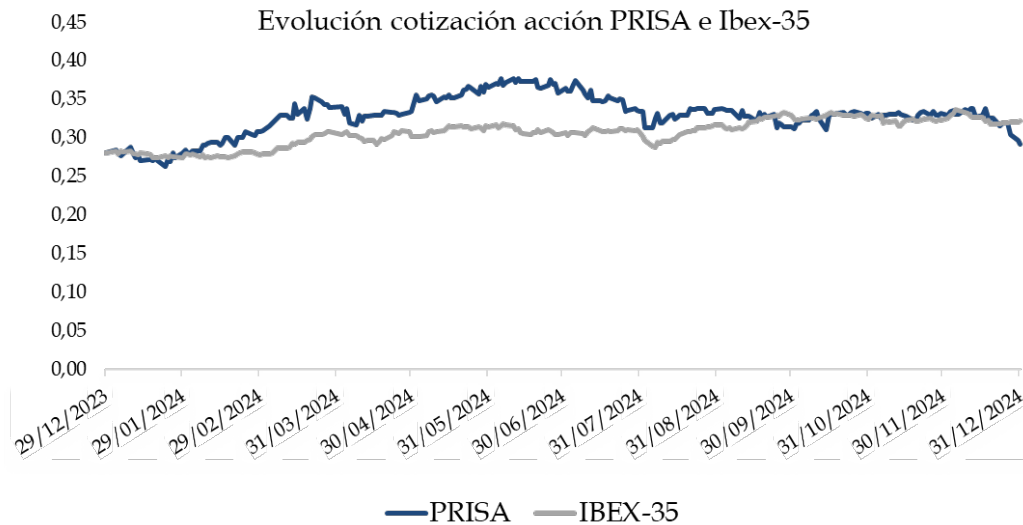
### *Evolución bursátil de la acción de PRISA*

La acción ordinaria de PRISA en el año 2024 cerró con un precio de 0,301 euros (31 de diciembre de 2024) y en el año 2023 terminó con un precio de 0,290 euros por acción (29 de diciembre de 2023), lo cual supone una revalorización en el ejercicio del 3,8%.

El comportamiento de la acción de PRISA ha sido estable a lo largo del ejercicio 2024, y continúa condicionado por la coyuntura macroeconómica mundial, marcada por el impacto de los conflictos bélicos en Ucrania y en Oriente Medio.

Durante el ejercicio 2024, los Administradores de la Sociedad han continuado enfocados en el refuerzo de la estructura financiera y patrimonial del Grupo. Para ello, en abril de 2024 se completó la emisión de 100 millones de euros en obligaciones necesariamente convertibles en acciones de nueva emisión. Esta operación ha supuesto la reducción del coste de financiación, ya que ha permitido amortizar anticipadamente 50 millones de euros del tramo con el coste más elevado, esto es el tramo Junior (*véase nota 7.3 de la Memoria adjunta*).

Durante 2024, la evolución del precio de mercado de las acciones ordinarias del Grupo PRISA comparado con la evolución del índice IBEX35 (indexado a la cotización de la acción con base 29/12/2023) se muestra en el gráfico siguiente:



Fuente: Bloomberg (29 de diciembre de 2023 - 31 de diciembre de 2024)

## 10. PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

De acuerdo la información requerida por la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio (modificada a través de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre) preparada conforme a la resolución del ICAC de 29 de enero de 2016, el periodo medio de pago a proveedores en 2024 en operaciones comerciales asciende a 49 días (*véase nota 7.3 de la memoria adjunta*).

El plazo máximo legal de pago aplicable en los ejercicios 2024 y 2023 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, y su modificación por la ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 60 días por defecto.

Asimismo, esta información se encuentra publicada en la web de la Sociedad.

## 11. HECHOS POSTERIORES

No se han producido hechos posteriores significativos desde el 31 de diciembre de 2024 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

## **12. INFORME ANUAL DE GOBIERNO CORPORATIVO**

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la CNMV y puede consultarse en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en [www.prisa.es](http://www.prisa.es).

## **13. INFORME ANUAL SOBRE REMUNERACIONES DE LOS CONSEJEROS**

El Informe Anual de Remuneraciones de los Consejeros forma parte del Informe de Gestión de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital. El mencionado informe se remite separadamente a la CNMV y puede consultarse en la página web [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es) y en [www.prisa.es](http://www.prisa.es).

**DECLARACION DE RESPONSABILIDAD SOBRE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2024, DE PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES.**

***AFFIDAVIT OF ASSUMPTION OF LIABILITY WITH RESPECT TO THE 2024 ANNUAL ACCOUNTS AND CONSOLIDATED MANAGEMENT REPORT OF PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. AND SUBSIDIARIES***

19 de marzo de 2025

Conforme a lo dispuesto en el art. 8 del Real Decreto 1362/2007 de 19 de octubre, todos los miembros del Consejo de Administración de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. declaran que responden del contenido de las cuentas anuales e informe de gestión (que incluye, por referencia a la página web de la CNMV, el Estado de Información No Financiera consolidado e Información sobre Sostenibilidad (EINF), el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Remuneraciones de los consejeros) correspondientes al ejercicio 2024, tanto individuales de PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. como de su grupo consolidado, que han sido formuladas con fecha 19 de marzo de 2025 siguiendo el Formato Electrónico Único Europeo (FEUE), conforme a lo establecido en el Reglamento Delegado (UE) 2019/815, en el sentido de que, hasta donde alcanza su conocimiento, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que el informe de gestión consolidado incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición del emisor y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a las que se enfrentan.

*Pursuant to the provisions of Article 8 of Royal Decree 1362/2007 of October 19, the members of the Board of Directors of PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. hereby declare that they are accountable for the content of the 2024 annual accounts and management reports (which include, by reference to the CNMV website, the non-financial information and information on sustainability, the Annual Corporate Governance Report and the Directors' Remuneration Report) of both PROMOTORA DE INFORMACIONES, S.A. and its consolidated Group, which were drawn up on March 19, 2025 in the European Electronic Format (FEUE), in accordance with the provisions of Delegated Regulation (EU) 2019/815, in the sense that, to the best of their knowledge, they have been calculated according to applicable accounting principles, they offer a true and fair view of the assets, financial situation and results of the issuer and its consolidated companies as a whole, and the consolidated management report includes a true and fair analysis of the evolution, business results and position of the issuer and its consolidated companies as a whole, together with a description of the principal risks and uncertainties which they face.*

D. Joseph Oughourlian

D. Fernando Carrillo Flórez

D<sup>a</sup> Pilar Gil Miguel

D<sup>a</sup> Sylvia Bigio

D. Francisco Cuadrado Pérez

D.<sup>a</sup> Beatrice de Clermont-Tonnerre

D.<sup>a</sup> Carmen Fernández de Alarcón Roca

D.<sup>a</sup> Margarita Garijo-Bettencourt

D.<sup>a</sup> Pepita Marín Rey-Stolle

D. Manuel Polanco Moreno

D.<sup>a</sup> Teresa Quirós Álvarez

D.<sup>a</sup> Isabel Sánchez García

D. Javier Santiso Guimaras

D. Andrés Varela Entrecanales